





ÍNDICE

2024 EN UNA MIRADA

Hitos y cifras destacadas	6
Mensaje del Gerente General	8
Alcance del reporte	10

1 PERFIL COMPAÑÍA

Ubicación y operación	14
Proceso productivo	16
Misión, visión y valores	18
Estructura de propiedad	20
Membresías	20
Administración	22

2 SOSTENIBILIDAD

Sostenibilidad	26
Política de Sostenibilidad	28
Análisis de doble materialidad	29
Grupos de interés	38



3 DESEMPEÑO ECONÓMICO

Resultados operacionales	42
Escala de la organización	44
Clientes y mercados	45
Valor económico	46
Impuestos	48
Inversiones en infraestructura y servicios de apoyo público	50

4 GOBERNANZA

Gobierno corporativo	54
Comportamiento ético	56
Compromiso con los Derechos Humanos	64
Cumplimiento normativo	66
Gestión de Riesgos	70



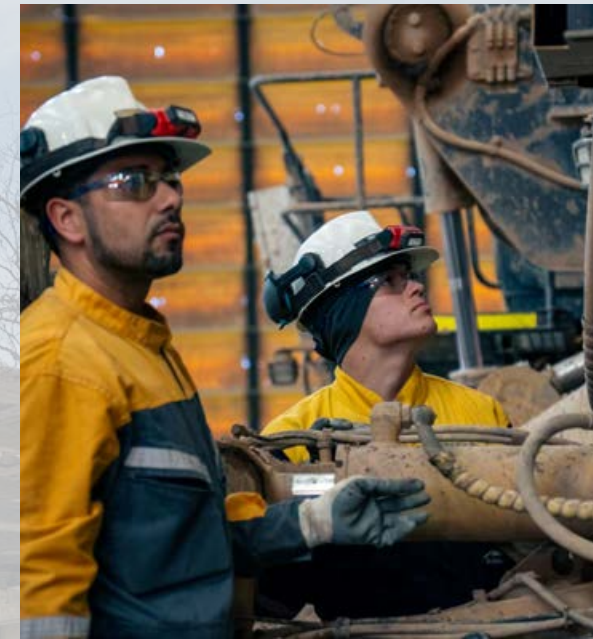
5 PERSONAS Y CULTURA

Cultura organizacional	74
Sello PODER y Valores ESTAR	76
Clima laboral	78
Bienestar de los trabajadores	79
Dotación	82
Rotación	86
Atracción y retención	86
Diversidad, inclusión y equidad	87
Brecha salarial	88
Capacitación y desarrollo	90
Gestión de desempeño	93
Relaciones laborales	94
Innovación y automatización para gestión de personas	95



6 SALUD Y SEGURIDAD

Seguridad – nuestra prioridad hoy y siempre	98
Gestión de la seguridad	103
Gestión de riesgos	106
Sistema de gestión de la salud y seguridad	108
Proceso de comunicación interna	110
Gestión de incidentes	112
Cifras de salud y seguridad y pirámide de eventos	116
Capacitaciones	118
Participación de trabajadores	120
Promoción de la salud en el trabajo	120
Preparación ante emergencias	121



7 COMUNIDADES

Principales hitos comunitarios e inversión social	124
Feedback comunitario	130
Programas de participación con la comunidad local	132
Comité de Inversión Social	134
Identificación de impactos negativos con la comunidad local	136

8 MEDIO AMBIENTE

Gestión ambiental	140
Gestión energética	142
Gestión de la huella de carbono	145
Gestión hídrica y monitoreo de aguas subterráneas	147
Gestión de relaves	148
Gestión de la calidad del aire	150
Gestión de residuos	154
Gestión y manejo del patrimonio arqueológico	158
Rescate de fauna	159



9 ABASTECIMIENTO RESPONSABLE

Supply Chain Excellence	162
Gestión del abastecimiento responsable	164
Cadena de suministro	167
Proveedores locales	168
Proceso de contratación de proveedores y contratistas	170
Hitos de Supply Chain	172
Proveedores conectados y EXPONOR 2024	173

10 INVERSIÓN Y TECNOLOGÍA

Innovación y tecnología	178
Minería 4.0	182

11 ANEXOS

Índice según GRI	186
Temas no materiales según estándar sectorial minería GRI 14	190
Informe de aseguramiento	192



SIERRA GORDA
Estación para Camacoles.



HITOS Y CIFRAS DESTACADAS 2024



RESULTADOS OPERACIONALES

154.559 toneladas métricas de cobre y 2.808 toneladas métricas de molibdeno producidas.
134.702 toneladas métricas molidas por día, un volumen de procesamiento promedio en planta que supera significativamente la capacidad del diseño.



PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA

Un costo C1 por libra producida de US\$ 1,61, indicador que refleja que los gastos directos del proceso hasta la venta del producto comercial se mantuvieron en niveles competitivos.



EXCELENCIA EN SEGURIDAD

0,99 fue la Tasa de Frecuencia de Lesiones Registrables Totales (TRIFR), indicador que mide la accidentabilidad, por cada millón de horas-hombre trabajadas.



CLIMA ORGANIZACIONAL

75 % de los trabajadores se sienten satisfechos o muy satisfechos con la empresa según la Encuesta de Clima Laboral, evidenciando el ambiente de trabajo colaborativo y el fortalecimiento de la cultura organizacional.



ENERGÍA RENOVABLE Y AGUA DE MAR

100 % de uso exclusivo de fuentes de energía eléctrica renovable en operaciones, certificado por RENOVA.
100 % de agua de mar utilizada en procesos productivos.



PROGRAMA TRAINEE COMUNITARIO

7 vecinos de la comuna de Sierra Gorda empezaron a capacitarse en una nueva versión del programa de aprendices sin experiencia previa en minería.



SALUD COMUNITARIA

+200 habitantes de la comuna Sierra Gorda fueron atendidos por especialistas médicos de diversas áreas.
407 atenciones y 698 prestaciones se brindaron para cubrir necesidades prioritarias de salud.



INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Puesta en marcha del Sierra Bot Evolution, un robot autónomo de inventario que transforma la forma en que se gestionan los insumos.

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

GRI 2-22

Con la convicción de que la sostenibilidad y excelencia son habilitadores fundamentales de nuestra operación minera, tengo el agrado de dirigirme a ustedes para presentar nuestro sexto Reporte de Sustentabilidad, documento que repasa los principales hitos de 2024 y destaca el trabajo realizado por nuestros 1.721 trabajadores y 3.014 contratistas para consolidarnos como líderes en producción de cobre y molibdeno sustentable.

2024 fue un año de logros y avances, y también de celebración de nuestros primeros diez años de operación en Chile, en los que hemos producido 1,5 millones de toneladas de cobre y 81.300 toneladas de molibdeno bajo criterios de una minería moderna e innovadora.

La primera década de minera Sierra Gorda SCM estuvo caracterizada por el crecimiento continuo, la excelencia operacional, el desarrollo de una minería eficiente y sostenible, la consolidación de



una cultura única y un sólido vínculo con el entorno. Todo esto nos ha permitido instaurar una nueva forma de hacer minería, en que la transparencia y el abrir permanentemente las puertas nos ha permitido que nuestros stakeholders puedan conocer de cerca lo que hacemos y cómo lo hacemos. En ese marco, durante 2024 tuvimos el orgullo de recibir a autoridades como la Ministra de Minería, Aurora Williams y el entonces Subsecretario del Trabajo, Giorgio Boccardo (ahora Ministro), además de autoridades regionales y locales; también al CEO de South32, Graham Kerr y a representantes de nuestros accionistas, y a nuestros vecinos de Baquedano y Sierra Gorda.

Durante 2024 aportamos al desarrollo minero de Chile con una producción de 154.559 toneladas de cobre, lo que nos posiciona según la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco) en el 12° puesto a nivel nacional, y 2.808 toneladas de molibdeno, ubicándonos en el 6° lugar del país. Asimismo, logramos un récord de procesamiento promedio en la planta de 134.702 toneladas métricas molidas por día y un costo C1 competitivo de US\$1,61 por libra producida. Ambos parámetros nos ubican en la cima de la productividad en la minería de baja ley tanto nacional como internacional.

Los positivos resultados también se reflejaron en el impacto y valor generado a nuestro entorno, expresado en diversos ámbitos de acción. Nuestro modelo de gestión, orientado a maximizar la eficiencia operativa y asegurar la sostenibilidad de largo plazo, está en constante evolución y adaptación a los desafíos presentes y futuros. Buscando fortalecer nuestras prácticas ESG (*Environmental, Social, and Governance*),

actualizamos nuestra Política de Sostenibilidad, cuya aplicación es transversal a todas las áreas de nuestra compañía y guía nuestro actuar en cuatro dimensiones: gobernanza y ética organizacional; gestión ambiental y cambio climático; trabajadores, y relacionamiento comunitario.

En seguridad, alcanzamos una Tasa de Frecuencia Total de Lesiones Registrables (TRIFR) de 0,99 por cada millón de horas trabajadas, lo que ratifica el compromiso de Sierra Gorda SCM con una cultura de producción segura. Este foco en las personas también nos ha llevado a lograr avances significativos en materia de bienestar que nos llenan de satisfacción. Un ejemplo de ello es la obtención del Sello 40 Horas entregado por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social a las empresas que implementen la jornada laboral ordinaria de 40 horas semanales de forma anticipada a los plazos legales, lo que pusimos en marcha en 2024.

En gestión ambiental, nuestro compromiso con el entorno es tangible, con acciones concretas como la utilización de 100% de agua de mar sin desalar en nuestra faena minera y el uso de 100% energías de matriz renovable certificado por RENOVA, que mantuvimos en 2024 por segundo año consecutivo.

La innovación nos ha permitido, además, perfeccionar procesos y buscar la mejora continua en cada actividad de nuestra operación. Un ejemplo es el proyecto Sierra Bot Evolution, que en 2024 nos facilitó la optimización de procesos de bodega y gestiones de inventario, reduciendo el tiempo de inventario a solo 50 minutos, elevando la precisión a 99,9%

y eliminando potenciales incidentes de seguridad.

En Sierra Gorda SCM estamos convencidos de que el crecimiento sostenido es posible solo cuando existe un equilibrio armónico entre el desempeño económico, el cuidado ambiental y el compromiso social. Reflejo de ello es que el año pasado se ejecutaron proyectos valorizados en más de US\$ 609 mil destinados a mejorar la calidad de vida y el bienestar de nuestros vecinos. Instancias como el Programa Trainee Comunitario -que incorporó a 60 habitantes de la comuna Sierra Gorda como trabajadores de nuestra mina - y Mejores Técnicos para la Industria -que ha beneficiado a más de 1.600 estudiantes- se consolidaron como importantes espacios de relacionamiento con las comunidades de Sierra Gorda, Baquedano y Antofagasta, un aporte concreto y real a la empleabilidad de los habitantes de nuestra región.

Al repasar todos estos avances, nos sentimos orgullosos del camino recorrido y desafiados a mirar al futuro. Quisiera agradecer el compromiso, el profesionalismo y la calidad humana de todos quienes hacen posible estos resultados. Sigamos demostrando que se puede construir una minería responsable, que genera valor compartido, opera con excelencia y contribuye de manera concreta al desarrollo sostenible de Chile y de las comunidades que nos rodean.

Eric Zepeda Santander
Gerente General Interino*
Sierra Gorda SCM

**Desde 01/01/2025 a 30/06/2025.*

ALCANCE DEL REPORTE

GRI 2-2 GRI 2-3 GRI 2-4 GRI 2-5 GRI 2-10
GRI 2-14

En línea con el compromiso de integrar la sostenibilidad en todas las operaciones de la compañía y con el objetivo de aportar valor en los ámbitos social, ambiental y de gobernanza, Sierra Gorda SCM presenta con orgullo la publicación de su sexto Reporte de Sustentabilidad.

Este informe fue elaborado conforme a los lineamientos más recientes de *Global Reporting Initiative* (GRI 2021) e incorpora, además, diversas temáticas alineadas con estándares sectoriales globales.

El documento cubre el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, y entrega una visión integral sobre la estrategia y el desempeño de la compañía en los asuntos más relevantes para sus grupos de interés, con especial énfasis en la gestión de variables ambientales, sociales y de gobernanza (ESG por sus siglas en inglés).

El proceso de definición, validación interna de contenidos y coordinación general del reporte fue liderado por la Fiscalía General, Sustentabilidad y Asuntos Corporativos. A su vez, la verificación externa de 21

indicadores clave se encuentra a cargo de la firma KPMG y es parte del compromiso de la compañía con la transparencia y la mejora continua.

Al final de este documento se incluye el Índice de Contenidos según GRI, el cual detalla las categorías y subtemas reportados, junto con las páginas correspondientes donde se encuentra la información requerida, facilitando así su consulta y trazabilidad.



Sierra Gorda Sociedad Contractual Minera
Rol Único Tributario 76.081.590-K



Santiago: Roger de Flor 2775, Piso 13, Las Condes, Santiago de Chile.



Antofagasta: José Manuel Balmaceda 2455, Piso 3, Edificio Puerto Nuevo, Antofagasta.



Faena: Comuna de Sierra Gorda, Chile.



<https://www.sgscm.cl/>



+56 2 2366 5263



Los lectores pueden dirigir sus consultas o comentarios relacionados con este reporte a: comunicaciones.externassg@sgscm.cl



PERFIL COMPAÑÍA

- UBICACIÓN Y OPERACIÓN
- PROCESO PRODUCTIVO
- MISIÓN, VISIÓN Y VALORES
- ESTRUCTURA DE PROPIEDAD
- MEMBRESÍAS
- ADMINISTRACIÓN

UBICACIÓN Y OPERACIÓN

GRI 2-1

Sierra Gorda Sociedad Contractual Minera (en adelante, Sierra Gorda SCM) es una compañía minera ubicada en el norte de Chile, en la Región de Antofagasta. Su operación se emplaza a 60 kilómetros al sur de Calama, a 150 kilómetros de la ciudad de Antofagasta y a 4,5 kilómetros de la localidad de Sierra Gorda, zona con la que mantiene una interacción directa, al igual que con las comunidades de Baquedano y el perímetro aledaño al puerto de Antofagasta.

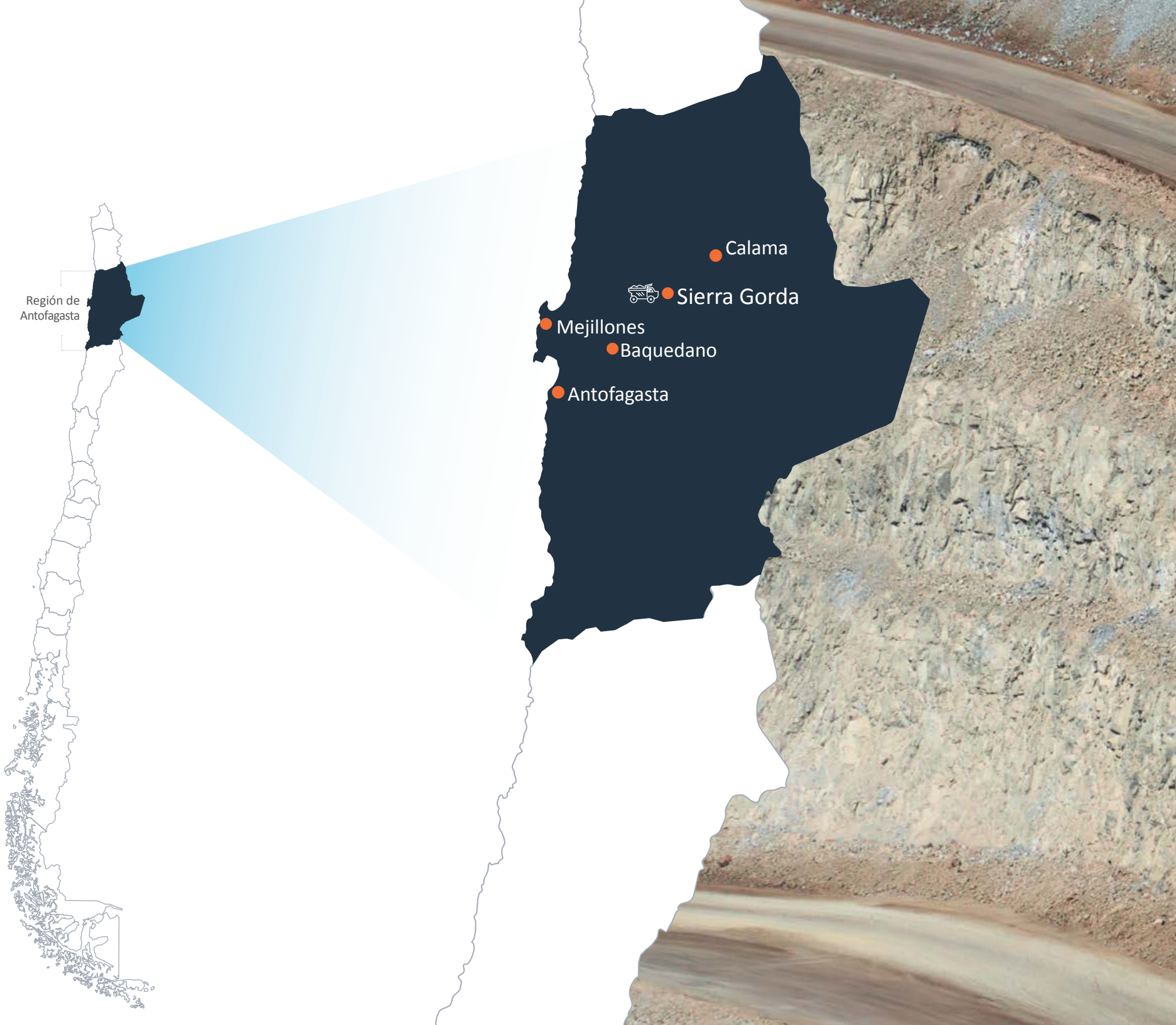
Sierra Gorda SCM inició sus operaciones en 2014 y desde entonces ha fortalecido su presencia en la industria como una de las principales productoras de concentrado de cobre y molibdeno a partir de minerales de baja ley.

Sus instalaciones se encuentran a 1.626 metros sobre el nivel del mar, en pleno Desierto de Atacama, e integran una serie de infraestructuras clave para su operación. Entre ellas, destacan un rajo abierto,

botaderos de estériles, una planta concentradora para el procesamiento de sulfuros -que contempla procesos de chancado, molienda, flotación y espesado- y depósitos de relaves espesados. El yacimiento, en tanto, corresponde a un sistema de pórfido cuprífero, con presencia de molibdeno, oro y plata como subproductos.

La planta cuenta con una capacidad de procesamiento aprobada de 230.000 toneladas métricas por día (TPD), operando en la actualidad en un rango cercano a 130.000 TPD.

La inversión total asociada al proyecto Sierra Gorda asciende a aproximadamente US\$ 5.700 millones, considerando aportes de capital, intereses durante la construcción y costos incurridos.



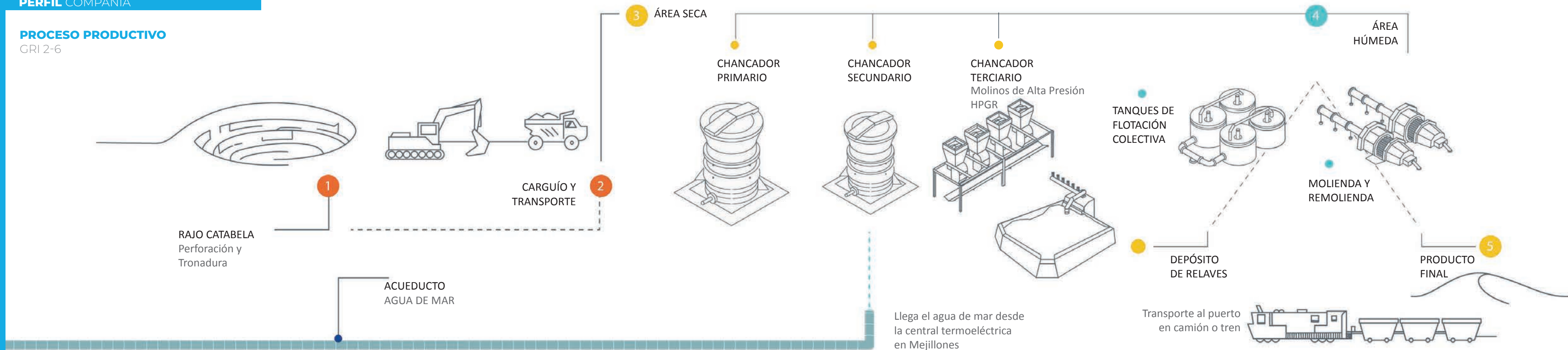
Durante el año 2024, Sierra Gorda SCM mantuvo un desempeño operacional sólido, procesando en promedio 134.702 toneladas métricas por día. Este volumen permitió a la compañía alcanzar una producción total de 154.559 toneladas de cobre fino y 2.808 toneladas de molibdeno.

La totalidad del suministro eléctrico requerido para las operaciones provino de fuentes renovables certificadas, incluyendo energía solar, eólica e hidroeléctrica, lo cual consolida el compromiso de la compañía con una operación baja en emisiones y ambientalmente responsable.

Sierra Gorda SCM ha desarrollado un modelo de gestión orientado a maximizar la eficiencia operativa, asegurar la sostenibilidad de largo plazo y generar valor compartido con el entorno. La compañía continúa avanzando con una visión estratégica centrada en la seguridad integral, el bienestar de las personas, la innovación tecnológica, el respeto por el medio ambiente y los derechos humanos, además de una relación activa y colaborativa con las comunidades vecinas.

PROCESO PRODUCTIVO

GRI 2-6



El proceso productivo de Sierra Gorda SCM se caracteriza por la constante búsqueda de eficiencia operativa y la incorporación de tecnologías de vanguardia, elementos esenciales para enfrentar el desafío que representa la baja ley del mineral extraído.

La operación minera se realiza mediante el método convencional de rajo abierto, que contempla perforación, tronaduras y carguío con palas de alto rendimiento. El transporte del material se efectúa mediante camiones de extracción de gran tonelaje, los cuales trasladan el

mineral hacia el área de chancado y los estériles a sus respectivos botaderos.

Tras el proceso inicial de chancado, el mineral sulfurado es derivado a la planta concentradora, mientras que el mineral oxidado es almacenado en pilas, con la opción de ser procesado en el futuro mediante técnicas de lixiviación.

Las instalaciones de procesamiento están diseñadas para producir concentrados de cobre y molibdeno, e incluyen

una planta colectiva que abarca distintas etapas: chancado primario, transporte por correas, almacenamiento en domo, chancado secundario y terciario con molinos de alta presión (HPGR), molienda, flotación colectiva y remolienda. Luego, el mineral es sometido a una flotación selectiva en la planta de molibdeno, donde se separan los concentrados de cobre y molibdeno. Esta etapa contempla flotación convencional y de columna, espesamiento, filtrado y ensacado del concentrado de molibdeno.

El proceso también considera la filtración del concentrado de cobre, con infraestructura para carga y descarga de camiones, además de un sistema de espesamiento de relaves y su correspondiente depósito.

Para abastecer sus procesos productivos, Sierra Gorda SCM utiliza agua de mar en un 100 %, la cual es captada y enfriada en la central termoeléctrica de Mejillones, para luego ser impulsada a través de un acueducto de 143 kilómetros hasta una piscina de almacenamiento en la faena minera. El sistema de bombeo, diseñado

para un caudal máximo de 1.500 litros por segundo, está compuesto por tres estaciones: Costa, PS1 y PS2. Solo una fracción del agua es desalinizada, destinada principalmente a la planta de molibdeno y al consumo en el campamento minero. Este proceso incluye un pretratamiento por ósmosis inversa y un postratamiento de reacondicionamiento y remineralización.

En cuanto al suministro eléctrico, Sierra Gorda SCM cuenta con una línea de alta tensión de 220 kV, doble circuito trifásico independiente, que conecta la subesta-

ción Encuentro con la subestación eléctrica de la mina. La energía es provista por la empresa AES Andes desde 2014.

Finalmente, los concentrados de cobre y molibdeno son transportados por vía terrestre, utilizando camiones y/o trenes, hacia las instalaciones portuarias de Antofagasta Terminal Internacional (ATI) y Puerto Angamos. Esta labor es realizada por empresas especializadas que operan bajo estrictos estándares de seguridad y protección ambiental.

PERFIL COMPAÑÍA

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Durante 2024, Sierra Gorda SCM reafirmó su compromiso con una minería responsable, eficiente y orientada al futuro, principios troncales de su misión y visión institucional.

NUESTRA MISIÓN DECLARA LAS CONVICCIONES QUE IMPULSAN A LA COMPAÑÍA

NUESTRA VISIÓN PROYECTA LA ASPIRACIÓN QUE GUÍA LAS DECISIONES DE LARGO PLAZO

ESTE MARCO CONTEMPLA TRES FOCOS ESTRATÉGICOS QUE FORTALECEN LA IDENTIDAD Y EL RUMBO DE LA COMPAÑÍA



MISIÓN

“Abastecer de cobre verde al mundo, generando valor para la humanidad, la comunidad y los accionistas”.



VISIÓN

“Ser la empresa minera de cobre verde de baja ley más segura y eficiente del mundo”.



FOCOS ESTRATÉGICOS

-  Cultura única
-  Excelencia y crecimiento
-  Cobre verde



Asimismo, Sierra Gorda SCM se distingue por una cultura organizacional sólida, sustentada en valores que forman parte del ADN corporativo. Estos valores, representados por la sigla ESTAR y el sello PODER, orientan el comportamiento de nuestros equipos y refuerzan el compromiso con la excelencia, la ética y la sostenibilidad.

ESTAR

- Seguridad**
Actuar con responsabilidad y prudencia, respetando rigurosamente las normas para resguardar la integridad propia y de los demás.
- Trabajo en equipo**
Compartir conocimientos, colaborar activamente y solicitar apoyo cuando sea necesario, incluso más allá del propio ámbito funcional.
- Austeridad**
Optimizar el uso de recursos, mejorar procesos y aplicar soluciones creativas para enfrentar los desafíos.
- Rectitud e integridad**
Mantener una conducta ética, coherente y respetuosa en todas las relaciones, tanto dentro como fuera de la compañía.
- Enfoque en resultados**
Cumplir los compromisos asumidos, alcanzar los objetivos trazados y comprender el impacto del propio trabajo en los resultados globales.

PODER

- Pertenecer**
- Optimizar**
- Desafiar y superarse**
- Escuchar y comunicar**
- Reconocer y colaborar**

Reporte de Sustentabilidad 2024 | 19 |

PERFIL COMPAÑÍA

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

GRI 2-6

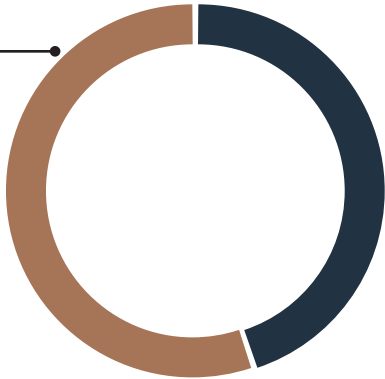
Sierra Gorda SCM es un *joint venture* autogestionado conformado por dos compañías de relevancia internacional, cuya experiencia y compromiso con una minería responsable respaldan el desarrollo de esta operación ubicada en el norte de Chile.

PARTICIPACIÓN ACCIONARIA

KGHM es una de las principales compañías de Polonia, con más de seis décadas de trayectoria en la producción global de cobre y plata. Sus acciones se transan en la Bolsa de Varsovia y aproximadamente un tercio de su propiedad es controlada por el Estado polaco. La compañía representa un actor clave para la economía de ese país, generando más de 34.000 empleos y manteniendo una activa participación en iniciativas de impacto social. Actualmente, KGHM es el principal productor de cobre en Europa y un importante productor de plata a nivel mundial. Su casa matriz se encuentra en la ciudad de Lubin, Polonia.



55 %



45 %



South32 es una compañía minera global con sede central en Perth, Australia. Su operación se basa en la producción diversificada de materias primas, entre ellas, aluminio, alúmina, carbón metalúrgico, manganeso, níquel, plata, plomo y zinc. La compañía opera bajo una estrategia de sostenibilidad integral, con foco en minimizar el impacto ambiental y generar valor para todos sus grupos de interés en cada etapa del ciclo de vida de sus proyectos.

MEMBRESÍAS

GRI 2-28



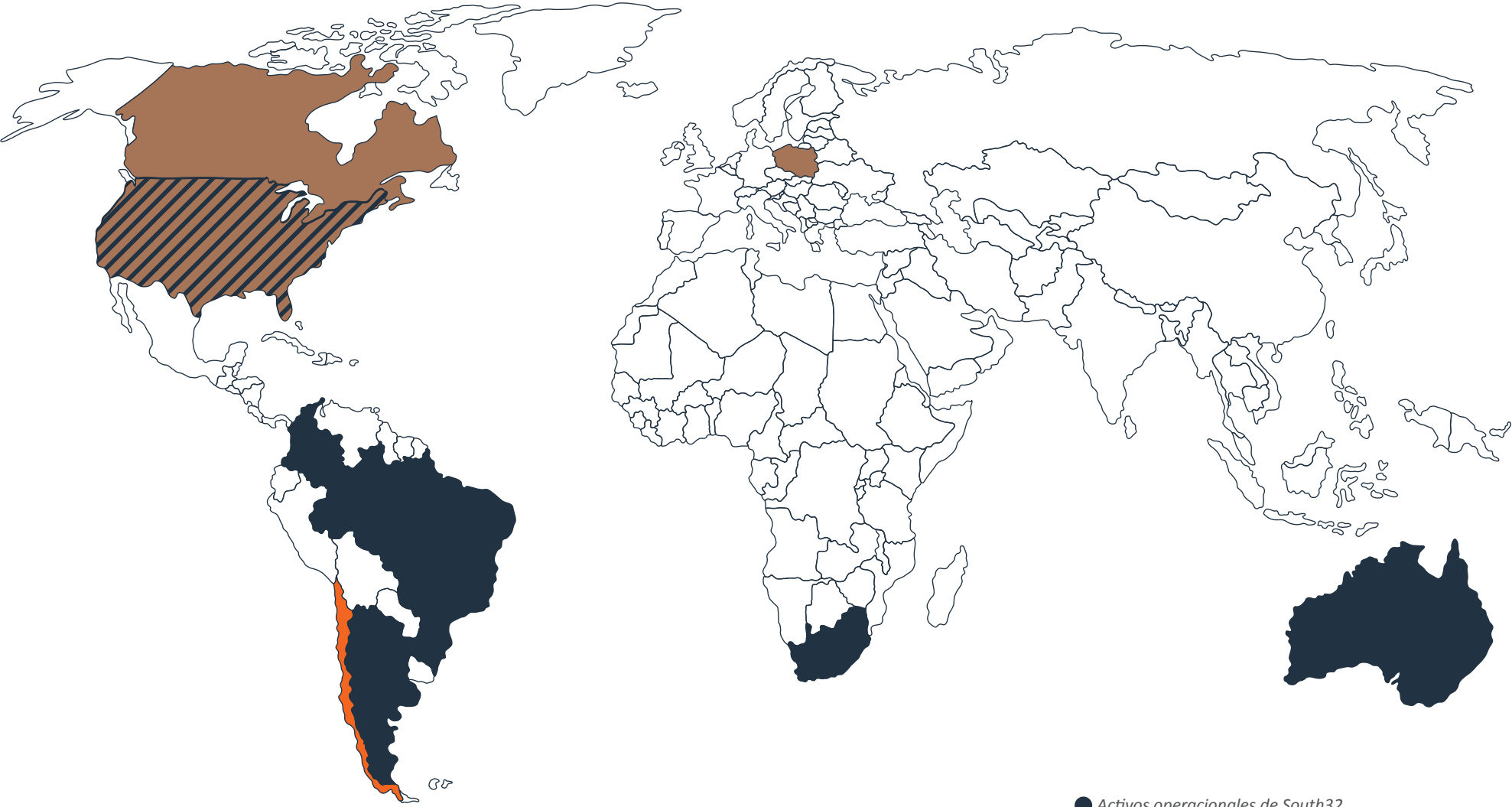
SONAMI



ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES ANTOFAGASTA



CONSEJO MINERO



- Activos operacionales de South32
- Activos operacionales de KGHM
- ▨ Activos operacionales de KGHM y South32
- Sierra Gorda

PERFIL COMPAÑÍA

ADMINISTRACIÓN

GRI 2-12 GRI 2-13

La gobernanza de Sierra Gorda SCM se rige por un modelo de administración basado en la autogestión operativa. El Consejo de Dueños, compuesto por representantes de las empresas accionistas, delega la gestión en la Gerencia General y la Alta Dirección, que ejercen sus funciones con autonomía dentro del marco estratégico acordado.

Este esquema de gobernanza se apoya en una comunicación fluida y permanente entre los órganos de decisión y la administración ejecutiva, lo que permite asegurar la correcta implementación de la estrategia corporativa, fortalecer la coordinación interna y garantizar la trazabilidad de las decisiones relevantes.

Como parte del proceso de seguimiento estratégico, la administración informa mensualmente al Consejo de Dueños y a las distintas áreas de la compañía mediante

la elaboración y difusión del Reporte Mensual de Gestión. Este documento, confeccionado por cada área funcional de Sierra Gorda SCM, presenta un resumen de las principales actividades del periodo, logros alcanzados, desafíos detectados y acciones en curso, todo bajo criterios de materialidad y alineamiento con los objetivos estratégicos, fortaleciendo la transparencia, trazabilidad e integridad como principios fundamentales de la cultura corporativa de Sierra Gorda SCM.

Asimismo, estos reportes son puestos a disposición de los accionistas y revisados por auditores internos y externos, conforme a las políticas de control establecidas.

La estructura de gobernanza y las funciones del Consejo de Dueños se detallan en el Capítulo 4 Gobernanza.

LA COMPOSICIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE SIERRA GORDA SCM DURANTE 2024

RAFAL WOJTASIK
Director Ejecutivo
de Desarrollo de Negocio

ERIC ZEPEDA
SANTANDER
Vicepresidente
de Operaciones

SANDRA MONTIEL
CHAMORRO
Vicepresidente
de Supply Chain

TOMASZ PIWOWARCZYK
Gerente General

BEATA CHORAGWICKA
MAJSTROWICZ
Vicepresidente
de Recursos Humanos

ROCÍO AMARILLA
PÁEZ
Fiscal General,
Sustentabilidad y
Asuntos Corporativos

JAN MAJKUT
Vicepresidente
de Finanzas





SOSTENIBILIDAD

- SOSTENIBILIDAD
- POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD
- ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD
- GRUPOS DE INTERÉS

SOSTENIBILIDAD

SOSTENIBILIDAD

GRI 2-13

Sierra Gorda SCM ha adoptado desde sus inicios una visión de largo plazo que busca compatibilizar su desarrollo y los objetivos del negocio con el bienestar de sus grupos de interés y la preservación del entorno. La compañía tiene la convicción de que el crecimiento sostenido solo es posible cuando existe un equilibrio armónico entre desempeño económico, el cuidado ambiental y el compromiso social.

Este enfoque se basa en una comprensión profunda de que la sostenibilidad no es una obligación externa, sino un principio que orienta y fundamenta las decisiones estratégicas y operativas de la empresa. Desde esta perspectiva, la sostenibilidad se proyecta como una condición necesaria para asegurar la continuidad del negocio, impulsar relaciones de confianza y generar valor compartido en los territorios donde operamos.

La gestión de la sostenibilidad es liderada por la Fiscalía General, Sustentabilidad y Asuntos Corporativos, que vela por el desarrollo y cumplimiento de estrategias orientadas a garantizar una operación responsable, fortalecer la licencia social para operar y asegurar el alineamiento con los más altos estándares ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). Sin embargo, cada área de la empresa asume un rol activo para alcanzar estos objetivos, al incorporar prácticas responsables en su quehacer y contribuir a consolidar una cultura corporativa coherente con los desafíos presentes y futuros en materia de sostenibilidad y con los distintos grupos de interés.

ÁMBITOS DE ACCIÓN

En la Fiscalía General, Sustentabilidad y Asuntos Corporativos se encuentran las Superintendencias Legal y Propiedad Minera; Sustentabilidad y Permisos; Asuntos Corporativos y Comunitarios, y la Gerencia de Gobernanza, Riesgo y Cumplimiento, que, entre otras, cumplen las siguientes funciones:

- Mantener y fortalecer la Licencia Social para Operar (LSO).
- Diseñar y ejecutar la Estrategia de Relacionamento Comunitario.
- Gestionar las relaciones comunitarias en las zonas de influencia de la compañía.
- Coordinar las comunicaciones externas y gestionar los asuntos públicos.
- Diseñar y ejecutar iniciativas de inversión social.
- Gestionar las consultas y quejas de los grupos de interés comunitarios.
- Elaborar el Reporte de Sustentabilidad de la compañía.
- Brindar apoyo y asesoría legal a todas las áreas de la compañía.
- Realizar seguimiento normativo y gestionar la identificación de riesgos legales.
- Gestionar los permisos estratégicos y sectoriales necesarios para la operación.
- Gestionar los proyectos de la compañía en el marco del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).
- Asegurar el cumplimiento de los compromisos

asociados a las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA).

- Implementar procesos de verificación que garanticen el cumplimiento de los compromisos asumidos por la compañía, así como de la normativa y los permisos sectoriales.
- Reportar el cumplimiento ambiental ante las autoridades (Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), Dirección General de Aguas (DGA), Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN), entre otras), utilizando las plataformas pertinentes.
- Realizar estudios específicos solicitados por la autoridad vinculados a componentes ambientales o medidas de mitigación y control.
- Coordinar el relacionamiento con autoridades ambientales y sectoriales, tanto a nivel regional como nacional.
- Desarrollar estudios técnicos vinculados con sostenibilidad, incluidos los relacionados con eficiencia energética, innovación y buenas prácticas.
- Asegurar una adecuada gobernanza, mediante un comportamiento ético y el cumplimiento riguroso de la legislación chilena y las políticas internas de la compañía.
- Apoyar a la compañía a nivel transversal en los procesos de identificación, evaluación y gestión de riesgos e impactos relacionados con temas operativos, reputacionales y de sostenibilidad.

Durante 2024 Sierra Gorda SCM dio un paso importante en la gobernanza sostenible al suscribir la carta de compromiso para iniciar el proceso de aseguramiento del sello Copper Mark, con la versión 3.0 de la Guía de Evaluación de Preparación para el Riesgo (RRA, por sus siglas en inglés). Este es un marco de trabajo que establece y promueve prácticas de producción responsables para el sector minero a nivel integral y global.

Esta decisión de Sierra Gorda SCM subraya la diligencia de la compañía para operar con los más altos estándares de sostenibilidad.

Durante el año, se completó el proceso de autoevaluación para 30 de los 33 criterios del sello. Debido a la naturaleza de las operaciones, quedaron excluidos los criterios de Minería artesanal y de pequeña escala, Derechos de los Pueblos indígenas y Adquisición de tierras y reasentamiento, dado que no son aplicables a la operación.

En 2025, la compañía seguirá avanzando en la implementación de mejoras relacionadas con diversos aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).



SOSTENIBILIDAD

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

GRI 2-23 GRI 2-24

En 2024 se actualizó la Política de Sostenibilidad para avanzar en la consolidación como la minera de baja ley más eficiente del mundo, produciendo cobre y molibdeno verde que genera valor a la humanidad, la comunidad y los trabajadores. Este enfoque se basa en la implementación de principios y compromisos en materia de ESG alineados con estándares y marcos nacionales e internacionales ampliamente reconocidos. Esta política se articula en función de cuatro dimensiones: gobernanza y ética organizacional; gestión ambiental y cambio climático; trabajadores, y relacionamiento comunitario.

La sostenibilidad en Sierra Gorda SCM se refleja en una gestión proactiva de riesgos, un enfoque orientado a la reparación de impactos y la generación de valor compartido, los cuales se refuerzan con la aplicación de principios de debida diligencia a lo largo de toda su cadena de valor.



ENTRE SUS LINEAMIENTOS CLAVE, LA POLÍTICA ESTABLECE

Una cultura de cumplimiento normativo, transparencia y rechazo a cualquier práctica indebida en todas las operaciones y relaciones comerciales.

La promoción del bienestar, la seguridad y el desarrollo de las personas como pilar del desempeño organizacional.

Una gestión ambiental proactiva, orientada a minimizar los impactos mediante eficiencia energética, control de emisiones y eficiencia hídrica, lo que se refleja, por ejemplo, en que la compañía no compite con las comunidades por el uso de agua continental.

Un relacionamiento proactivo y respetuoso con las comunidades de sus zonas de influencia, basado en el diálogo, la inversión social, la protección del patrimonio y la promoción de oportunidades de desarrollo para los vecinos.

Un compromiso firme con el respeto y la protección de los derechos humanos y laborales, la inclusión, la igualdad de oportunidades y la erradicación de prácticas inaceptables como el trabajo infantil o forzado.

Esta política es de aplicación transversal a todas las áreas de Sierra Gorda SCM, incluidos trabajadores, contratistas y proveedores, y representa un marco integral que orienta la operación durante todo su ciclo

de vida, guiado por los valores corporativos ESTAR. Los principios de esta política se difunden a través de los Reportes de Sustentabilidad y están disponibles en el sitio web corporativo: www.sgscm.cl

ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD

GRI 3-1 GRI 3-2

Como parte de su compromiso hacia una gestión cada vez más transparente y alineada con exigentes estándares internacionales, en 2024 Sierra Gorda SCM incorporó el enfoque de doble materialidad en la elaboración de su Reporte de Sustentabilidad. Esta decisión estratégica refleja la voluntad de la compañía de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, mediante un enfoque que considera tanto los impactos de sus operaciones en la sociedad y el

medio ambiente (materialidad de impacto) como los riesgos y oportunidades que los factores de sostenibilidad representan para su desempeño financiero (materialidad financiera).

El análisis de doble materialidad se elaboró según los lineamientos del Estándar de Informes de Sostenibilidad Empresarial (ESRS, por su sigla en inglés) desarrollado por el Grupo Asesor Europeo de Informes Financieros

(EFRAG) y exigido por la Directiva sobre Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) de la Comisión Europea. Al aplicar este enfoque, Sierra Gorda SCM obtiene una visión integral que le permite identificar y priorizar de mejor manera los asuntos que influyen significativamente en los resultados del negocio o generan efectos materiales sobre el entorno. Además, refuerza la calidad de la información para la toma de decisiones estratégicas, dado que este marco proporciona una base común, estructurada y comparable.

Impactos de la empresa en el medio ambiente y la sociedad (externalidades)

Riesgos y oportunidades de sostenibilidad para la empresa



El proceso para evaluar los riesgos y oportunidades financieramente relevantes, así como los impactos ambientales y sociales de Sierra Gorda SCM, se estructuró en cuatro fases:

1

ANÁLISIS DE CONTEXTO

El análisis de doble materialidad consideró diversas fuentes de información y contempló la participación de diferentes grupos de interés en múltiples instancias de consulta. Esta fase incluyó:

- Un estudio comparativo (benchmark) de los Reportes de Sustentabilidad de seis instituciones (dos nacionales y cuatro internacionales) para examinar las variables consideradas fundamentales en sus procesos de análisis de materialidad. En el benchmarking se identificaron 13 variables.
- Identificación y priorización de los grupos de interés de Sierra Gorda SCM conforme al estándar ESRS, diferenciando entre partes interesadas afectadas y principales usuarios del análisis.
- Análisis de la cadena de valor de la empresa y las relaciones comerciales, con los actores clave de cada etapa operacional. Este análisis permitió obtener una primera aproximación a los impactos, riesgos y oportunidades (IRO).
- Revisión documental de fuentes de información internas y externas, incluidas normativas, estándares, políticas y procedimientos de la compañía y, marcos y estándares sectoriales nacionales e internacionales.
- Entrevistas con actores clave, tanto internos (Gerente general, Fiscal general, Vicepresidentes, Gerentes, Jefes de áreas) como externos (autoridades, juntas de vecinos, asociaciones) para recoger sus impresiones e incorporar sus percepciones sobre los asuntos de sostenibilidad más relevantes desde ambas perspectivas: financiera y de impacto.

2

IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES - IRO

En esta etapa, Sierra Gorda SCM aplicó el enfoque de doble materialidad, siguiendo los lineamientos del estándar ESRS, esta vez con el objetivo de identificar y clasificar los impactos, riesgos y oportunidades (IRO) más relevantes.

El análisis se desarrolló mediante una matriz estructurada que distingue entre:

- Materialidad de impacto: efectos significativos, positivos o negativos, que las actividades de la compañía generan sobre el medio ambiente y la sociedad.
- Materialidad financiera: riesgos u oportunidades con potencial de afectar de forma material el desarrollo, desempeño o posición financiera de la compañía.

Se consideraron tanto los IRO actuales como potenciales asociados a las operaciones y su entorno. Al principio, se identificaron 43 IRO, distribuidos entre 20 Impactos, 16 Riesgos y 7 Oportunidades.

Estos IRO fueron analizados internamente como insumo para la fase de evaluación y priorización, en la que se analizaron los temas materiales conforme a su relevancia para la estrategia de sostenibilidad de Sierra Gorda SCM.

3

EVALUACIÓN Y PRIORIZACIÓN

Para la evaluación de los 43 impactos, riesgos y oportunidades, se organizaron dos talleres: uno de Materialidad de impacto y otro de Materialidad financiera, en los cuales participaron actores clave de Sierra Gorda SCM. Estos roles fueron convocados y seleccionados de acuerdo con su nivel de responsabilidad y área de desempeño, a fin de asegurar una mirada integral y representativa de la empresa. La metodología de los talleres incluyó presentaciones sobre temas relevantes, discusiones grupales y evaluaciones individuales de los IRO.

En total, en ambos talleres participaron 17 representantes de distintas áreas. La evaluación se basó en los parámetros del estándar ESRS y en la metodología de gestión de riesgos de Sierra Gorda SCM, considerando:

- Taller de evaluación de impactos: gravedad y probabilidad.
- Taller de evaluación de riesgos y oportunidades: magnitud (compuesta por alcance, irremediabilidad y gravedad) y probabilidad.

La evaluación de los impactos se complementó con una encuesta en línea dirigida a grupos de interés internos y externos, cuyo objetivo fue captar su percepción sobre los potenciales impactos de la compañía en la sociedad y el medio ambiente. Se recibieron 86 respuestas de representantes de trabajadores, contratistas y miembros de la comunidad. Las percepciones obtenidas se incorporaron a la evaluación de impactos realizada en el taller, con una ponderación del 20 % en el resultado final. Con lo anterior, se procedió a la priorización de los IRO, que se basó en una evaluación sistemática conforme a los lineamientos del estándar ESRS y a la aplicación de umbrales de materialidad. El resultado preliminar fue un conjunto de 28 IRO, los cuales, después de su análisis bajo criterio experto, fueron consolidados en 18, distribuidos entre 6 impactos, 9 riesgos y 3 oportunidades.

4

VALIDACIÓN Y RESULTADOS

Con el resultado de priorización anterior, se efectuó la presentación al Fiscal General para la validación final de los 18 IRO, los que finalmente se agruparon en 11 temas materiales. Los resultados del ejercicio ofrecen hallazgos importantes desde la perspectiva de los riesgos y oportunidades que podrían afectar la capacidad de Sierra Gorda SCM para cumplir su propósito, implementar su estrategia y generar impactos en el medio ambiente y la sociedad.

Para asegurar la objetividad del proceso, el análisis de doble materialidad fue facilitado por la consultora Deloitte Chile. Para cada tema material se identificó un Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) principal y, cuando correspondió, ODS complementarios que estuvieran alineados con los impactos, riesgos y oportunidades asociados.

SOSTENIBILIDAD

GESTIÓN DE TEMAS MATERIALES
GRI 3-3

PILAR	TEMA MATERIAL	ODS	DESCRIPCIÓN	POLÍTICAS O MECANISMOS
Ambiental 	Gestión y mitigación de impactos ambientales (1 Impacto negativo)	 	La visión de Sierra Gorda SCM es convertirse en la empresa minera de cobre verde más segura y eficiente del mundo. Desde el inicio de sus operaciones, ha promovido iniciativas y proyectos orientados a prevenir, minimizar y mitigar los impactos negativos de su actividad. Sus procesos operan con agua de mar, su consumo eléctrico proviene de un 100 % de fuentes de energía renovable y se implementan medidas preventivas y correctivas destinadas a mitigar de mejor manera los potenciales impactos de las emisiones atmosféricas. La compañía mantiene un compromiso constante con la innovación, incorporando proyectos que la posicionan a la vanguardia del desempeño sostenible.	• Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente. • Política de Relaves. • Proceso de implementación del Estándar GISTM. • Política de Gestión Energética. • Política de Sostenibilidad. • Política de Cadena de Suministro Responsable. • Compromiso de Negocio Sostenible y Ético. • Sistema de Gestión de Eficiencia Energética.
Ambiental 	Calidad del aire (1 Riesgo)	 	Sierra Gorda SCM reconoce que la actividad minera tiene el potencial de afectar el entorno y por ello, está en constante evaluación de la calidad del aire en las comunidades cercanas; por este motivo posee una estación de monitoreo de la concentración de emisiones de MP10 y MP2,5 con la cual facilita la implementación de medidas para controlar y reducir las emisiones atmosféricas generadas por la operación minera y asegurar el cumplimiento reglamentario.	• Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente. • Política de Sostenibilidad. • Protocolo de Tronadura.

PILAR	TEMA MATERIAL	ODS	DESCRIPCIÓN	POLÍTICAS O MECANISMOS
Social 	Gestión de personas (1 Riesgo)	 	Sierra Gorda SCM promueve relaciones laborales sólidas y basadas en el respeto mutuo, fomentando un diálogo permanente con los trabajadores y sus representantes y garantizando el pleno respeto al derecho a la negociación colectiva. Asimismo, la Compañía vela por el estricto cumplimiento de los derechos laborales, impulsando condiciones de trabajo justas y la igualdad de oportunidades en todos sus ámbitos de acción. La compañía fomenta una cultura organizacional basada en valores éticos, respeto mutuo, diversidad y trabajo en equipo. Promueve un clima laboral positivo, donde se valoren y reconozcan las contribuciones de cada individuo, y se fomente la colaboración y la innovación.	• Política de Diversidad e Inclusión. • Política de Remuneraciones. • Política de Sostenibilidad. • Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad. • Valores ESTAR. • Canal de denuncias.
Social 	Derechos Humanos (1 Impacto negativo)		Sierra Gorda SCM mantiene un compromiso firme e irrestricto con el respeto, cuidado y protección de los derechos humanos de sus trabajadores, proveedores y las comunidades con las que se relaciona. La compañía promueve activamente la no discriminación, la igualdad de oportunidades, la inclusión, así como la protección de la salud y seguridad en todos sus ámbitos de operación. Este compromiso se extiende al relacionamiento con los proveedores, con quienes Sierra Gorda SCM mantiene además los más altos estándares en materia de cumplimiento legal y regulatorio, integridad empresarial, seguridad, entre otros. La compañía prohíbe expresamente el trabajo infantil, forzoso u obligatorio en todas sus operaciones y a lo largo de su cadena de suministro, incluidos lineamientos específicos para los proveedores de servicios de seguridad en línea con iniciativas internacionales.	• Política de Derechos Humanos. • Política de Sostenibilidad. • Política de Diversidad e Inclusión. • Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente. • Política de Relaves. • Apoyo a la iniciativa internacional Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos. • Procedimiento de Feedback Comunitario. • Canal de denuncias. • Política de Cadena de Suministro Responsable. • Política del Sistema Empresarial de Gestión de Riesgos.

SOSTENIBILIDAD

PILAR	TEMA MATERIAL	ODS	DESCRIPCIÓN	POLÍTICAS O MECANISMOS
Social 	Salud y seguridad laboral (1 Riesgo)	3 SALUD Y BIENESTAR 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	La seguridad constituye una prioridad permanente para Sierra Gorda SCM. La protección de la vida y el bienestar de todas las personas que trabajan en sus instalaciones se encuentra en el centro de su gestión, tal como lo reflejan sus cinco valores fundamentales (ESTAR), donde la salud y la seguridad ocupan el primer lugar. Asimismo, cuenta con políticas, capacitaciones y prácticas que promueven una cultura de seguridad.	- Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente. - Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad. - Proceso de implementación del Estándar GISTM. - Valores ESTAR.
Social 	Relacionamiento con comunidades (2 Impactos positivos)	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	El relacionamiento comunitario de Sierra Gorda SCM se fundamenta en un diálogo permanente con las comunidades, lo que permite identificar de manera asertiva sus principales anhelos y desafíos. La compañía promueve instancias de conversación franca, transparente y orientada a la construcción conjunta de soluciones. Asimismo, manifiesta un profundo respeto por la cultura y costumbres locales, procurando participar activamente en los eventos relevantes de la comuna.	- Política de Derechos Humanos. - Política de Comunidades. - Política Comunicaciones Corporativas. - Política de Sostenibilidad. - Política de Relaves. - Estrategia de Relacionamiento Comunitario. - Procedimiento de Feedback Comunitario. - Instructivo de Vocería. - Instructivo Reuniones y Audiencias con Autoridades. - Mapeo de <i>Stakeholders</i>. - Identificación de Grupos Vulnerables. - Protocolo de Tronadura. - Instancias de reunión con vecinos. - Procedimiento de Inversión social. - Implementación de iniciativas de inversión social.

PILAR	TEMA MATERIAL	ODS	DESCRIPCIÓN	POLÍTICAS O MECANISMOS
Social 	Gestión sostenible de proveedores (1 Impacto positivo y 1 Riesgo)	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	Sierra Gorda SCM promueve la sostenibilidad a lo largo de toda su cadena de abastecimiento, mediante controles rigurosos y trabajo colaborativo con proveedores que comparten sus valores y enfoque sostenible. De esta manera, la compañía fomenta la adopción de buenas prácticas, el cumplimiento de altos estándares de sostenibilidad y el respeto irrestricto por los derechos humanos.	- Política de Derechos Humanos. - Política de Cadena de Suministro Responsable. - Canal de denuncias.
Gobernanza 	Cultura de excelencia (1 Impacto positivo y 1 Oportunidad)	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Con el compromiso de avanzar hacia una operación segura, eficiente y sostenible, Sierra Gorda SCM impulsa una cultura de excelencia organizacional basada en altos estándares operacionales, mejora continua e innovación. Este enfoque se materializa en la promoción activa de una cultura preventiva, responsable y colaborativa, transversal a todas las áreas de la empresa.	- Sello PODER. - Proceso de implementación del Estándar GISTM. - Sistema de Gestión de Eficiencia Energética.
Gobernanza 	Minería sostenible (2 Riesgos y 2 Oportunidades)	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	Sierra Gorda SCM impulsa una gestión minera sostenible, orientada por una política de sostenibilidad que establece un marco integral para operar con altos estándares en todas sus dimensiones. Esta política abarca compromisos en gobernanza y ética organizacional, gestión ambiental y cambio climático, desarrollo de las personas y relacionamiento con las comunidades.	- Política de Sostenibilidad. - Compromiso de Negocio Sostenible y Ético.

SOSTENIBILIDAD

PILAR	TEMA MATERIAL	DESCRIPCIÓN	POLÍTICAS O MECANISMOS
Gobernanza 	Gobernanza y Con- ducta ética (1 Riesgo)	Sierra Gorda SCM dispone de una estructura de gobierno robusta con políticas y directrices claras, que impulsan el desempeño sostenible. El Consejo de Dueños (KGHM y South32) dirige estratégicamente la Compañía, supervisa los recursos y la generación de valor; así como, monitorea el desempeño, los riesgos y los sistemas de control de gestión.	• Comité de Compensación. • Comité de Finanzas. • Comité de Marketing. • Comité Técnico. • Comité de Instalaciones de Almacenamiento de Relaves. • Comité de Sustentabilidad. • Comité de Cumplimiento y Riesgos. • Código de Conducta y Ética Empresarial. • Modelo de Prevención de Delitos. • Política de Derechos Humanos. • Política de Conflicto de Interés. • Política del Sistema Empresarial de Gestión de Riesgos. • Política de Assurance. • Compromiso de Negocio Sustentable y Ético. • Valores ESTAR. • Canal de denuncias.

PILAR	TEMA MATERIAL	DESCRIPCIÓN	POLÍTICAS O MECANISMOS
Gobernanza 	Transparencia y Cumplimiento (2 Riesgos)	Sierra Gorda SCM reconoce la relevancia de mantener una comunicación transparente y permanente con sus distintos grupos de interés, con el objetivo de informar de manera oportuna sobre la gestión de los impactos que sus operaciones puedan generar en el entorno. La Compañía dispone de canales abiertos de comunicación, un canal de denuncias administrado por un tercero independiente y políticas que aseguran el cumplimiento de sus obligaciones normativas y comunitarias. Asimismo, opera bajo un modelo de gestión de cumplimiento interno que permite sistematizar las exigencias establecidas por la legislación chilena, asegurando su adecuado seguimiento, control y verificación. De este modo, Sierra Gorda SCM gestiona, obtiene y mantiene los permisos sectoriales que le son aplicables, reafirmando su compromiso con el desarrollo sostenible mediante una minería responsable y estrechamente vinculada con su entorno.	• Comité de Compensación. • Estrategia de Relacionamento Comunitario. • Comité de Finanzas. • Comité de Marketing. • Comité Técnico. • Comité de Instalaciones de Almacenamiento de Relaves. • Comité de Sustentabilidad. • Comité de Cumplimiento y Riesgos. • Sesiones del Consejo de Dueños. • Código de Conducta y Ética Empresarial. • Modelo de Prevención de Delitos. • Política de Conflicto de Interés. • Canal de denuncias. • Manual de Conducta relacionado con la Ley 20.393. • Política del Sistema Empresarial de Gestión de Riesgos. • Política de Assurance. • Memoria Anual presentada a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).



SOSTENIBILIDAD

GRUPO DE INTERÉS

GRI 2-29

Sierra Gorda SCM reconoce que el fortalecimiento de relaciones transparentes, participativas y de largo plazo con sus grupos de interés es esencial para el desarrollo sostenible de sus operaciones. En línea con este compromiso, impulsa espacios de diálogo y colaboración que permiten articular iniciativas conjuntas con impacto positivo en el entorno. De esta forma, contribuye al bienestar de las comunidades cercanas de las zonas de influencia y a robustecer el ecosistema productivo de la Región de Antofagasta.

Estas acciones se desarrollan según el Mapa de Actores Clave, herramienta estratégica que orienta la gestión del relacionamiento, identifica las zonas de influencia y define prioridades y estrategias de vinculación con los distintos públicos relevantes para la operación.



	GRUPO DE INTERÉS	DESCRIPCIÓN	CANALES DE RELACIONAMIENTO
	Accionistas: KGHM Polska Miedź S.A. South32 Limited	Grupos controladores de Sierra Gorda SCM como Join Venture autogestionado, con participación accionaria.	Informes de gestión, juntas directivas, comités corporativos, reportes financieros y de sostenibilidad, reuniones ejecutivas periódicas y comunicaciones formales.
	Sociedad civil	Comprende Organizaciones No Gubernamentales (ONG), universidades, instituciones académicas y asociaciones.	Reuniones periódicas, vínculos institucionales, presencia en medios de comunicación, plataformas digitales y sitio web corporativo.
	Comunidades	La zona de influencia directa incluye las localidades de Sierra Gorda y Baquedano, así como comunidades educativas y vecinales próximas al puerto de Antofagasta; especial atención reciben los grupos de interés identificados como vulnerables y los grupos de defensa de derechos humanos y medio ambiente.	Reuniones comunitarias, actividades colaborativas y participación continua en la Mesa de Buenos Vecinos y otros espacios de articulación permanente liderados por la compañía.
	Autoridades y Reguladores	Incluye el gobierno central, autoridades regionales y municipales, así como organismos fiscalizadores.	Reuniones protocolares, instancias formales de comunicación y vínculo directo con la Fiscalía General, Sustentabilidad y Asuntos Corporativos.
	Clientes	Fundiciones y comercializadores (traders) de concentrado de cobre y molibdeno.	Contratos comerciales, reuniones técnicas y de coordinación operativa, cumplimiento de especificaciones, reportes de trazabilidad, visitas técnicas y canales de comunicación directa establecidos por las áreas comerciales y de logística.
	Proveedores	Sierra Gorda SCM trabaja con una amplia red de contratistas y proveedores, tanto internacionales como nacionales, regionales y locales, que entregan bienes y servicios fundamentales para la operación de la mina y su infraestructura asociada. En 2024 el promedio de contratistas operacionales permanentes fue de 3.014.	Contratos comerciales, instancias definidas por la Vicepresidencia de Supply Chain.
	Trabajadores	La operación cuenta con un equipo humano compuesto por 1.721 trabajadores propios.	Programas e iniciativas desarrolladas por las áreas de Comunicaciones Internas y de Desarrollo Organizacional de la Vicepresidencia de Recursos Humanos.
	Sindicatos	Sierra Gorda SCM mantiene una relación permanente con el Sindicato N°1, el Sindicato N°2 y el Sindicato de Supervisores y Staff. Actualmente, el 95 % del personal se encuentra sindicalizado.	Instancias de diálogo formal y trabajo conjunto gestionadas por la Vicepresidencia de Recursos Humanos, a través de las áreas de Relaciones Laborales y de Desarrollo Organizacional.
	Gremios y entidades sectoriales	La compañía participa activamente en organizaciones clave del sector, como la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), el Consejo Minero, la Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA).	Participación en mesas de trabajo, ferias sectoriales, proyectos colaborativos y espacios de diálogo impulsados por dichas entidades.



DESEMPEÑO ECONÓMICO

- RESULTADOS OPERACIONALES
- ESCALA DE LA ORGANIZACIÓN
- CLIENTES Y MERCADOS
- VALOR ECONÓMICO
- IMPUESTOS
- INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO PÚBLICO

DESEMPEÑO ECONÓMICO

RESULTADOS OPERACIONALES

Sierra Gorda SCM reforzó su enfoque de optimizar procesos productivos y potenciar la gestión eficiente de costos. Este esfuerzo se sustentó en la ejecución de iniciativas de mejora continua, el análisis detallado de los procesos internos y la identificación proactiva de oportunidades para fortalecer la eficiencia operativa.

En línea con este compromiso, y conforme a los estados financieros de la compañía, considerando exclusivamente a Sierra Gorda SCM, el gasto financiero del ejercicio alcanzó los US\$ 349,6 millones.

Durante 2024, nuevamente batimos el récord de procesamiento promedio en planta concentradora, logrando 134.702 toneladas métricas molidas por día, un volumen que supera significativamente la capacidad de diseño de 110 mil toneladas métricas molidas por día.

PRODUCCIÓN TMF	2022	2023	2024
Cobre Fino	172.681	150.198	154.559
Molibdeno	2.493	2.982	2.808
Costo C1 (USD)*	1,5	1,72	1,61
*El costo C1 por libra producida con crédito del “deferred stripping”; es decir, producir una libra de cobre nos costó USD 1,61 en 2024.			



DESEMPEÑO ECONÓMICO

ESCALA DE LA ORGANIZACIÓN
GRI 2-6

VENTAS, INGRESOS Y SERVICIOS SIERRA GORDA SCM	2022	2023	2024
Número total de operaciones	1	1	1
Ventas netas para organizaciones del sector privado	1.617,2 millones de USD	1443,0 millones de USD	1.622,5 millones de USD
Ingresos netos para organizaciones del sector público	59,4 millones de USD	27,2 millones de USD	27,5 millones de USD
Capitalización total (para organizaciones del sector privado) desglosada en términos de deuda	299,2 millones de USD	226,2 millones de USD	281,6 millones de USD
Capitalización total (para organizaciones del sector privado) desglosada en términos de capital	253,6 millones de USD	220,8 millones de USD	237,4 millones de USD
Cantidad de productos proporcionados o prestados (venta)	COBRE		
	365.086,09 libras	322.915,04 libras	325.021,06 libras
	ORO		
	61,44 mil onzas	61,10 mil onzas	60,64 mil onzas
	PLATA		
	1.591,04 mil onzas	1.317,51 mil onzas	1.381,42 mil onzas
	OXIDO DE MOLIBDENO		
	7.806,95 mil libras	5.801,79 mil libras	6.440,64 mil libras

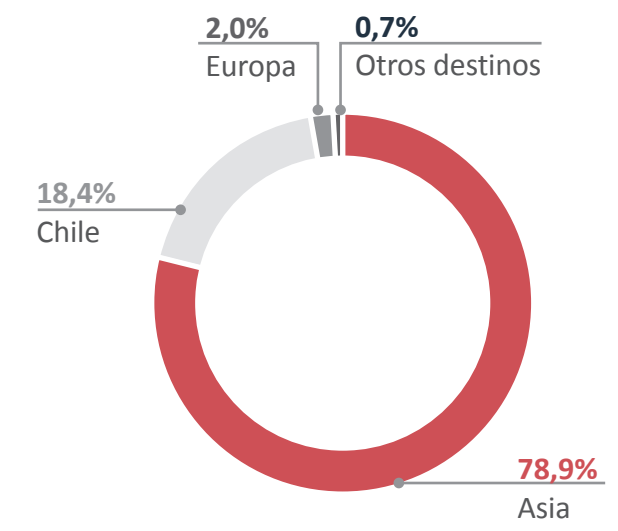


CLIENTES Y MERCADOS
GRI 2-6

La compañía gestiona la venta de concentrado de cobre y molibdeno a diversos mercados, abasteciendo a clientes internacionales, *traders* y fundiciones de distintas regiones del mundo.

La refinación de estos minerales se realiza fuera de Chile, permitiendo su incorporación en una amplia gama de industrias estratégicas, tales como la fabricación de dispositivos electrónicos, automóviles, teléfonos inteligentes, equipos eléctricos y soluciones para energías renovables, entre otros productos esenciales para la vida moderna.

En 2024, la distribución de los ingresos por ubicación geográfica fue la siguiente:



DESEMPEÑO ECONÓMICO

VALOR ECONÓMICO

GRI 201-1

Sierra Gorda SCM cumple un rol clave en la generación de valor económico para la Región de Antofagasta. Esta creación de valor se refleja en dos dimensiones principales: el Valor Económico Generado (VEG) y el Valor Económico Distribuido (VED).

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO (USD)*	2022	2023	2024
INGRESOS			
Ventas brutas	1.617.216.544	1.442.991.136	1.622.521.064
Ingresos por inversiones financieras	1.160.790	6.389.819	5.085.598
Ingresos por ventas de activos fijos y otros	7.003.062	13.298.264	19.948.279
VALOR ECONÓMICO GENERADO (VEG)	1.625.380.396	1.462.679.219	1.647.554.941
GASTOS			
Costos operacionales	1.008.042.160	928.263.264	1.036.948.692
Sueldos de trabajadores y beneficios	99.300.377	160.936.524	117.031.164
Pagos a proveedores de capital	403.104.725	135.376.100	690.473.161
Ingresos organizaciones fiscales y municipales	59.411.698	27.198.780	27.485.176
Inversión en la comunidad	219.507	506.981	609.547
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (VED)	1.570.078.467	1.252.281.649	1.872.547.739
VALOR ECONÓMICO RETENIDO	55.301.929	210.397.570	-224.992.799

*La cifra correspondiente a la inversión comunitaria considera exclusivamente los recursos ejecutados a través del Presupuesto de Comunidades. No se incluyen en este monto los contratos realizados bajo el Programa Trainee Comunitario -muy apreciado por la comunidad- ni los aportes efectuados desde otras áreas y vicepresidencias de la compañía.

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

GRI 203-2

Según antecedentes del Consejo Minero, la minería del cobre constituye un aporte sustancial tanto al empleo como al Producto Interno Bruto (PIB) del país, impacto que se incrementa considerablemente al integrar la actividad de toda la cadena de valor, incluidos proveedores de diversas escalas.

La operación de Sierra Gorda SCM impulsa un impacto económico indirecto significativo, concentrado principalmente en la región de Antofagasta, mediante la dinamización de la economía regional y el fortalecimiento del tejido productivo local a través de su cadena de valor extendida.

Durante 2024, se contó con un promedio de 3.014 contratistas operacionales (permanentes), lo que refleja la magnitud del empleo indirecto sostenido por la operación.

En materia de vínculos comerciales, en la Región de Antofagasta, Sierra Gorda SCM operó con 138 proveedores locales de servicios. En el caso de bienes, se trabajó con 167 proveedores locales de dicha región, lo que representa un 27 % del total de los proveedores.

Estas cifras reafirman el compromiso de Sierra Gorda SCM de contribuir a una economía más resiliente y diversificada en las zonas de influencia de la compañía y responder a las necesidades locales de desarrollo. Además, dicho enfoque tiene un efecto multiplicador en rubros como transporte, alimentación, mantenimiento industrial y fortalece las capacidades del entorno productivo local así como la promoción de oportunidades de desarrollo más allá de la operación.



DESEMPEÑO ECONÓMICO

IMPUESTOS
GRI 207-1

Sierra Gorda SCM mantiene un compromiso irrestricto con el cumplimiento riguroso de la normativa tributaria y legal vigente y, por ende, la correcta determinación, declaración y pago oportuno de todos los impuestos correspondientes.

En línea con la transparencia y de acuerdo a los estándares de la Iniciativa para la Transparencia de las

Industrias Extractivas (EITI) divulgamos de manera pública los impuestos y pagos efectuados al Gobierno de Chile en 2024.

BASES DE LA INFORMACIÓN

- Los pagos reportados corresponden exclusivamente a las operaciones de Sierra Gorda SCM dentro del territorio chileno.

- Las cifras se presentan en dólares estadounidenses, con dos decimales.
- Los pagos se realizaron en pesos chilenos (CLP) y se convirtieron a dólares estadounidenses según el tipo de cambio vigente en la fecha de pago.



PAGO DE IMPUESTO EN USD PARA SIERRA GORDA SCM EN 2024 EN CHILE	MONEDA USD	
Patentes mineras	147.367,65	Impuesto anual establecido por ley, que debe ser pagado para mantener vigente la propiedad de una concesión minera.
Servidumbre	161.942,59	Pago asociado al uso de predios o terrenos entregados por un tercero a Sierra Gorda SCM para el desarrollo de sus operaciones.
Contribuciones en bienes raíces	683.695,43	Impuesto patrimonial sobre los bienes raíces que corresponde a un porcentaje del avalúo de las propiedades que mantiene Sierra Gorda SCM.
Patentes municipales	322,30	Permiso otorgado por las municipalidades para la realización de actividades económicas, comerciales o industriales.
Impuesto de timbre y Estampilla	3.200.000	Impuesto aplicable a documentos que acreditan operaciones de crédito de dinero.
Impuesto minero	10.910.944,31	Tributo aplicado a las actividades de explotación minera.
Impuesto de endeudamiento	12.355.925,67	Impuesto generado cuando una sociedad presenta un exceso de endeudamiento al cierre del año comercial.
Impuesto sobre gastos rechazados o multas	24.978	Tributo aplicable a gastos que no se consideran necesarios para la generación de renta.
TOTAL	27.485.175,95	

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO PÚBLICO

GRI 203-1

El compromiso de Sierra Gorda SCM con el desarrollo de las comunidades locales y el impulso a la actividad productiva territorial se refleja en sus diversas líneas de aportes comunitarios, inversión social y operativa. A través de acciones concretas, la compañía contribuye a fortalecer la economía regional, fomentar el bienestar de las comunidades y consolidar alianzas de largo plazo con actores locales.

Durante 2024, se destinaron US\$ 609.547 a inversión en proyectos comunitarios en las zonas de influencia. A estos esfuerzos se sumaron aportes no monetarios de alto impacto y muy valorados por la comunidad, como la disposición de maquinaria para enfrentar emergencias meteorológicas, el uso de camiones aljibe para el riego de caminos rurales y la respuesta a solicitudes comunitarias específicas.

Acciones como estas se ejecutan con distintos propósitos, en algunos casos en atención a necesidades o solicitudes específicas o como cumplimiento de compromisos ambientales. Tal fue el caso de las obras de pavimentación de 5.670 m² en un camino cercano a la localidad Sierra Gorda, por un monto de \$ 428.390.851 pesos chilenos, que se realizaron como parte de los compromisos asumidos en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) de la compañía, los cuales no se consideran en el monto de proyectos comunitarios señalados anteriormente. Con esta obra, Sierra Gorda SCM contribuyó a mejorar la infraestructura vial y a mitigar la emisión de polvo en

suspensión, beneficiando directamente la calidad de vida de los habitantes y el entorno.

En el ámbito de empleabilidad, la compañía impulsó el Programa de *Trainee* Comunitario, que permitió la incorporación de 7 nuevos trabajadores provenientes de Sierra Gorda y Baquedano. Estos trabajadores fueron contratados bajo modalidad a plazo fijo durante 12 meses, promoviendo su desarrollo profesional y familiar. El programa se describe con más detalle en el Capítulo 7 Comunidades.

Actualmente, la compañía también ejecuta trabajos de modernización en los dos espesadores existentes, los cuales finalizarán en 2025 y reforzarán la estrategia de eficiencia hídrica, la gestión responsable de relaves y la reducción de impactos ambientales.

PROYECTOS DE INVERSIÓN DESTACADOS DE 2024



Incorporación de tecnología en exploración de minerales

En su búsqueda por fortalecer una minería más eficiente y sostenible, Sierra Gorda SCM destinó US\$ 32.943.549 a la incorporación de tecnologías avanzadas en exploración minera. Esta inversión contempló el desarrollo de estudios geofísicos y geoquímicos, complementados por sondajes profundos en zonas estratégicas. El uso de soluciones basadas en inteligencia artificial permitió optimizar costos, reducir tiempos de exploración y mejorar la calidad de la información geológica. Este proyecto tiene impacto operativo directo, pero también aporta al desarrollo tecnológico regional y a la empleabilidad especializada.



Construcción del tercer espesador de relaves

En 2024, Sierra Gorda SCM continuó con la construcción de un tercer espesador de relaves de alta tasa, con un diámetro de 86 metros y una inversión estimada de US\$ 90 millones. Este proyecto, fundamental para la optimización del recurso hídrico, permitió incrementar la recuperación de agua marina utilizada en el proceso de flotación, alcanzando una densidad de descarga superior al 60 %.



Inauguración del camino pavimentado por la compañía con los representantes de los vecinos





GOBERNANZA

- GOBIERNO CORPORATIVO
- COMPORTAMIENTO ÉTICO
- COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS

- CUMPLIMIENTO NORMATIVO
- GESTIÓN DE RIESGOS

GOBERNANZA

GOBIERNO CORPORATIVO

GRI 2-9 GRI 2-10 GRI 2-11 GRI 2-14
GRI 405-1

El modelo de gobernanza de Sierra Gorda SCM se basa en un Consejo de Dueños integrado por seis miembros, tres por cada grupo controlador, en representación equitativa de los accionistas. Este órgano tiene a su cargo la dirección general de la compañía y la supervisión del cumplimiento de su estrategia corporativa.

Sus integrantes no desempeñan funciones ejecutivas dentro de la compañía, lo que garantiza su independencia respecto de la gestión operativa.

La Presidencia del Consejo tiene un carácter rotativo cada dos años y las decisiones se adoptan de manera consensuada entre los miembros. En 2024, la Presidencia correspondió a KGHM, siendo ejercida como sigue:

- Desde el 01 de enero de 2023 hasta el 11 de julio de 2024

▶ Mirośław Kidoń.
- Desde el 11 de julio hasta el 16 de septiembre de 2024

▶ Piotr Krzyżewski.
- Desde el 16 de septiembre hasta el 31 de diciembre 2024

▶ Iga Dorota Lis.

Los miembros del Consejo de Dueños son designados directamente por los accionistas de Sierra Gorda SCM a través de un proceso discrecional definido por cada entidad controladora. Las remuneraciones que reciben estos representantes son determinadas por los propios accionistas y no forman parte de la compañía.

La gestión ejecutiva recae en la Alta Dirección, compuesta por el Gerente General, los Vicepresidentes, el Fiscal general y el Director Ejecutivo de Desarrollo del Negocio. El Auditor interno —responsable de velar por la eficacia de los controles internos para gestión de riesgos— reporta directamente al Consejo de Dueños, al igual que el Gerente General.

Además de la conducción estratégica de la compañía, entre las principales funciones del Consejo destacan la supervisión de los recursos y de la creación de valor, el monitoreo del desempeño organizacional, los riesgos y los sistemas de control de gestión. Sus sesiones se registran en actas y las resoluciones adoptadas se formalizan en los libros corporativos de la empresa.

Miembros del Consejo de Dueños durante 2024, tres por cada empresa:

KGHM

INTEGRANTES	DESDE	HASTA
Mirośław Kidoń	01-01-2024	11-07-2024
Michał Jezioro	01-01-2024	16-09-2024
Mateusz Wodejko	01-01-2024	22-02-2024
Piotr Krzyżewski	11-07-2024	31-12-2024
Andrzej Konieczny	11-07-2024	31-12-2024
Iga Dorota Lis	16-09-2024	31-12-2024

SOUTH32

INTEGRANTES	DESDE	HASTA
Simon Collins	01-01-2024	31-12-2024
Antonio Perez	01-01-2024	31-12-2024
Vanessa Torres	01-01-2024	04-04-2024
Erwin Schaufler	04-04-2024	31-12-2024

Las atribuciones, responsabilidades y normas de funcionamiento del Consejo de Dueños están establecidas en el Joint Venture Agreement, que toma decisiones claves, tales como:

- Designación de los integrantes del equipo de Alta Dirección.
- Definición de las políticas de gobierno corporativo y aprobación del presupuesto operacional.
- Autorización de modificaciones al objeto social y a los estatutos de la empresa.
- Aprobación de operaciones relevantes como préstamos por sobre determinados montos, disposición de activos y distribución de dividendos, entre otras materias.
- Conformación de comités técnicos.

Los comités creados por el Consejo son instancias exclusivamente consultivas integradas por especialistas, según su experiencia en los temas abordados. Si bien reportan directamente al Consejo de Dueños, mantienen una coordinación permanente con la Alta Dirección de la compañía para el análisis y discusión de las temáticas.

Al cierre de 2024, la estructura de comités se encontraba conformada de la siguiente manera:

- 1 **Compensation Committee**
(Comité de Compensación)
- 2 **Marketing Committee**
(Comité de Marketing)
- 3 **Tailings Storage Facility Committee**
(Comité de Gestión del Depósito de Relaves)
- 4 **Finance Committee**
(Comité de Finanzas)
- 5 **Technical Committee**
(Comité Técnico)
- 6 **Sustainability Committee**
(Comité de Sustentabilidad)

COMITÉ DE SUSTENTABILIDAD

El Comité de Sustentabilidad analiza materias vinculadas a aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). Entre sus principales funciones se encuentran:

- Definir lineamientos y supervisar el cumplimiento de los estándares de sostenibilidad aplicables a Sierra Gorda SCM, considerando normativas vigentes, regulaciones, licencias y permisos correspondientes.
- Generar un espacio de interacción entre los accionistas y la Alta Dirección para abordar temas vinculados a salud, seguridad, medio ambiente, comunidad y gestión de riesgos.
- Analizar y evaluar reportes e indicadores relacionados con los temas de sostenibilidad, emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y riesgos operacionales, con el propósito de contribuir al desarrollo de operaciones seguras y sostenibles.
- Revisar el Reporte de Sustentabilidad y entregar recomendaciones al Consejo de Dueños.

GOBERNANZA

COMPORTAMIENTO ÉTICO

CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA EMPRESARIAL

Sierra Gorda SCM mantiene un compromiso sólido con una conducta empresarial basada en principios éticos y de cumplimiento normativo. En este marco, ha implementado un Código de Conducta y Ética Empresarial aplicable a todas las áreas y personas que forman parte de la compañía. Su conocimiento es obligatorio para todos los trabajadores, pues establece principios y reglas que rigen el comportamiento organizacional.

A través de este código, la compañía asegura que sus operaciones y relaciones se desarrollen con altos estándares de integridad, transparencia y buen gobierno corporativo. Refleja, además, la incorporación activa de los valores ESTAR en la gestión diaria de las operaciones en todo ámbito.

El Código tiene como finalidad:

- Promover comportamientos alineados con principios éticos, marcos normativos y políticas de la compañía.
- Garantizar el cumplimiento de la legislación nacional aplicable.
- Establecer relaciones de confianza sustentadas en la integridad, la honestidad y la responsabilidad.
- Contribuir a un entorno laboral respetuoso y colaborativo.

- Proteger la reputación corporativa a través de altos estándares de conducta.
- Prevenir, detectar y denunciar hechos asociados a fraude, soborno o corrupción y otras conductas contrarias a los principios éticos.
- Aportar a la sostenibilidad del negocio en el largo plazo.

COMITÉ DE ÉTICA

Con el objetivo de consolidar la cultura organizacional basada en la ética y los valores corporativos, Sierra Gorda SCM cuenta con un Comité de Ética responsable de velar por el cumplimiento del Código de Conducta y Ética Empresarial, promover principios éticos al interior de la empresa y gestionar los canales formales de denuncia. El Comité también es responsable de supervisar la implementación y cumplimiento del Modelo de Prevención de Delitos (MPD) y está compuesto por los siguientes cargos:

- Gerente General.
- Vicepresidente de Recursos Humanos.
- Fiscal General, Sustentabilidad y Asuntos Corporativos.
- Gerente de Gobernanza, Riesgo y Cumplimiento (Encargado de Prevención de Delitos).
- Gerente de Auditoría Interna.



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE COMPLIANCE



GOBERNANZA

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS (MPD)

En Sierra Gorda SCM mantenemos un compromiso inquebrantable con la integridad y la probidad. Por esto, contamos con un Modelo de Prevención del Delito (MPD) alineado con los requisitos de la Ley 20.393, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas por la comisión de diferentes delitos, tales como: lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho de funcionarios públicos (nacional o extranjero), corrupción, receptación, apropiación indebida, conflictos de interés, entre otros.

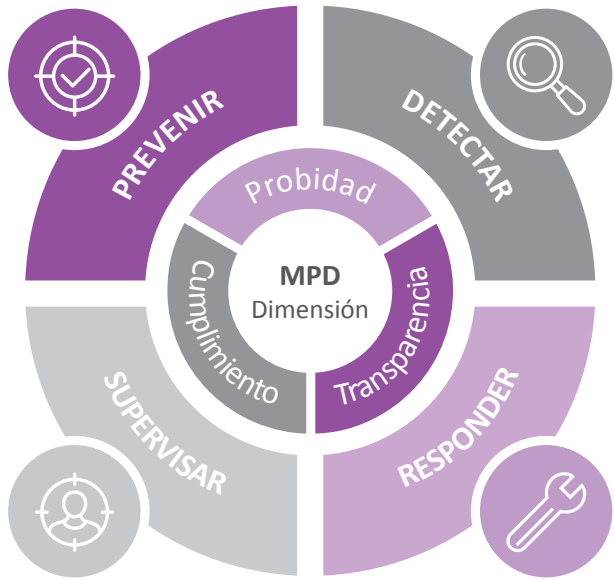
El MPD está liderado por un encargado de Prevención del Delito, cuya función es establecer mecanismos para prevenir y mitigar los riesgos delictivos a los que nos enfrentamos como empresa. Esto incluye la definición de la segregación de funciones, obligaciones y prohibiciones para todos nuestros colaboradores, incluidos contratistas y asesores. Todo esto, con el objetivo de garantizar el pleno cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

Parte fundamental de este modelo consiste en elaborar una matriz de gestión de riesgos y controles, para contar con una evaluación periódica de los procesos o actividades que se pudieran encontrar expuestos a la comisión de delitos.

Para garantizar la efectividad continua de nuestro Modelo de Prevención de Delitos, se ha decidido someterlo a un proceso de certificación cada dos años,



en línea con las recomendaciones establecidas en la Ley 20.393. El 8 de abril 2024 recibimos el certificado emitido por una empresa inscrita en el Registro de Entidades Certificadoras de Modelos de Prevención de Delitos de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) que confirma que contamos con un modelo de



prevención de delitos que ya se encuentra implementado y contempla todos los requisitos establecidos en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo 4º de la Ley 20.393. Esta certificación confirma la seriedad y credibilidad de nuestro programa, así como su pleno cumplimiento con todos los requisitos legales establecidos. Es un testimonio sólido de nuestro compromiso con la integridad y la prevención en todas nuestras operaciones. En paralelo, realizamos capacitaciones en forma periódica sobre los riesgos, protocolos y requisitos de la Ley 20.393 a todos los trabajadores de la empresa y con especial énfasis a aquellos que poseen cargos más expuestos a la comisión de delitos.

Como la mejora continua es parte de nuestro quehacer, durante el segundo semestre de 2024 redefinimos sustancialmente nuestro MPD para cumplir con la nueva Ley 21.595 de Delitos Económicos.

Asimismo, la Gerencia de Gobernanza, Riesgo y Cumplimiento (GRC) y la Superintendencia Legal organizaron una serie de capacitaciones de Ley 20.393, Ley 21.595 y Modelo de Prevención de Delitos.

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO Y RIESGOS

Para promover la cultura de cumplimiento y gestión de riesgos, en 2024 organizamos varias sesiones del Comité de Cumplimiento y Riesgos. Sus principales objetivos fueron la supervisión del proceso de cumplimiento y gestión de riesgos, la mejora de la comunicación interdepartamental, la centralización de los canales de comunicación, el respaldo a los responsables de riesgos según sea necesario, la agilización de la toma de decisiones y la formulación de recomendaciones.

Este comité se reúne de manera bimestral y es integrado por representantes de diferentes áreas de la compañía, entre ellos, el Gerente General, el Vicepresidente de Finanzas, el Vicepresidente de Recursos Humanos, el Vicepresidente de Supply Chain, el Vicepresidente de Operaciones, el Fiscal General, y el Director Ejecutivo de Desarrollo del Negocio, siendo el Gerente de Gobernanza, Riesgo y Cumplimiento el encargado de preparar la agenda, facilitar la reunión y hacer el seguimiento de los diferentes compromisos acordados.



CONFLICTOS DE INTERÉS

GRI 2-15

Nuestra Política de Conflicto de interés establece claramente los casos reales o potenciales al interior de la empresa, y fija la conducta requerida para su tratamiento y gestión. Esta política está dirigida a todos los trabajadores de Sierra Gorda SCM, como también a proveedores, prestadores de servicios y clientes, especialmente a aquellos que desempeñan funciones o trabajan en las siguientes áreas:

- Evaluación y/o decisión en la contratación de personal.
- Adjudicación de compras y servicios.
- Actividades relacionadas con las autoridades y los servicios públicos.
- Autorización del uso de la propiedad, activos, sistemas o información de la compañía.

En el caso de los proveedores, el documento establece un sistema de declaración y control obligatorio de conflictos de interés en los procesos de compras y administración de contratos. Este sistema involucra al personal clave de las áreas correspondientes a los proveedores participantes en licitaciones, a los administradores de contratos y al personal comercial.

CANAL DE DENUNCIAS

GRI 2-16 GRI 2-26 GRI 406-1

El Código de Conducta y Ética Empresarial establece directrices generales para llevar a cabo negocios con los más altos estándares de ética y probidad.

En este marco, nos comprometemos a generar y priorizar un ambiente de comunicación abierta y honesta con la jefatura directa, para lo cual ofrecemos diferentes mecanismos para reportar denuncias de manera gratuita, segura y anónima, basadas en hechos concretos, sobre conductas irregulares relacionadas con los valores corporativos, el Código de Conducta y Ética Empresarial, y la Política de Prevención de Delitos. Para esto, mantenemos el Canal de Denuncias Navex Ethics Point accesible para trabajadores, colaboradores y personas externas. Puede ser utilizado de forma anónima si así se estima conveniente a través del sitio web de la compañía, por vía telefónica o mediante una casilla de correo electrónico.

Las denuncias son recibidas y registradas, en primera instancia, por una empresa externa especialista en esta materia, donde la identidad de los denunciantes se puede mantener en el anonimato si se desea.

Luego, la información es analizada por el Comité de Ética, que decide si corresponde iniciar una investigación formal de acuerdo con los fundamentos y antecedentes que se obtengan del caso.

Nuestro compromiso es que todos los reportes recibidos a través de este canal, realizados de buena fe y con antecedentes fundados, sean atendidos y, en caso de que corresponda, investigados.

El resumen de las denuncias y de las acciones correctivas implementadas son reportadas semestralmente al Consejo de Dueños.

Escanee el código QR para acceder a la aplicación móvil



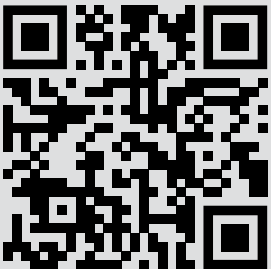
www.sierragorda.ethicspoint.com



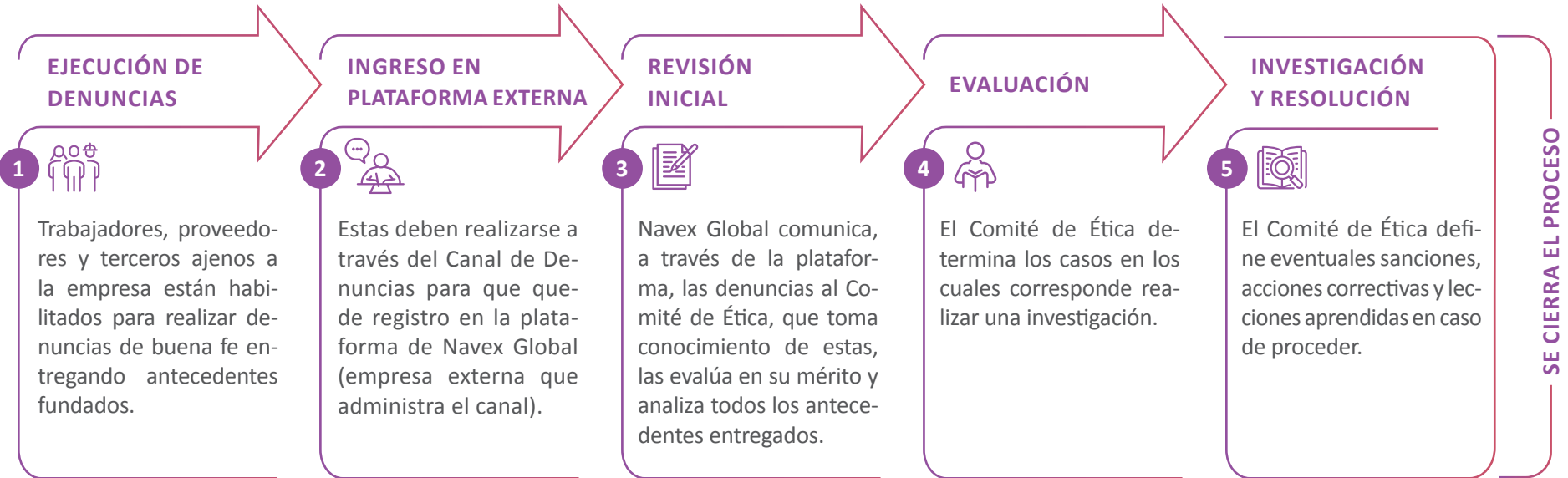
Teléfonos móviles: 800-360-311 / 800-360-312
(marcar luego 855-840-0090)



etica@sgscm.cl



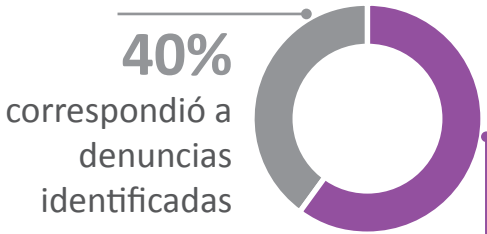
PASOS EN EL PROCESO DE GESTIÓN DE DENUNCIAS



RESULTADOS DEL SISTEMA DE DENUNCIAS

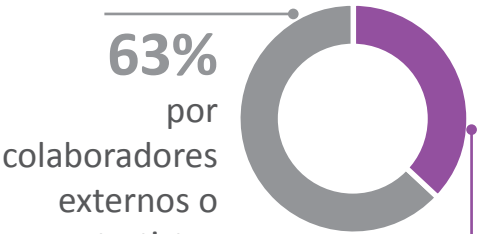
6 denuncias de alta prioridad | 13 denuncias de mediana prioridad | 44 denuncias de prioridad general

63 denuncias durante 2024 clasificadas de acuerdo con su nivel de prioridad



60% fueron ingresadas de forma anónima

DEL TOTAL DE CASOS REPORTADOS



37% fueron realizadas por trabajadores directos

35%

de las denuncias fueron confirmadas tras el análisis de antecedentes, derivando en diversas medidas correctivas, tales como:

- Término de la relación laboral.
- Amonestaciones formales.
- Firmas de cartas de compromiso.
- Reentrenamiento del personal involucrado.
- Revisión y ajuste de políticas o procedimientos internos.

Cabe destacar que durante 2024 se reforzó la concientización sobre la importancia del Canal de denuncias y las medidas de resguardo que adopta Sierra Gorda SCM respecto de la información recibida, así como de la protección de los denunciantes.

CANTIDAD DENUNCIAS RECIBIDAS EN EL CANAL DE DENUNCIAS	
Año	Cantidad
2022	30
2023	57
2024	63

TEMÁTICA PRINCIPAL	CANTIDAD DENUNCIAS 2023	CANTIDAD DENUNCIAS 2024
Discriminación y acoso	26	34
Recursos Humanos	11	9
Salud y Seguridad	7	2
Delitos Ley 20.393	3	4
Consumo de sustancias	3	2
Otros (ej. Conflicto de interés; Apropiación indebida de activos, Irregularidades en compras, Falsificación de documentos)	7	12
TOTAL	57	63

CASOS DE DENUNCIA	CANTIDAD DE CASOS
Casos de discriminación revisados por la compañía	34
Planes de remediación implementados cuyos resultados hayan sido evaluados a través de procesos de revisión de gestión interna rutinarios	10
Casos no sujetos a acciones	24

COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS

GRI 2-23 GRI 2-24

Sierra Gorda SCM cuenta con una Política de Derechos Humanos en la cual declara su compromiso irrestricto con el respeto y la protección de los derechos fundamentales en todas sus actividades. Esta política, administrada por la Fiscalía General, se basa en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas, convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y otras iniciativas internacionales del rubro para una conducta empresarial responsable.

En la política se establecen responsabilidades específicas para cada área de la compañía respecto de materias fundamentales como la libertad sindical, la prohibición del trabajo forzado u obligatorio y el trabajo infantil, entre otras.

Dichos compromisos se implementan de manera transversal con apoyo del Sistema Empresarial de Gestión de Riesgos, que integra de forma sistemática la identificación, evaluación y gestión de riesgos e impactos generales y los relacionados con los derechos humanos. Esta práctica de evaluaciones periódicas permite anticipar, prevenir y mitigar posibles vulneraciones de las operaciones en la relación con trabajadores, comunidades y a lo largo de la cadena de suministro, con especial atención a grupos vulnerables.

El enfoque transversal de debida diligencia se fortalece con canales de diálogo permanente, abiertos y accesibles, que favorecen la gestión oportuna y eficaz de las expectativas, preocupaciones e incluso quejas de los distintos grupos de interés en relación con diversos temas, incluidos derechos humanos.

En caso de identificarse impactos negativos en derechos humanos, se activan procesos de respuesta y remediación, priorizando la protección de las personas, la transparencia y el monitoreo del cumplimiento riguroso de los marcos normativos aplicables y de los estándares a los que adhiere la compañía.

En coherencia con este compromiso, durante 2024 la Fiscalía General lideró un proceso de debida diligencia en la cadena de suministro de minerales, siguiendo los lineamientos de la Guía de Diligencia Debida de la OCDE para Cadenas de Suministro Responsables de Minerales en Áreas de Conflicto o de Alto Riesgo (CAHRA, por sus siglas en inglés). Esta Guía internacional aplica a las empresas que participan en la cadena de suministro de minerales y proporciona un marco detallado para garantizar que sus operaciones y las de sus proveedores no financien conflictos armados ni contribuyan a violaciones de derechos humanos.

El enfoque propuesto por la OCDE comprende cinco pasos: la implementación de sistemas de gestión adecuados, la identificación y evaluación de riesgos en la cadena de suministro, la adopción de medidas

para mitigar dichos riesgos, el monitoreo de la eficacia de las acciones implementadas, y la comunicación transparente de los resultados a las partes interesadas.

Tras la aplicación de dicho marco, el análisis del proceso productivo de Sierra Gorda SCM y la revisión de fuentes especializadas permitieron concluir que, durante 2023, la compañía no realizó actividades de compra de minerales de cobre ni de molibdeno a terceros, ya fueran nacionales o internacionales. En dicho periodo, Sierra Gorda SCM se abasteció exclusivamente de minerales provenientes de su propio yacimiento, el rajo Catabela, ubicado en la comuna de Sierra Gorda, Región de Antofagasta, Chile.

Los rigurosos procesos de debida diligencia llevados a cabo por la compañía, en línea con los estándares internacionales, permiten afirmar que Sierra Gorda SCM opera en un entorno de bajo riesgo y alta transparencia. Al ubicarse en un país con alto desarrollo humano, marco institucional robusto y fuera de las zonas CAHRA, se garantiza que los minerales extraídos no están vinculados a conflictos armados ni a actividades ilegales, cumpliendo así con las exigencias más estrictas en materia de derechos humanos en la industria minera.

Estas acciones reflejan la visión de minería responsable, orientada a fortalecer relaciones de confianza y generar valor compartido con las personas y territorios donde Sierra Gorda SCM opera.



GOBERNANZA

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 2-27

Reafirmamos nuestro compromiso con el cumplimiento riguroso de la normativa ambiental vigente y de los estándares aplicables en la materia, los cuales constituyen un pilar esencial para el desarrollo responsable de nuestras actividades. Esta visión se encuentra en la Política de Sostenibilidad, cuyo propósito es prevenir, mitigar y reducir los impactos negativos al entorno y en la Política de Assurance.

La implementación de esta Política se sustenta en una cultura organizacional de colaboración y la mejora continua, a fin de promover una operación minera sustentable en todas sus dimensiones. Gracias a este enfoque, en 2024 no se registraron procedimientos sancionatorios relacionados con el medio ambiente o incumplimiento de Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA).

Por otra parte, Sierra Gorda SCM cuenta con un Plan de Cierre aprobado originalmente el 14 de septiembre de 2015 mediante la Resolución Exenta N° 2307, y cuya última actualización corresponde a la aprobada por el Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN) mediante la Resolución Exenta N° 1384 del 25 de julio de 2023.

Este plan establece las acciones y medidas necesarias para garantizar la estabilidad física y química del sitio

minero, asegurando la protección de la vida, la salud y seguridad de las personas y el medio ambiente. Sierra Gorda SCM no ha iniciado actividades de cierre parcial o rehabilitación, dado que la vida útil de la faena se extiende hasta el año 2035, de acuerdo con la Resolución de Calificación Ambiental vigente.

El costo total estimado para el cierre asciende a UF 1.276.494, y las garantías financieras se han ido constituyendo conforme a la última Resolución N° 1384/2023 que aprueba el plan.

POLÍTICA DE ASSURANCE

La Política de Assurance es un instrumento que establece las bases de gobernanza ambiental y sectorial de la compañía. Respalda la labor del área de Assurance, estableciendo su mandato, estructura y relación con las distintas gerencias y áreas de la compañía para asegurar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA), permisos sectoriales y normativa vigente. A su vez, busca minimizar la exposición a riesgos sancionatorios, reputacionales y de continuidad operacional.

La Política de Assurance promueve una cultura preventiva y de mejora continua con un enfoque integral que considera el autocuidado, la eficiencia operativa y el respeto por el entorno.



Entre sus objetivos se encuentran:

- Establecer un marco de gobernanza interna en materia de cumplimiento normativo y sectorial.
- Asegurar el cumplimiento de los compromisos ambientales y sectoriales en todas las etapas del ciclo minero: exploración, construcción, operación y cierre.
- Prevenir el incumplimiento de obligaciones que puedan derivar en procesos sancionatorios o multas por parte de autoridades fiscalizadoras.
- Proteger la reputación corporativa y resguardar la continuidad del negocio.
- Promover el conocimiento y cumplimiento transversal de la política en todos los niveles de la compañía, con una mirada de corto, mediano y largo plazo.
- Fortalecer la cultura del autocuidado, reconociendo la salud y el bienestar de las personas como un eje prioritario.
- Fomentar una actitud preventiva frente a los riesgos ambientales, promoviendo la eficiencia en el uso del agua y la energía, la reducción de residuos y emisiones, el control de material particulado, y el impulso al reciclaje y reutilización de materiales.
- Consolidar una gestión eficiente de los recursos materiales, integrando principios de reducción, reutilización y reciclaje.
- Impulsar la mejora continua mediante la búsqueda e incorporación de nuevas tecnologías, permitiendo optimizar procesos, generar eficiencias y liderar en innovación en el sector.
- Asegurar el compromiso activo de todas las personas que forman parte de la compañía para maximizar el valor económico de los activos, contribuir al desarrollo social y reducir el impacto ambiental.
- Desarrollar sistemas de difusión de esta política que permitan socializar su contenido de manera clara, práctica y accesible para todos los trabajadores.

COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL DE CUMPLIMIENTO

Cada proceso que realizamos cuenta con un procedimiento formal que establece criterios, responsabilidades y alcances específicos. En su conjunto, estos documentos conforman la base del Sistema de Assurance, lo que garantiza trazabilidad y coherencia en la gestión del cumplimiento.

Componentes del sistema de control de cumplimiento:

- Plataforma para la gestión de compromisos.
- Control de cumplimiento Assurance.
- Análisis de aplicabilidad de la normativa ambiental.
- Gestión de compromisos y obligaciones.
- Inspecciones, auditorías y gestión de hallazgos.
- Reportabilidad del cumplimiento.

HITOS DE ASSURANCE



PLATAFORMA DE GESTIÓN – SIERRA MAP

Durante 2024, Sierra Gorda SCM avanzó en el desarrollo de SIERRA MAP, una herramienta digital diseñada para integrar información desde múltiples fuentes y disciplinas. Esta plataforma de visualización en línea permite mejorar la gestión, seguimiento y análisis de datos clave para el cumplimiento ambiental y regulatorio.

REPORTABILIDAD DE COMPROMISOS Y OBLIGACIONES

Durante el período se reportó un total de 211 compromisos asociados a Resoluciones de Calificación Ambiental y normativa ambiental aplicable a través de la Plataforma de Compromisos. Este proceso alcanzó un 98 % de cumplimiento reportado, lo que refleja una gestión rigurosa y eficiente.

PLAN ANUAL DE ASSURANCE

Se diseñó y ejecutó un plan anual orientado a evaluar la calidad y consistencia de las evidencias presentadas durante los procesos de reportabilidad. Esta revisión consideró aspectos críticos para la operación y permitió detectar 24 hallazgos que fueron gestionados mediante planes de acción.



GESTIÓN DOCUMENTAL Y ACTIVIDADES EN TERRENO

En 2024, el área de Assurance llevó a cabo diversas iniciativas que combinan la gestión documental con el trabajo en terreno, entre las que destacan:

- Levantamiento de un catastro de patrimonio arqueológico.
- Construcción de una base de datos para la trazabilidad de fiscalizaciones.
- Reportabilidad en la plataforma de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) del Ministerio del Medio Ambiente (MMA).
- Seguimiento a obras de pavimentación en *bypass* Ruta B-225.
- Monitoreo hidrogeológico.
- Mejoramiento de infraestructura de pozos con derechos de aprovechamiento de agua.
- Coordinación directa con organismos fiscalizadores en terreno.



PROYECTOS

El área ha concentrado sus esfuerzos en tres iniciativas clave, alineadas con las exigencias regulatorias y los compromisos asumidos por la compañía:

- **Costra salina:** se implementaron actividades como ensayos, estudios técnicos y propuestas de monitoreo permanente para evaluar la estabilidad de la costra salina durante la operación. Estos antecedentes servirán de base para eventuales ajustes en el Plan de Cierre.
- **Construcción del canal de contorno planta:** la Superintendencia de Sustentabilidad y Permisos realizó un acompañamiento técnico desde la etapa de ingeniería, licitación y desarrollo del

proyecto, asegurando que su construcción y operación se ajusten a los estándares exigidos por la normativa vigente.

- **Contaminación lumínica:** Sierra Gorda SCM ejecutó un catastro completo del sistema de iluminación en faena, contrastando su cumplimiento con el Decreto Supremo N°43 y la nueva normativa D.S. N°1. Este trabajo incluyó estudios de caracterización del cielo nocturno y modelamiento de la proyección lumínica.

GOBERNANZA

GESTIÓN DE RIESGOS

Reconocemos el riesgo como efecto de la incertidumbre que forma parte integral del negocio y puede generar tanto oportunidades como amenazas. La gestión de riesgos contribuye al logro demostrable de los objetivos y a la mejora del desempeño. El riesgo es inherente en nuestra actividad de negocios y su gestión efectiva es clave para el crecimiento y éxito de la empresa.

Sierra Gorda SCM es consciente de la necesidad de identificar y gestionar los riesgos en toda la empresa y en todos sus niveles o estamentos. Por ello, ha establecido en su Política del Sistema Empresarial de Gestión de Riesgos un enfoque sistemático para la identificación, evaluación, tratamiento, monitoreo y reporte de riesgos y un lenguaje metodológico común al respecto.

En un entorno global, dinámico y desafiante, el Sistema Empresarial de Gestión de Riesgos de Sierra Gorda SCM, robustece la gestión de riesgos tradicional para la prevención de fallas y optimiza la resiliencia a través de sus distintas líneas de acción.

- Apoyar la toma de decisiones e identificación de prioridades para lograr objetivos de la estrategia y las metas de corto y largo plazo.
- Reforzar el cumplimiento con los requisitos legales y reglamentarios pertinentes;
- Mejorar el gobierno corporativo.
- Constituir una herramienta útil de planificación del presupuesto en relación con CAPEX y OPEX.
- Constituir un elemento útil para identificar y gestionar los riesgos en los futuros proyectos desarrollados por Sierra Gorda SCM.

Con el firme propósito de abastecer de cobre y molibdeno al mundo, estamos comprometidos con las comunidades vecinas, generando valor para sus trabajadores y accionistas. Nuestro objetivo es ser la empresa minera de cobre de baja ley más segura y eficiente del mundo, y para ello, hemos definido el siguiente alcance y clasificación para la gestión de riesgos y focalizado esfuerzos en las siguientes temáticas de riesgos de la industria, atinentes a su propósito y objetivos:



CIBERSEGURIDAD

IP-04

Los riesgos asociados a la ciberseguridad son una amenaza para la continuidad operacional y la protección de los activos críticos. En respuesta, hemos establecido un modelo de gobernanza que incorpora mecanismos de control orientados a prevenir incidentes, resguardar la integridad de los sistemas y asegurar una respuesta eficaz ante eventuales vulnerabilidades.

Nuestro enfoque de ciberseguridad integra una estrategia a cinco años, un programa anual como hoja de ruta y un Comité de Ciberseguridad conformado por líderes de áreas clave. También considera un Plan de Recuperación ante Desastres (DRP por sus siglas en inglés) alineado a la Política de Crisis, iniciativas de concientización y entrenamiento, campañas de *ethical phishing* y un marco normativo compuesto por políticas y procedimientos específicos.

Asimismo, hemos impulsado medidas que buscan fortalecer la seguridad en la relación con terceros, lo que incluye la incorporación de requisitos de ciberseguridad en procesos de licitación, auditorías internas, pruebas de penetración (*pentesting*) y mejoras técnicas con la implementación de soluciones para la protección y monitoreo de redes TI y OT (Tecnologías de operación).

OS

PERSONAS Y CULTURA

- CULTURA ORGANIZACIONAL
- SELLO PODER Y VALORES ESTAR
- CLIMA LABORAL
- BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES
- DOTACIÓN

- ROTACIÓN
- ATRACCIÓN Y RETENCIÓN
- DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y EQUITAD
- BRECHA SALARIAL
- CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

- GESTIÓN DE DESEMPEÑO
- RELACIONES LABORALES
- INNOVACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN PARA GESTIÓN DE PERSONAS

PERSONAS Y CULTURA

CULTURA ORGANIZACIONAL

Sierra Gorda SCM se distingue por una cultura organizacional sólida, fundamentada en los valores ESTAR y el sello de liderazgo PODER. Estos principios forman parte de nuestra identidad y nos movilizan a conseguir objetivos, promoviendo un entorno de trabajo enriquecedor, con oportunidades de desarrollo profesional y equipos diversos.

En el marco de nuestra estrategia de desarrollo organizacional, en 2024 implementamos iniciativas, entre las que destacan:

DIEZ AÑOS SUPERANDO LOS DESAFÍOS DE BAJA LEY

En 2024, Sierra Gorda SCM cumplió los primeros diez años de operación, una fecha significativa que dio paso a una conmemoración especial, orientada a relevar el camino recorrido y destacar el esfuerzo colectivo que ha dado forma a su identidad organizacional y cultura de trabajo.

Para celebrar este décimo aniversario, se desarrollaron una serie de iniciativas que reforzaron el orgullo y el compromiso entre los trabajadores. Mediante actividades que combinaron la historia de la compañía y espacios de sana competencia, la conmemoración se transformó en un hito institucional, cuyo sello fue el fortalecimiento de los lazos internos y la puesta en valor del compromiso colectivo que ha marcado estos diez años de trayectoria.



ACTIVIDAD DESTACADA
CONCIERTO BANDA POLACA

En colaboración con la Embajada de Polonia y el Teatro Municipal de Antofagasta se realizó una convocatoria abierta para un concierto de la banda polaca *Wojtek Mazolewski Quintet*. El evento reunió a más de 500 personas entre amantes del jazz, trabajadores de la compañía y habitantes de Antofagasta, Sierra Gorda y Baquedano.



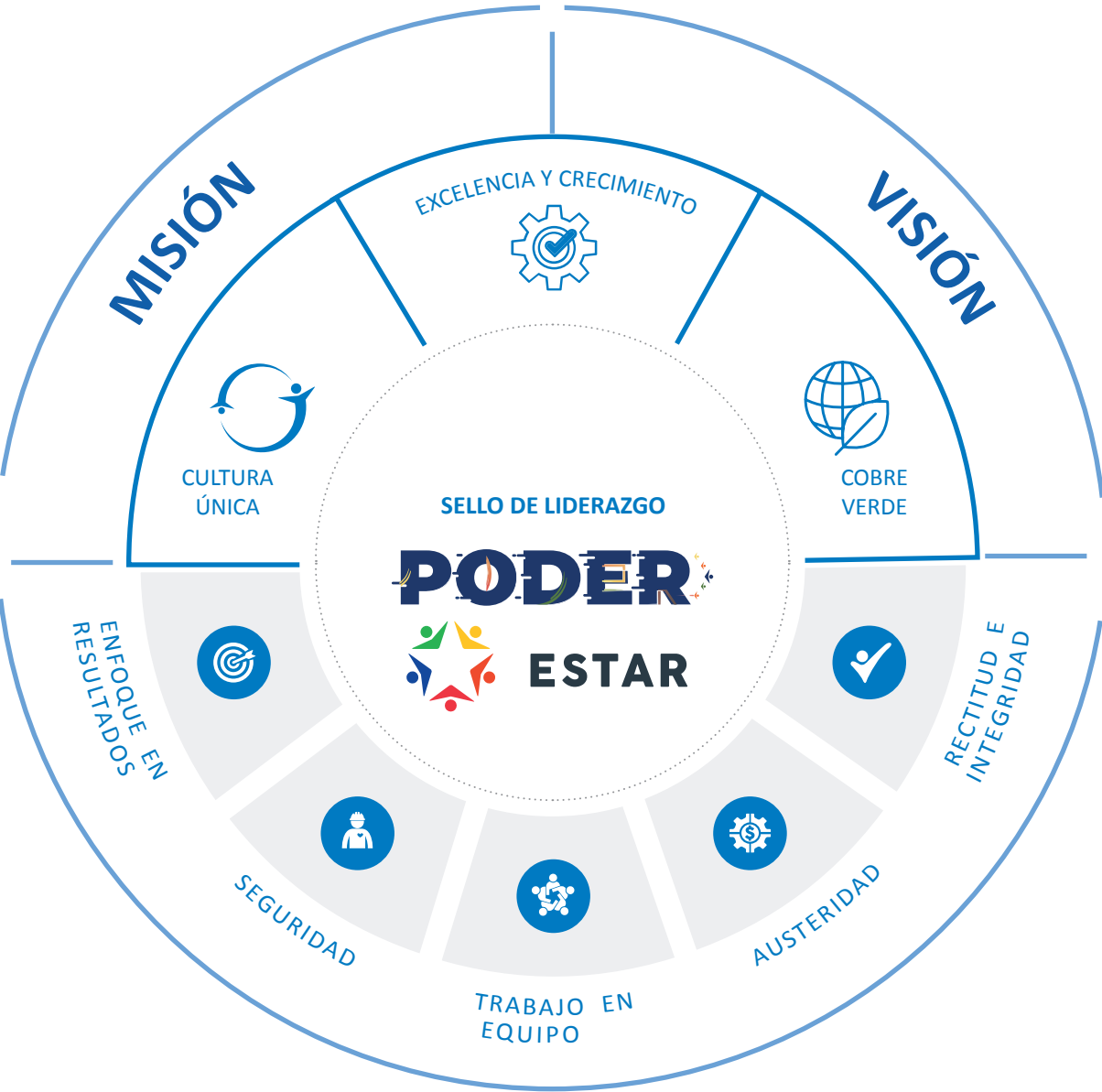
SELLO PODER Y VALORES ESTAR

El Sello PODER representa la energía en acción que, a partir de la experiencia y el aprendizaje organizacional, ha permitido consolidar competencias, prácticas y actitudes clave que orientan el desempeño individual. Su propósito es fortalecer y expandir estas capacidades, impulsando el desarrollo de las personas dentro de la compañía con un enfoque estratégico.

Este sello actúa como referencia para potenciar la cultura organizacional y el desempeño, asegurando el cumplimiento de los objetivos y reafirmando el liderazgo de la empresa en la minería de baja ley.

Las capacidades establecidas se traducen en comportamientos específicos según cada nivel de liderazgo (vicepresidentes y gerentes, superintendentes, supervisores con personal a cargo y supervisores sin personal), estructurados en niveles de desarrollo que van desde Reactivo hasta Excepcional.

Mediante el Sello PODER se busca inspirar y movilizar a los trabajadores, promoviendo comportamientos y metodologías de trabajo orientadas a la excelencia. De esta forma, impulsamos el cumplimiento de los objetivos individuales y organizacionales, posicionando a Sierra Gorda SCM como una fuente de energía en constante movimiento.



Pilares del Sello PODER:

- Pertenecer
- Optimizar
- Desafiar y superarse
- Escuchar y comunicar
- Reconocer y colaborar

Tanto los pilares del Sello PODER como los valores corporativos ESTAR se complementan bajo un mismo enfoque que habilita una gestión coherente del talento, alineada con la identidad y el propósito de

la compañía. Mientras los valores ESTAR orientan respecto del comportamiento esperado de todos quienes conforman Sierra Gorda SCM, el sello PODER ilustra dichos valores en acciones concretas.



PERSONAS Y CULTURA

CLIMA LABORAL

La Encuesta de Clima Laboral evaluó la percepción de los trabajadores sobre la propuesta de valor de Sierra Gorda SCM. La encuesta, aplicada en julio de 2024, logró un alto índice de participación del 86 %. Un 75 % de los participantes expresó una percepción positiva, cifra igual a la obtenida en 2023.

El proceso de recopilación de información se llevó a cabo de forma anónima, mediante la aplicación de 55 aseveraciones, con nueve dimensiones clave de satisfacción.

RESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Evalúa la capacidad de la empresa para actuar con responsabilidad y coherencia, asumiendo errores cuando corresponde.

RESPECTO Y ÉTICA ORGANIZACIONAL

Analiza el cumplimiento de principios éticos y el respeto en el trato hacia los trabajadores.

CONDICIONES LABORALES

Evalúa la disponibilidad de recursos y condiciones necesarias para el desempeño del trabajo, así como el compromiso con el bienestar de los trabajadores.

COMUNICACIÓN CLARA Y HONESTA

Mide la efectividad en la transmisión de información relevante a los trabajadores en todos los niveles de la empresa, incluyendo el rol de las jefaturas en este proceso.

DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Examina si los trabajadores cuentan con las habilidades necesarias para desempeñar sus funciones y si la empresa promueve su crecimiento profesional.

COMPROMISO CON EL ENTORNO

Evalúa el nivel de involucramiento de la empresa con su entorno y su contribución a temas de relevancia social.

CERCANÍA, COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Analiza el fomento del trabajo en equipo, la generación de espacios seguros y la integración de ideas de los trabajadores.

GESTIÓN DE CONFLICTOS

Mide la capacidad de la empresa para abordar y resolver conflictos de manera efectiva, generando oportunidades de aprendizaje.

SATISFACCIÓN GENERAL

Refleja la percepción global de los trabajadores respecto a su nivel de satisfacción y compromiso con la empresa.

Además, la encuesta incluyó un análisis sobre liderazgo a partir de la evaluación de ocho aseveraciones asociadas a este ámbito. Los resultados permitieron identificar oportunidades de mejora y definir estrategias para fortalecer las competencias de supervisión dentro de la empresa.

BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES

El éxito de la compañía radica, principalmente, en las personas que conforman sus equipos; son ellas quienes, con su compromiso y dedicación, construyen el futuro de la empresa. Inspirados en eso, nos hacemos cargo del bienestar de nuestros trabajadores con una serie de actividades en terreno que buscan un equilibrio y condiciones óptimas de descanso para quienes laboran en faena en modalidad de turnos.



INICIATIVAS DE FLEXIBILIDAD LABORAL
GRI 401-2

Durante el año 2024 se implementaron diversas iniciativas destinadas a mejorar el bienestar del equipo, tales como jornada ordinaria 4x3 de 40 horas en las oficinas de Santiago y Antofagasta, además de horarios flexibles de entrada y salida para trabajadores con jornada ordinaria.

Adicionalmente, los trabajadores contratados a tiempo completo cuentan con una serie de beneficios, los cuales pueden variar según la posición y el tipo de jornada laboral:

- **Bonos:** Turno de noche, continuidad operacional Jornada 7x7, casa mensual, reemplazo, instrucción interna (monitores), brigada de rescate, desempeño anual (resultados trimestrales), nuevas funciones, capacitación en día de descanso, flexible anual y apoyo operacional.
- **Asignaciones:** Transporte, especial Sierra Gorda, vacaciones.
- **Otros beneficios:** Décimo tercer sueldo, compensación de feriado progresivo, días adicionales de vacaciones, préstamo médico, becas escolares, ayudas en caso de contingencias o eventos.

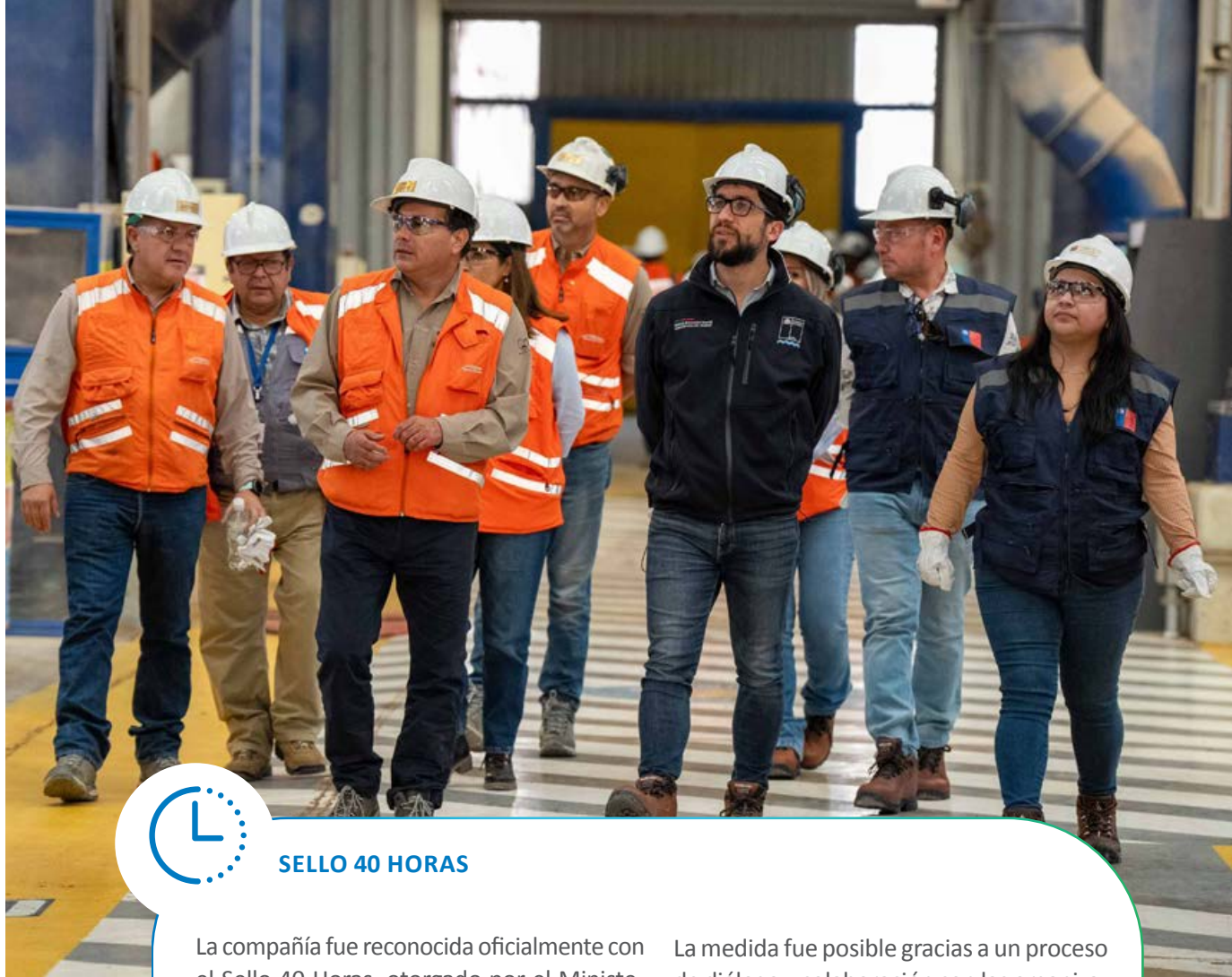
PERMISO PARENTAL
GRI 401-3

En 2024, el 0,1 % de los trabajadores se acogió al permiso parental, siendo 100 % mujeres. De ellas, la totalidad regresó a su puesto de trabajo acabado el período de licencia y siguió siendo trabajadora al menos 12 meses después de su retorno.



HITOS EN BIENESTAR

La compañía implementó múltiples iniciativas que fortalecen el sentido de pertenencia y promueven el bienestar laboral.



SELLO 40 HORAS

La compañía fue reconocida oficialmente con el Sello 40 Horas, otorgado por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social mediante la Resolución Exenta N°373 del 29 de abril de 2024. Este reconocimiento certifica la implementación anticipada de una jornada laboral de 40 horas semanales en las oficinas de Santiago y Antofagasta.

La medida fue posible gracias a un proceso de diálogo y colaboración con las organizaciones sindicales durante las negociaciones colectivas, reflejo del enfoque participativo que caracteriza la gestión laboral de la empresa.

La reducción de la jornada laboral representa un avance significativo en términos de calidad de vida y se integra como un beneficio clave dentro de la estrategia de atracción y retención de talento de Sierra Gorda SCM.



ACTIVIDADES A LO LARGO DEL AÑO

La empresa reforzó el sentido de pertenencia mediante festividades que integran a los trabajadores y valoran su esfuerzo y compromiso con Sierra Gorda SCM. Entre ellas se encuentran:

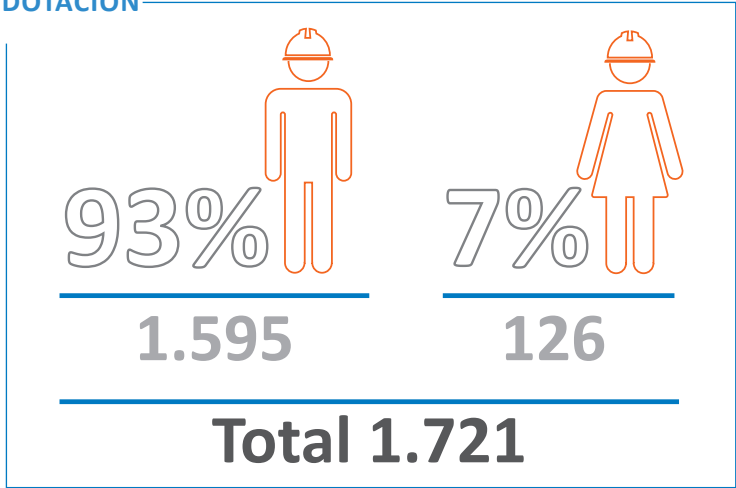
- Conmemoraciones (día de la mujer, día del hombre, día del trabajador, día del padre y día de la madre, día del minero, cumpleaños de los trabajadores, entre otros), celebraciones del aniversario de la compañía, Navidad y Año Nuevo.
- Actividades deportivas y recreativas (campeonato de *basquetbol*, *cross camp*, clases de cueca, *fitness mix body combat*, *master-class* de zumba, campeonato de futbolito, campeonato de tenis dobles).
- Cenas especiales para trabajadores de turnos en faena con menús inspirados en varios rincones del mundo (ejemplo: Asia Oriental, Argentina, Venezuela, etc).
- Actividades orientadas a fomentar la actividad física; promover un ambiente laboral dinámico, a través de jornadas temáticas en casino; incentivar hábitos de alimentación saludable; y fortalecer la integración y el sentido de equipo.
- Actividades para conectar a los trabajadores con sus familias, entre ellas charlas, talleres y concursos presenciales y en línea, en un ambiente recreativo e informativo.

PERSONAS Y CULTURA

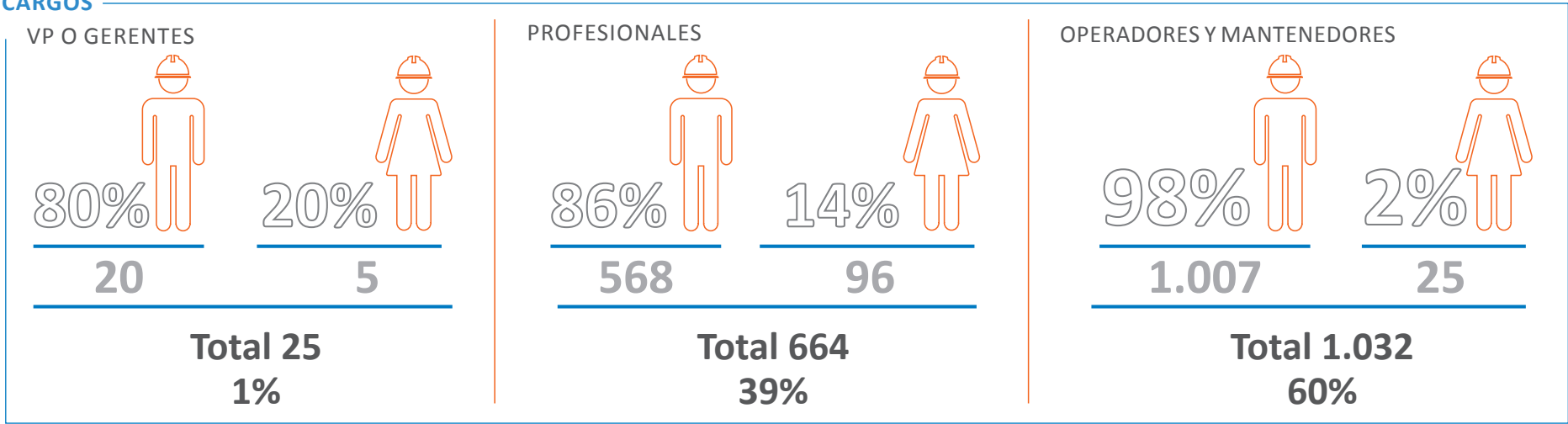
DOTACIÓN
GRI 2-7 GRI 2-8 GRI 405-1

En 2024 se registraron 14 trabajadores indirectos, cuyo trabajo es controlado por Sierra Gorda SCM y que se desempeñan en servicios transitorios (EST).

DOTACIÓN



CARGOS



DIVERSIDAD GENERACIONAL

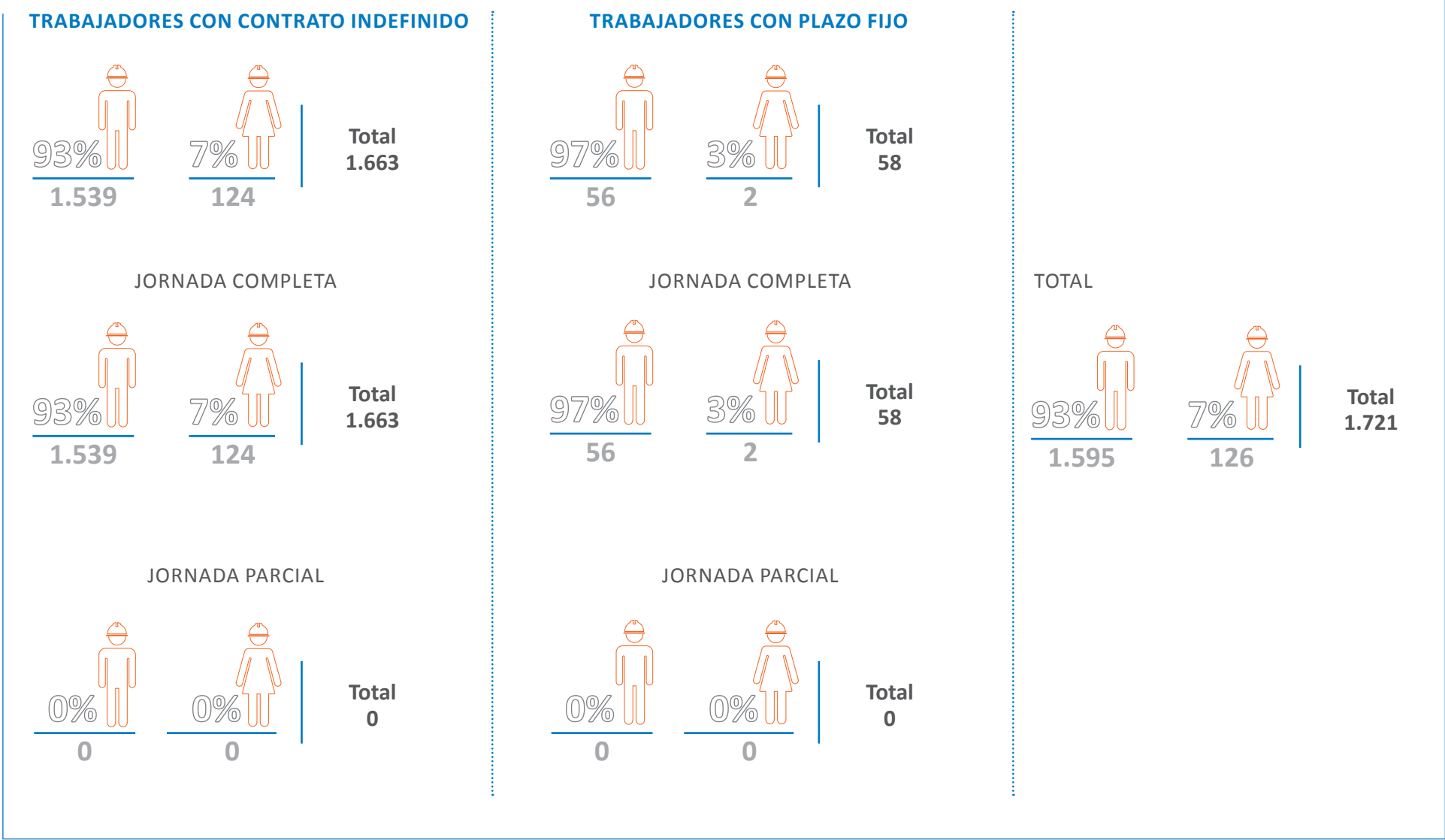


NACIONALIDAD



DOTACIÓN
GRI 2-7 GRI 405-1

MODALIDAD



PERSONAS Y CULTURA

ROTACIÓN
GRI 401-1

Durante 2024, Sierra Gorda SCM incorporó a 248 nuevos trabajadores. De ellos, 28 fueron mujeres y 220 hombres, lo que representa el 1,6 % y 12,8 % de la dotación total, respectivamente.

En el mismo período, 140 trabajadores finalizaron su vínculo laboral con la compañía, 14 mujeres y 126 hombres, registrándose una tasa de rotación promedio mensual del 0,70 %. Estos procesos se efectuaron en estricto cumplimiento de la normativa laboral vigente. En el análisis de riesgos asociados a las contrataciones y la rotación de personal, Sierra Gorda SCM ha identificado como principales desafíos el reemplazo eficiente de talentos en cargos críticos, la retención de trabajadores calificados en áreas operativas y la necesidad de asegurar procesos de inducción eficaces para las nuevas incorporaciones. Para gestionarlos, se implementaron una serie de medidas, tales como *onboarding* “Bienvenid@s a Bordo”, planes de sucesión y programas específicos de diversidad, inclusión y equidad.

ATRACCIÓN Y RETENCIÓN

Ser una empresa atractiva para trabajar y retener a los mejores talentos es un aspecto fundamental para la empresa, que reforzó el proceso de inducción en faena, proporcionando a las nuevas incorporaciones una experiencia formativa de tres días. Durante este período, los trabajadores recibieron información detallada sobre el funcionamiento de cada área y de la cadena de producción, permitiéndoles familiarizarse con los procesos operativos, la cultura organizacional, los valores y la identidad de Sierra Gorda SCM desde sus primeros días.

En el marco de este compromiso, en 2024 se lanzó el programa “Bienvenid@s a Bordo”, como proceso de onboarding de la compañía. Su objetivo es acompañar a los nuevos trabajadores en sus primeros meses, entregando información clave y conocimientos esenciales para facilitar su adaptación e integración a nuestra cultura única:

CÁPSULAS INFORMATIVAS

Recursos sobre procesos, herramientas y programas internos que facilitan la adaptación y el desempeño en la compañía.

PLAN DE ABORDAJE

Lista de actividades diseñadas para guiar la integración del trabajador en su rol, su equipo y su área de trabajo.

PLANES DE SUCESIÓN

Para garantizar la disponibilidad de capital humano que ocupa posiciones clave y contribuir a la continuidad estratégica y operativa del negocio, Sierra Gorda SCM implementó planes de sucesión que se basan en la identificación y mapeo de talentos internos con el potencial y las capacidades necesarias para asumir roles de mayor responsabilidad cuando surjan oportunidades. Además, estos trabajadores participaron en planes de desarrollo personalizados, enfocados en cerrar brechas de habilidades y cumplir con los requisitos asociados a futuras posiciones dentro de la empresa.



DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y EQUIDAD

La compañía consolidó estos principios mediante una serie de iniciativas estratégicas, entre ellas, la actualización de su Política de Diversidad e Inclusión, presentada a través de los testimonios de trabajadores que compartieron su experiencia y visión. Este enfoque participativo fortaleció el compromiso de la empresa con un entorno laboral más justo y equitativo y permitió implementar un plan de sensibilización y formación. Se incluyeron cápsulas informativas, cursos especializados y la planificación de un programa de formación integral para líderes y equipos, cuya ejecución está prevista para 2025.

DIVERSIDAD DE GÉNERO

En línea con estos avances, uno de los ejes prioritarios del Comité de Diversidad e Inclusión fue la diversidad de género, promovida mediante lineamientos y acciones enfocadas en la conciliación entre la vida laboral y personal, así como en el desarrollo profesional de las mujeres. En este contexto, durante 2024 el porcentaje de promociones correspondientes a trabajadoras alcanzó un 9,5 %.

Entre las acciones destacadas se encuentran: Programa EmPODERate: lanzamiento de una nueva versión dirigida exclusivamente a mujeres profesionales en entrenamiento, con el fin de fomentar su participación en la compañía. A partir de abril de 2025, diez ingenieras trainees de distintas especialidades se integrarán a áreas operativas y de apoyo, iniciando su desarrollo profesional en Sierra Gorda SCM.

Para lo anterior, se actualizó el procedimiento de reclutamiento y selección, incorporando un enfoque inclusivo que asegure igualdad de oportunidades para todos los postulantes.

INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En materia de inclusión de personas con discapacidad, la compañía alcanzó un 1,3 % de su dotación total, lo que representa 23 trabajadores que hoy forman parte activa de sus equipos.

Una de las iniciativas destacadas en este ámbito fue el Programa “El Poder de la Inclusión”, desarrollado en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad, que incluyó actividades de sensibilización y educación orientadas a promover la reflexión y a desafiar los sesgos inconscientes que aún persisten en la sociedad.

PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN Y EL ACOSO

Con el fin de garantizar la equidad en todos los niveles de la compañía, contamos con un Plan de Igualdad de Género y una política interna que promueve activamente un ambiente laboral respetuoso. Por su parte, el Comité de Diversidad e Inclusión lideró diversas iniciativas para fortalecer esta cultura inclusiva y supervisar su implementación.

Además, en cumplimiento de la Ley 21.643, se actualizó el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS), y se implementó un procedimiento y protocolo específico para la gestión de denuncias de acoso. La implementación de este procedimiento incluyó un canal de denuncias, medidas preventivas y una campaña interna de difusión con materiales digitales e instancias de concientización orientados a asegurar que todos quienes laboran en la compañía conozcan a cabalidad los mecanismos de protección de sus derechos.

PERSONAS Y CULTURA

BRECHA SALARIAL

GRI 2-20 GRI 405-2

Sierra Gorda SCM posee una Política de Remuneraciones, cuyo diseño y determinación sigue un proceso estructurado y transparente.

Para el caso de los altos ejecutivos, la definición de las compensaciones es supervisada por el Comité de Compensaciones, organismo independiente conformado por miembros externos al Comité de Dueños. Su labor consiste en establecer lineamientos salariales que no solo respondan a la estrategia corporativa, sino que también fomenten la competitividad y el desarrollo de la empresa.

En otras áreas de la compañía, la determinación de las remuneraciones recae en la Vicepresidencia de Recursos Humanos, bajo la supervisión y aprobación del Gerente General. Para asegurar que las decisiones sean objetivas y alineadas con el mercado, este proceso

se basa en estudios comparativos independientes que permiten evaluar las tendencias salariales y garantizar condiciones competitivas para los trabajadores.

La opinión de los grupos de interés es un aspecto clave en este proceso. El Comité de Compensaciones recoge la perspectiva de los accionistas y otros actores clave; esto permite evaluar las políticas de remuneraciones desde distintos enfoques y asegurar que respondan tanto a las necesidades internas de la compañía como a las expectativas externas.

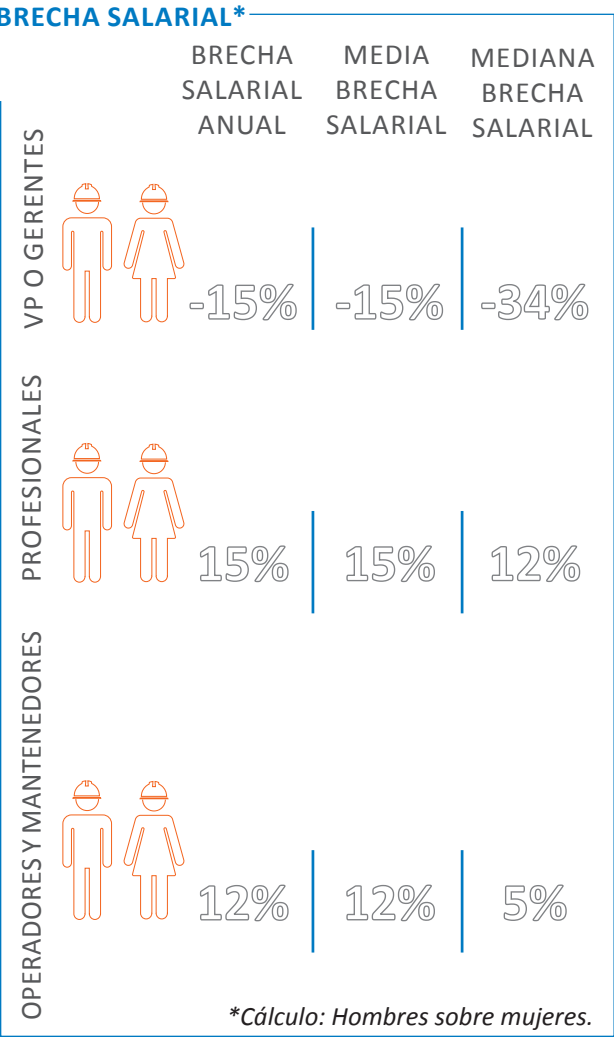
Para reforzar la imparcialidad y precisión de este proceso, trabajamos con consultores externos especializados en el mercado laboral, como *Korn Ferry*, entre otros. Su rol es fundamental, ya que aportan información basada en estudios rigurosos de tendencias salariales, *benchmarking* y mejores prácticas, asegurando que

las decisiones en materia de compensaciones sean competitivas y alineadas con estándares globales.

En línea con el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, presentamos periódicamente a los accionistas las políticas de remuneraciones y los análisis de *benchmarking*. Esto permite evaluar el nivel de respaldo a las decisiones tomadas por la Vicepresidencia de Recursos Humanos y la Gerencia General.

En el marco de su análisis de equidad en cuanto a remuneraciones, Sierra Gorda SCM no ha identificado riesgos significativos de discriminación salarial por género. No obstante, el monitoreo periódico de la relación salarial entre mujeres y hombres constituye una medida preventiva clave dentro de su gestión de riesgos en materia de discriminación y acoso.

Durante 2024, se analizaron las brechas salariales por género, con los siguientes resultados:



En Sierra Gorda SCM no existe una brecha salarial de género. Las diferencias que se observan en la tabla responden a variables como la antigüedad, la composición del grupo por nivel jerárquico y los beneficios legales asociados, sin que ello dé cuenta de prácticas discriminatorias.

Para avanzar en temas de equidad, hemos implementado medidas como:

- Revisión periódica de bandas salariales, con especial atención al enfoque de género.
- Actualización del procedimiento de reclutamiento y selección desde una perspectiva inclusiva.
- Supervisión constante de temáticas por parte del Comité de Diversidad e Inclusión.
- Revisiones internas de brecha salarial y mecanismos de seguimiento.



PERSONAS Y CULTURA

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

GRI 404-1 GRI 404-2

En su compromiso con el crecimiento profesional y la excelencia operativa, impulsamos durante 2024 un sólido plan de capacitación y desarrollo; más de 1.000 trabajadores de diversas áreas se vieron beneficiados con programas que fueron desde formación técnica hasta el fortalecimiento de habilidades relacionales y de liderazgo. Estas iniciativas buscan fomentar el aprendizaje continuo, proporcionando nuevas herramientas y competencias que permitan a los equipos enfrentar los desafíos de la industria con mayor preparación y confianza.

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

Uno de los hitos del año fue el lanzamiento de una nueva edición de emPODERate, programa diseñado para atraer jóvenes profesionales con poca o nula experiencia en el sector minero. En su cuarta versión, el programa recibió más de 3.800 postulaciones, de las cuales se seleccionaron 10 talentos que se incorporaron a la compañía. Antes de asumir sus funciones en las áreas designadas, los participantes realizaron una exhaustiva inducción de dos meses, recorriendo diferentes departamentos para obtener una visión integral de la operación.

TALLERES DE CULTURA ORGANIZACIONAL Y VALORES ESTAR

Otro de los programas destacados del año fueron los talleres de cultura organizacional y valores ESTAR, denominados *World Tour*, que en su edición 2024 contaron con una temática inspirada en Hollywood. Se realizaron 24 talleres en los que participaron más de 480 trabajadores de distintos niveles de la compañía. Estos encuentros sirvieron no solo para reforzar los valores corporativos ESTAR, sino también para identificar a los “Protagonistas ESTAR”, trabajadores destacados por sus propios compañeros por representar los principios y conductas que reflejan la esencia de la empresa.

Los talleres también brindaron un espacio de diálogo abierto, donde los equipos compartieron sus percepciones sobre la compañía a través de preguntas como “lo que más me gusta” y “lo que menos me gusta” de Sierra Gorda SCM. A partir de estas reflexiones, se diseñaron planes de trabajo orientados a mejorar la experiencia laboral y fortalecer la cultura organizacional.

PLATAFORMA DE FORMACIÓN STAFF

Para potenciar el aprendizaje de manera flexible y accesible, la compañía ha consolidado la Plataforma de Formación *STAFF*, un espacio dentro de la Academia Sierra Gorda SCM que ofrece más de 7.000 cursos asincrónicos en temas técnicos y habilidades transversales para potenciar el crecimiento profesional de los trabajadores. Esta plataforma permite a los trabajadores capacitarse sin costo y en cualquier momento, adaptándose a sus propios ritmos y necesidades.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS Y MEMORIAS

Finalmente, en 2024 se llevó a cabo una nueva versión del Programa de Prácticas y Memorias, dirigido a los hijos e hijas de los trabajadores de la empresa. Esta iniciativa busca brindarles una primera experiencia en el mundo laboral y dotarlos de herramientas y conocimientos que contribuyan a su desarrollo profesional y personal.

CAPACITACIONES POR CATEGORÍA DE CARGO Y GÉNERO

	N° TOTAL DE PERSONAL CAPACITADO	N° DE HORAS DE CAPACITACIÓN	PROMEDIO ANUAL HORAS DE CAPACITACIÓN
VP O GERENTES	12 8	1.009 764	84,1 95,5
PROFESIONALES	1.095 339	51.048 17.015	46,6 50,2
OPERADORES Y MANTENEDORES	708 24	24.792 1.512	35,0 63,0
TOTAL	1.815 371 Total 2.186	76.849 19.291 Total 96.140	42,3 52,0 Total 43,98

*Las cifras se refieren al total de participaciones en instancias de capacitación por categoría y género. Una misma persona pudo haber participado en múltiples actividades durante el año.

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

NOMBRE DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	N° DE TRABAJADORES/ PERSONAS BENEFICIADAS*	N° DE HORAS DE TRABAJADORES/ PERSONAS BENEFICIADOS
Programas de Capacitación ESTAR	Capacitaciones dirigidas a todos los trabajadores de Sierra Gorda SCM	196	31.282
Plan anual de Capacitación Anual	Detección de necesidades de capacitación aplicada a cada Gerencia	99	15.452
Seminarios y Congresos	Actividades de capacitación dirigidas a gerencias específicas relacionadas con temas de vanguardia e innovación de procesos propios de minería	110	1.949
Plan de capacitación Anual Operadores y Mantenedores	Capacitaciones dirigidas a asistentes para entrega de conocimientos generales	122	14.885
Programa Desarrollo de Carrera	Capacitaciones producto de evaluaciones de conocimientos que detectan brechas en conocimientos necesarios para el cargo	436	20.352
Acreditación de Operación/Mantenimiento de Equipos Críticos	Capacitaciones sobre procedimientos de seguridad de la compañía	216	3.624
EmPODERate	Programa de atracción, desarrollo y retención de jóvenes profesionales en la compañía.	586	4.344
Cursos Internos	Cursos internos (no considerados en Reporte de sustentabilidad 2023)	421	4.252
Cursos internos disponibles <i>online</i> en Academia Sierra Gorda SCM	Capacitación asincrónica en plataforma	6.099	6.099
Programas de Capacitación de Comunidades (precontratos y becas sociales)	Formación de oficios laborales	112	26.880
TOTAL		8.397	129.119

Es importante destacar que las cifras reflejan los programas y cursos impartidos durante el año, con-

siderando que los trabajadores y otros beneficiados externos pudieron haber participado en más de una instancia de capacitación en el periodo.

GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

Sierra Gorda SCM promueve el crecimiento y la evolución profesional de su equipo, brindando herramientas y espacios que permitan a cada trabajador desarrollar su potencial y avanzar en su carrera dentro de la compañía. Con este propósito, a lo largo de 2024 se implementaron diversas iniciativas para fortalecer competencias clave y consolidar una cultura de aprendizaje continuo.

Como parte de este compromiso, todos los trabajadores de rol *staff* participaron en talleres enfocados en *feedback* y *feedforward*, concebidos como herramientas estratégicas para la gestión del desempeño y el desarrollo de las personas. Estos permitieron fomentar una comunicación efectiva y mejorar el intercambio de retroalimentación dentro de la compañía.

En paralelo, se llevó a cabo una evaluación anual dirigida a los trabajadores de rol *staff* con más de

seis meses de antigüedad. Este proceso incorporó el sello de liderazgo PODER, un modelo orientado a potenciar habilidades de liderazgo alineado con los valores y objetivos de la empresa.

Para estructurar la gestión del desempeño y guiar el crecimiento profesional de su equipo, Sierra Gorda SCM opera bajo un sistema compuesto por cinco etapas fundamentales:



PERSONAS Y CULTURA

RELACIONES LABORALES

GRI 2-30

Promovemos un entorno de trabajo basado en la colaboración, el respeto y el diálogo permanente con sus organizaciones sindicales. La compañía mantiene una sólida representación laboral, reflejada en una tasa de sindicalización del 87 %, la cual se eleva al 95 % cuando se excluye el rol ejecutivo, personal con contrato temporal y expatriados, evidenciando el alto nivel de participación de sus trabajadores en la vida sindical.

Actualmente, existen tres sindicatos que agrupan a distintos segmentos de su fuerza laboral:

Sindicato N° 1 de Trabajadores Minera Sierra Gorda

550 socios

Sindicato N° 2 de Trabajadores Minera Sierra Gorda

538 socios

Sindicato de Supervisores Minera Sierra Gorda

409 socios



TRABAJADORES REPRESENTADOS POR UN SINDICATO INDEPENDIENTE O CUBIERTO POR CONVENIOS COLECTIVOS	2022	2023	2024
Número	1.363	1.438	1.632
Porcentaje	90 %	89 %	95 %
TOTAL	1.522	1.613	1.721

La relación entre Sierra Gorda SCM y sus sindicatos se basa en los consensos y la búsqueda de soluciones conjuntas. Esto ha permitido evitar negociaciones colectivas regladas. A través de una estrategia anticipada, la empresa y sus sindicatos han logrado acuerdos que garantizan estabilidad laboral y condiciones beneficiosas para ambas partes.

Para fortalecer esta dinámica, se han establecido espacios de diálogo regular donde se abordan inquietudes y se generan respuestas oportunas a los temas planteados por las organizaciones sindicales. Este enfoque permite mantener un ambiente de trabajo armonioso, donde las necesidades de los trabajadores son escuchadas y gestionadas con celeridad.

El Superintendente de Relaciones Laborales lidera estos encuentros, acompañado por otros ejecutivos cuando la naturaleza de los temas lo requiere. En aquellas reuniones que demandan información técnica, participan actores clave como el Vicepresidente de Recursos Humanos, el Vicepresidente de Operaciones y el Gerente de Personas, asegurando una respuesta alineada con la estrategia de la compañía.

Sierra Gorda SCM realiza reuniones periódicas con sus empresas contratistas con el fin de fomentar condiciones laborales justas y conforme a la normativa laboral aplicable, entre ellas la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. Estas instancias de diálogo buscan fortalecer una cultura de cumplimiento y relaciones laborales transparentes.

INNOVACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN PARA GESTIÓN DE PERSONAS

Con el objetivo de fortalecer la eficiencia operativa y mejorar la experiencia de sus trabajadores, Sierra Gorda SCM impulsa constantemente la modernización y optimización de sus procesos de Recursos Humanos.

Durante 2024, la compañía implementó un ambicioso plan de automatización, con herramientas innovadoras que optimizan la gestión interna y facilitan el acceso a información clave. Entre las iniciativas destacadas, se desarrolló un nuevo modelo de inducción “Onboarding”, diseñado para ofrecer a los trabajadores recién incorporados una integración ágil y efectiva.

Se habilitó una funcionalidad dentro de la aplicación “ESTAR Conectados”, que permite a los trabajadores consultar en vivo la ruta y ubicación de los autobuses que los transportan a sus lugares de trabajo. Además, se incorporó un *chatbot* dentro de la aplicación “ESTAR Conectados”, brindando un canal de atención inmediata para resolver dudas sobre diferentes temas de la empresa.





SALUD Y SEGURIDAD

- SEGURIDAD – NUESTRA PRIORIDAD HOY Y SIEMPRE
- GESTIÓN DE LA SEGURIDAD
- GESTIÓN DE RIESGOS
- SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD
- PROCESO DE COMUNICACIÓN INTERNA
- GESTIÓN DE INCIDENTES
- CIFRAS DE SALUD Y SEGURIDAD Y PIRÁMIDE DE EVENTOS
- CAPACITACIONES
- PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES
- PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL TRABAJO
- PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS

SALUD Y SEGURIDAD

SEGURIDAD - NUESTRA PRIORIDAD
HOY Y SIEMPRE

GRI 403-1 GRI 403-7

La seguridad y el bienestar de las personas que trabajan en nuestras instalaciones son una prioridad intransable. Estos principios se encuentran plenamente reflejados en cinco valores fundamentales (ESTAR), donde la salud y seguridad ocupan el primer lugar, lo que refleja un compromiso firme con la vida y la integridad de nuestro equipo humano.

Para cumplir con este propósito, la compañía ha implementado un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que estandariza los elementos y requisitos asociados a la salud, la seguridad, el medio ambiente y los riesgos operacionales. Este sistema se construye sobre la base del cumplimiento de requisitos legales y corporativos, que toman en cuenta la realidad local del entorno operativo, y sirve como guía para la planificación y ejecución de programas que permiten una gestión eficaz y alineada con los más altos estándares.

El SIG se sustenta en la Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente e integra principios de mejora continua que permiten anticipar y controlar los riesgos, fortalecer el desempeño en materias clave y asegurar una gestión alineada con los estándares más exigentes del sector.

Cada gerencia y vicepresidencia ha designado a un responsable del SIG, quien tiene la autoridad y responsabilidad de asegurar su implementación,

mantenimiento y mejora permanente. Estos representantes informan regularmente a sus jefaturas sobre el desempeño del sistema, lo que impulsa su revisión constante y la incorporación de los aprendizajes.

El Sistema Integrado de Gestión permite alinear los requisitos legales y corporativos, así como las directrices de los accionistas, en torno a cuatro pilares esenciales:

01. Proteger la salud y seguridad de todas las personas que ingresan a las instalaciones (trabajadores, contratistas, proveedores, visitas, entre otros).
02. Respetar y salvaguardar el medio ambiente y las comunidades vecinas.
03. Desarrollar las operaciones de manera eficiente y sostenible.
04. Contribuir activamente a mantener la Licencia Social para Operar (LSO).



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El Sistema Integrado de Gestión de Sierra Gorda SCM estandariza los elementos y requerimientos para la salud, seguridad, medio ambiente y los riesgos de la operación de la compañía, que servirán de orientación y referencia a los planes y programas. Sobre la base de estos requerimientos legales y corporativos, se definirá la acción correspondiente de acuerdo con la

realidad y nuestro entorno operacional, la asignación de las responsabilidades y la definición de los convenios de desempeño.

Este sistema, basado esencialmente en el concepto del mejoramiento continuo para la administración de los riesgos, tiene como referente esencial la Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente y los Valores que

definen nuestra identidad. Así, nos ayuda a sostener el compromiso fundamental con el desarrollo sostenible y nos esforzamos por satisfacerlo a través de la gestión eficaz alcanzando los resultados propuestos. La optimización del Sistema Integrado de Gestión (SIG) se orienta a la mejora continua, tanto en sus elementos globales como en aquellos procesos que presentan oportunidades de fortalecimiento, como se muestra en el siguiente gráfico:

MODELO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE RIESGOS

ENTRADAS PARA MEJORAR

- TRIFR/LTIFR
- Tasa de severidad
- HPI (Alto potencial)
- Salud ocupacional
- Medio ambiente
- Fiscalizaciones
- Nueva legislación
- Hallazgos
- Nuevos riesgos/procesos

SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN



MONITOREO, MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO

MEJORAMIENTO CONTINUO

ÁREAS DE ENFOQUE

1. Liderazgo y responsabilidad
2. Capacitación y entrenamientos
3. Gestión de riesgo y cambio
4. Salud integral
5. Medio ambiente
6. Auditorías, medición
7. Gestión de incidentes

PLANES DE MEJORAMIENTOS

LIDERAZGO Y RESPONSABILIDAD

- Liderazgo y compromiso.
- Política de salud, seguridad y medio ambiente.
- Estructura de responsabilidad y autoridad.

PLANIFICAR - PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

- Identificación, evaluación y control de riesgos.
- Administración y gestión de cambio.
- Objetivos y metas.
- Competencia, formación y toma de conciencia.
- Requisitos legales y otros requisitos.

HACER - IMPLEMENTACIÓN Y CONTROL

- Control operacional.
- Preparación y respuesta ante emergencias.
- Comunicaciones internas.
- Documentación, registros y control.

VERIFICAR - VERIFICACIÓN Y CONTROL

- Auditorías.
- Investigación de incidentes y aprendizajes.

ACTUAR - SEGUIMIENTO Y APRENDIZAJE

- Seguimiento y medición.
- Revisión por la Dirección.

El SIG está diseñado para identificar y controlar riesgos inherentes a las tareas y condiciones operativas, mediante procedimientos que permiten verificar la efectividad e idoneidad de los controles implementados. En esta línea, la gestión de salud se basa en un modelo preventivo que integra aspectos de salud ocupacional y no ocupacional, respaldado por una

vigilancia epidemiológica activa. Esta estrategia ha sido clave para prevenir enfermedades profesionales y promover el bienestar integral de las personas.

Durante 2024, se implementaron diversas iniciativas orientadas a fortalecer esta gestión, que ayudaron a consolidar la cultura organizacional enfocada en la seguridad y la salud.



ADHERENCIA AL PROGRAMA DE VIGILANCIA DE SALUD OCUPACIONAL EN 2024

GERENCIAS/VICEPRESIDENCIAS	% ADHERENCIA	Nº TRABAJADORES EVALUADOS
Mina	94 %	438
Mantencción Mina	85 %	104
Planta	88 %	125
Relaves	88 %	43
Subdirección Gestión de Activos Planta	86 %	254
Servicios Técnicos	99 %	68
Geología	94 %	16
Proyecto <i>Bottlenecking</i>	100 %	24
Informática y Transformación Digital	80 %	8
Logística e Inventarios	100 %	28
Recursos Humanos	100 %	7
Personas	100 %	11
Salud, Seguridad y Medio Ambiente (SSMA)	93 %	18
Proyectos Operacionales y Mejoramiento	100 %	26
Sustentabilidad, Comunidades y Comunicaciones Externas	100 %	2
Desarrollo del Negocio	100 %	1
Contabilidad, Impuestos y Reportabilidad	100 %	1
Finanzas	0 %	0
Auditoría Interna	100 %	2
General	100 %	11
Gobernanza, Riesgo y Cumplimiento	0 %	0
Compras y Contratos	0 %	0
VP Operaciones	100 %	1
TOTAL	91%	1.188



GESTIÓN DE LA SEGURIDAD
GRI 403-2

El modelo de gestión de seguridad de Sierra Gorda SCM se estructura en torno a cuatro herramientas clave que permiten identificar, evaluar y clasificar peligros y riesgos, así como sus impactos en las actividades

diarias. A través de una evaluación por capas, se logra una comprensión profunda de los riesgos asociados, tanto para el personal interno como para proveedores y contratistas.



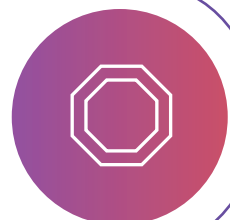
Entre estas herramientas destaca ESTOY, una aplicación que facilita la evaluación individual de riesgos por parte de cada trabajador. Esta solución tecnológica permite identificar, evaluar y controlar los peligros que se presentan antes, durante y después de llevar a cabo una tarea o actividad específica.

El análisis de riesgos mediante ESTOY contempla cuatro fases secuenciales

01.

PARAR

Evaluación inicial del entorno para detectar condiciones que puedan representar un riesgo.



02.

EVALUAR

Identificación de peligros asociados al comportamiento, el ambiente, los equipos o los procesos.

03.

CONTROLAR

Implementación de medidas preventivas y correctivas antes, durante y después de la ejecución de la tarea.



04.

OPERAR

Ejecución segura de la actividad, con seguimiento continuo de posibles cambios en las condiciones. Este enfoque fortalece la autonomía preventiva de los trabajadores y promueve una cultura de seguridad basada en la acción responsable y la anticipación.

Este enfoque fortalece la autonomía preventiva de los trabajadores y promueve una cultura de seguridad basada en la acción responsable y la anticipación. Uno de nuestros principios fundamentales es la meta de Cero repeticiones. Para alcanzarla, se investigan exhaustivamente todos los incidentes que involucren a personas o que tengan un alto potencial de afectar las operaciones, implementando acciones correctivas, preventivas e inmediatas. Además, se promueve la difusión activa de los aprendizajes derivados de estas investigaciones, tanto al interior de la compañía como hacia otras partes interesadas.

Durante 2024, logramos significativos avances en la gestión preventiva, destacando la implementación eficiente de la libreta electrónica ESTOY, a través de un sistema de código QR. Esta iniciativa facilitó el uso de la herramienta, haciéndola más accesible y práctica para los trabajadores en terreno.

La salud y seguridad de las personas continúa siendo la principal prioridad de la compañía. En este marco, se reforzó el compromiso institucional de identificar, gestionar y mitigar los riesgos materiales presentes en todas las operaciones, con el propósito de resguardar la vida y el bienestar de todas las personas que se desempeñan en la compañía, tanto de manera directa como a través de empresas contratistas.

RIESGOS MATERIALES DE FATALIDAD

Aquellos con capacidad de provocar uno o más fallecimientos en el entorno operativo son gestionados con un enfoque riguroso y preventivo. A partir de las oportunidades de mejora detectadas el año anterior, en 2024 Sierra Gorda SCM implementó una nueva versión del modelo de gestión de estos riesgos críticos. Esta actualización implicó una revisión y reacondicionamiento integral del modelo existente, con el objetivo de robustecer las prácticas, acciones y procedimientos asociados.

Entre las principales mejoras sobresalen:



La actualización de los *Bow Ties*, instructivos de seguridad y manuales técnicos.



El diseño e incorporación de una herramienta de auditoría que permite monitorear el estado de implementación de los controles en las distintas áreas operativas.



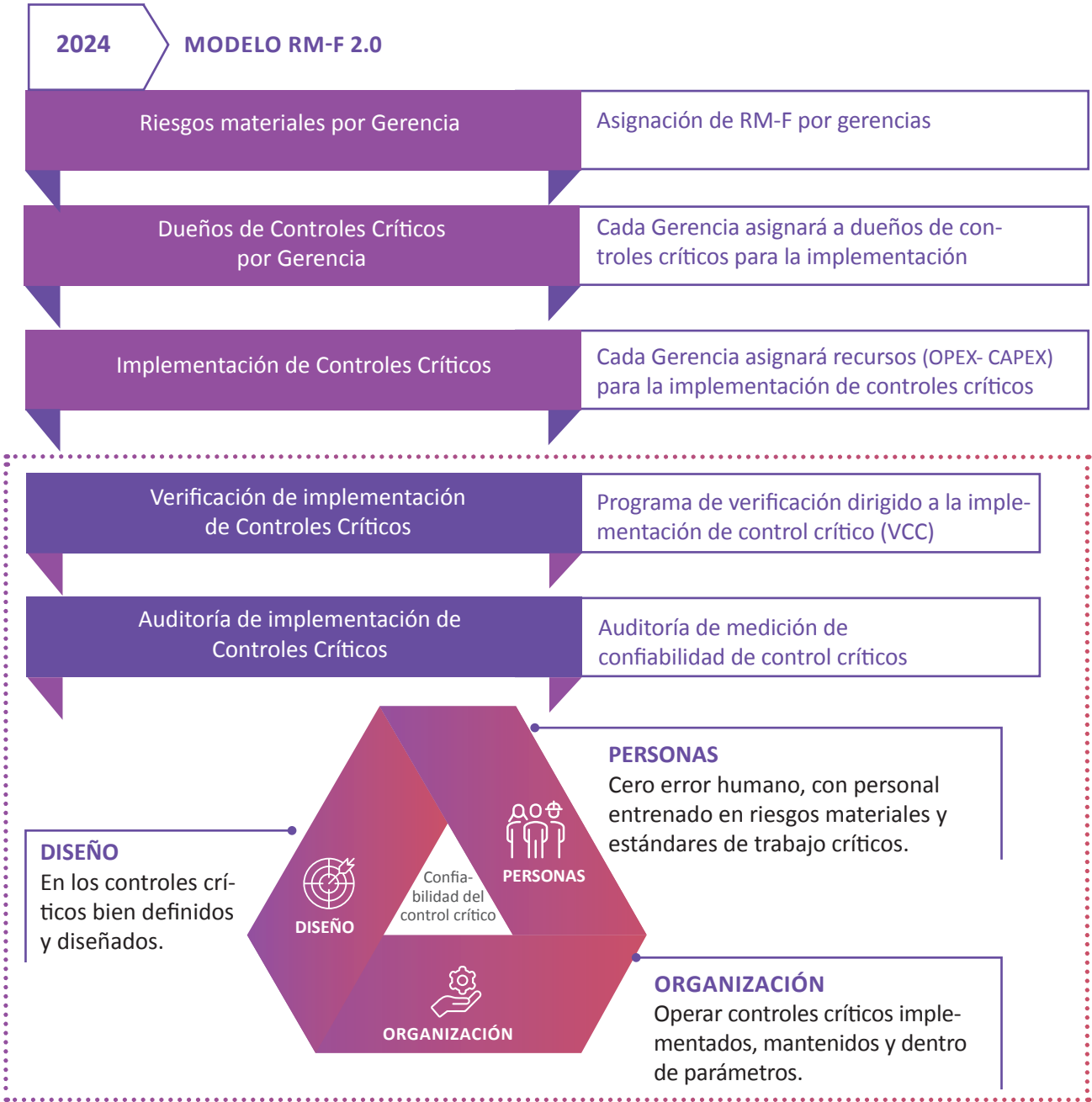
Definir Dueños de Riesgos y Dueños de Controles por Gerencia, de manera de gestionar los riesgos materiales que realmente le impactan.



GESTIÓN DE RIESGOS
GRI 403-2

MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS

Este nuevo modelo asigna la gestión de riesgos materiales a las áreas de control correspondientes, desvinculándose de responsables individuales, con el fin de asegurar una administración más sistemática y alineada con los estándares corporativos.

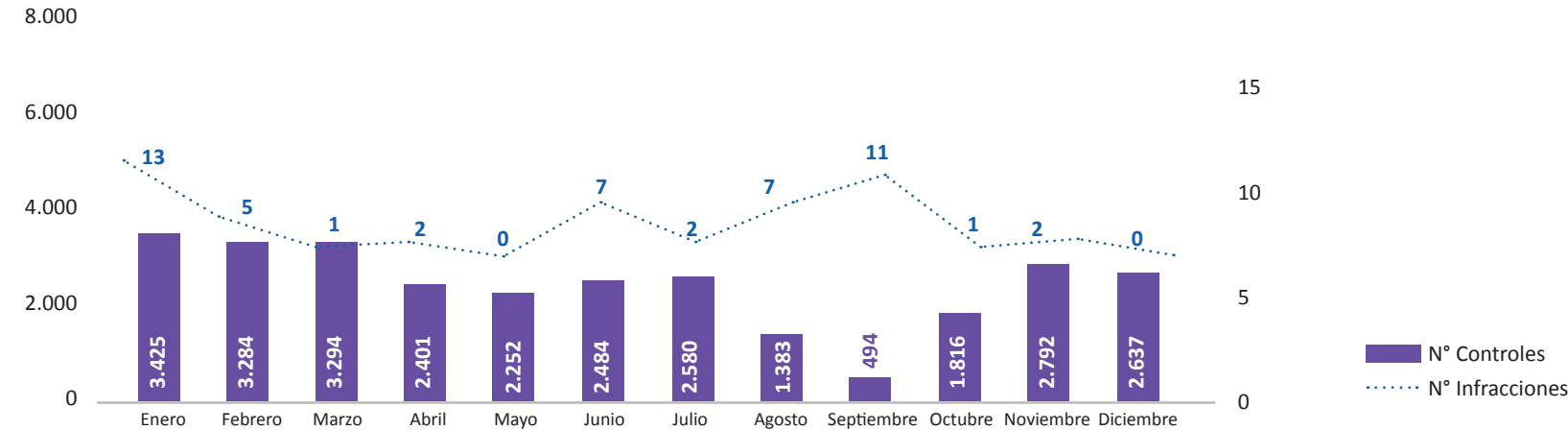


PRINCIPALES ACTIVIDADES DE CONTROL DE RIESGOS

En 2024, realizamos un total de 11.470 verificaciones de controles críticos asociados a riesgos materiales. Estas verificaciones permitieron evaluar el cumplimiento y la eficacia de las medidas preventivas implementadas para mitigar los siguientes riesgos materiales previamente definidos.



CONTROLES PREVENTIVOS EN CAMINOS INTERNOS

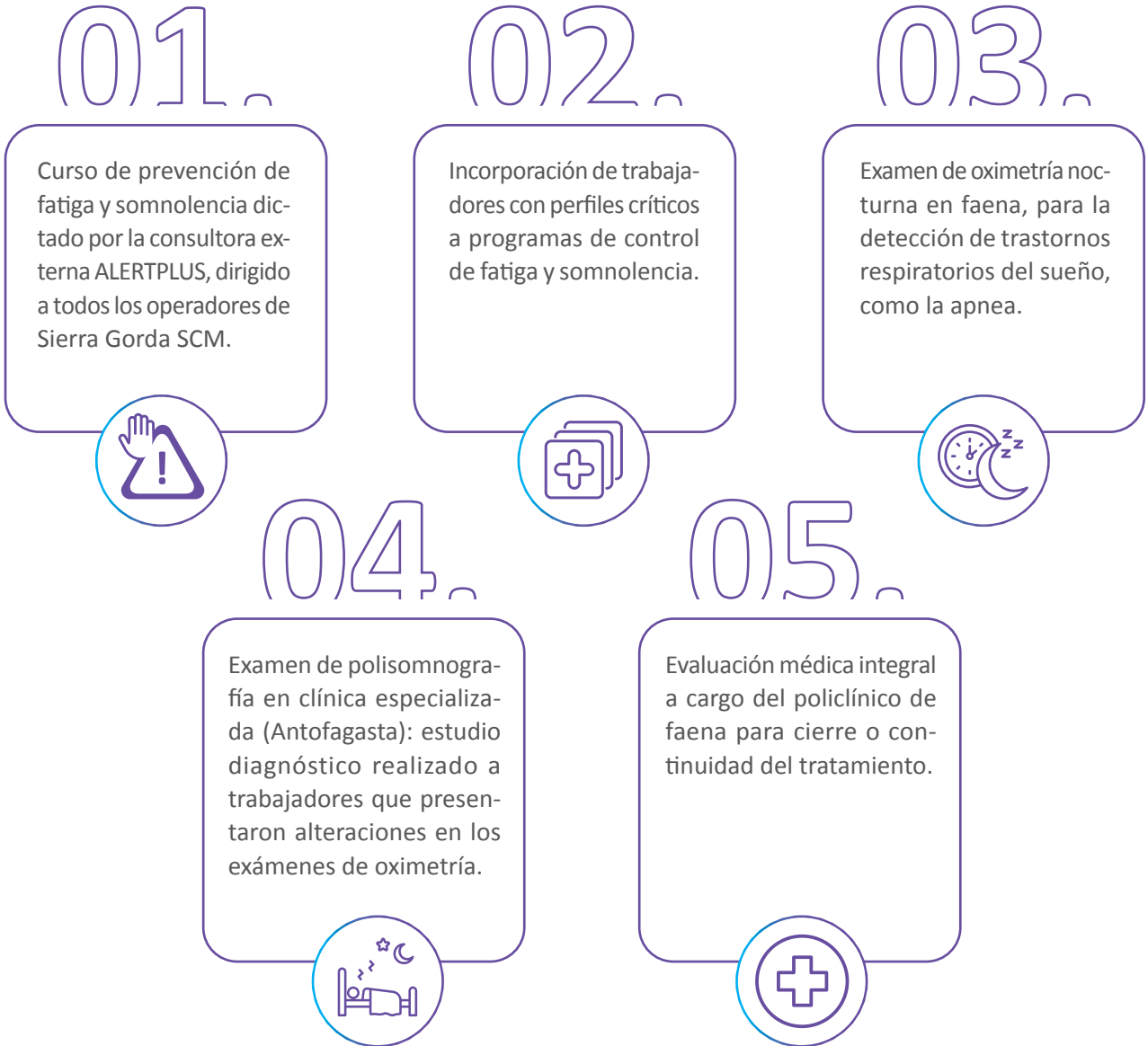


SALUD Y SEGURIDAD

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD
GRI 403-8

COBERTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO
Aseguramos una cobertura del 100 % en salud y seguridad laboral para trabajadores propios a través de la Mutual de Seguridad. Asimismo, los trabajadores de empresas contratistas estuvieron cubiertos en su totalidad conforme a la mutualidad a la que se encontraban adheridos (Mutual de Seguridad, Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) o Instituto de Seguridad del Trabajo (IST)).

PROGRAMA DE FATIGA Y SOMNOLENCIA – GERENCIA MINA
Como parte de los esfuerzos por fortalecer la gestión de riesgos asociados a la salud laboral, ejecutamos una serie de actividades programadas en el marco del Programa de Fatiga y Somnolencia, liderado por la Gerencia de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (SSMA) y la Gerencia Mina. Estas acciones incluyeron:



CAMPAÑAS PREVENTIVAS DE SALUD 2024
Durante el período, desarrollamos campañas orientadas a fortalecer el autocuidado y prevenir enfermedades prevalentes:

- Campaña anti-influenza: inmunización a trabajadores en faena y oficinas corporativas de Santiago y Antofagasta.
- Campaña de prevención del cáncer de próstata: aplicación de pruebas de antígeno prostático para la detección temprana de la enfermedad.

PROTOCOLO DE MANEJO DE TRABAJADORES CONTRAINDICADOS TEMPORALMENTE
Elaboramos un nuevo protocolo de manejo para trabajadores temporalmente contraindicados, desarrollado en conjunto por las áreas de Salud, Seguridad y Medio Ambiente, Legal y Recursos Humanos. Este procedimiento busca prevenir incidentes y asegurar el cumplimiento normativo, abarcando tanto el deber de cuidado como aspectos legales de carácter civil y penal.

- EL PROTOCOLO CONTEMPLA**
- Identificación temprana de casos.
 - Implementación de planes de manejo específicos.
 - Acciones orientadas a la recuperación de la capacidad laboral.
 - Facilitación de la reintegración laboral y mejora de la calidad de vida profesional y personal.

COBERTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	
DESCRIPCIÓN	2024
Número total de empleados y trabajadores que no sean empleados y cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la compañía.	81.827 trabajadores
Número de todos los empleados y trabajadores que no sean empleados y cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la compañía y que estén cubiertos por un sistema de salud y seguridad del trabajo.	81.827 trabajadores
Porcentaje de todos los empleados y trabajadores que no sean empleados y cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la compañía y que estén cubiertos por dicho sistema.	100 %
Número de empleados y trabajadores que no sean empleados y cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la compañía y que están cubiertos por un sistema de este tipo que ha sido auditado internamente.	5.254
Porcentaje de empleados y trabajadores que no sean empleados y cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la compañía que están cubiertos por un sistema de este tipo que ha sido auditado internamente.	87,6 %
Número de empleados y trabajadores que no sean empleados y cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la compañía que están cubiertos por un sistema de este tipo que haya sido auditado o certificado por una parte externa.	5.280
Porcentaje de empleados y trabajadores que no sean empleados y cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la compañía que están cubiertos por un sistema de este tipo que haya sido auditado o certificado por una parte externa.	88 %

SALUD Y SEGURIDAD

PROCESO DE COMUNICACIÓN INTERNA

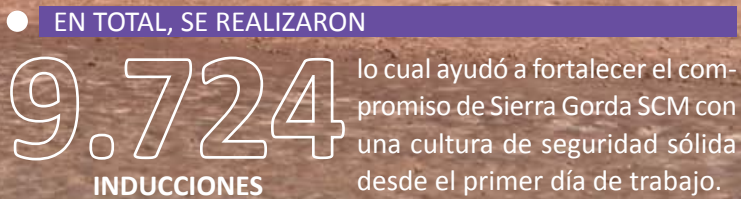
GRI 403-3

Disponemos de canales de comunicación abiertos, accesibles y transparentes en todo ámbito y, especialmente, en materia de salud, seguridad y medio ambiente, lo que facilita el uso de todas las partes interesadas y ayuda a fortalecer la cultura preventiva organizacional.

La estrategia comunicacional se implementa mediante canales formales adaptados a cada grupo de interés para asegurar una comunicación oportuna y bidireccional. Entre los principales mecanismos utilizados destacan:



PROCESOS DE INDUCCIÓN PARA TRABAJADORES NUEVOS Y EMPRESAS CONTRATISTAS (EECC)
Consolidamos y actualizamos un sistema de inducción sistemático y operativo que fue gestionado por una empresa externa bajo los lineamientos de la Gerencia de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (SSMA). Este proceso asegura la correcta integración de los trabajadores nuevos, propios o de empresas contratistas, en los estándares de seguridad de la compañía.

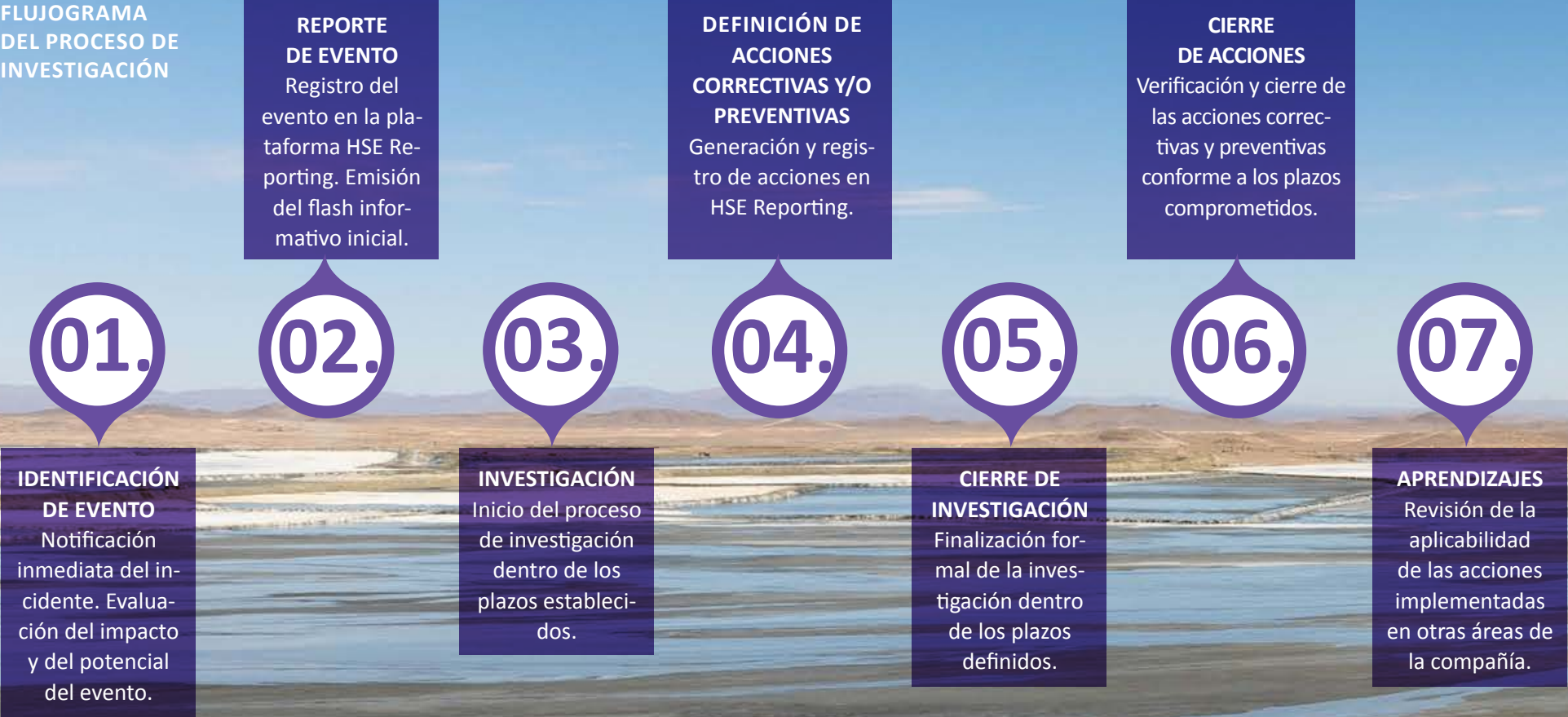


GESTIÓN DE INCIDENTES
GRI 403-2

PROCESO DE INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES
La investigación de incidentes constituye un pilar fundamental en la gestión preventiva. Se orienta a la recopilación sistemática y detallada de información sobre los eventos ocurridos, con el objetivo de

identificar sus causas directas y raíces a través de un modelo causal estructurado. Esta metodología permite implementar medidas eficaces que eviten la repetición de incidentes y fortalezcan la cultura de seguridad en toda la compañía.

FLUJOGRAMA
DEL PROCESO DE
INVESTIGACIÓN



La definición de acciones correctivas y preventivas se basa en la Jerarquía de Control de Riesgos, la cual establece un orden lógico y efectivo para la implementación de medidas, de acuerdo con los siguientes niveles: eliminar, sustituir, ingeniería, administrativo y elementos de protección personal.



REPORTE DE INCIDENTES

GRI 403-3 GRI 403-9 GRI 403-10

En Sierra Gorda SCM, el proceso de reporte de incidentes sigue una estructura organizada en cinco fases, que permiten gestionar de manera eficiente la recopilación, análisis y comunicación de los eventos registrados:

FASES DEL PROCESO

ESTUDIO Y PLANIFICACIÓN

Descarga y activación de la aplicación móvil destinada a la notificación de incidentes.

DESARROLLO

Ejecución de reportes *flash* y actividades de observación en terreno.

REVISIÓN Y PRUEBAS

Seguimiento y trazabilidad de los reportes a través de la plataforma HSE Reporting.

COMUNICACIÓN

Difusión de información relevante sobre los eventos reportados.

ANÁLISIS Y TENDENCIAS

Identificación de patrones y tendencias que permiten implementar mejoras continuas en los procesos preventivos.

En 2024, se registró una Tasa de frecuencia total de lesiones registrables (TRIFR) de 0,99 por cada millón de horas trabajadas, manteniendo por tercer año consecutivo excelentes resultados en seguridad. En el mismo período, no se registraron fatalidades ni enfermedades relacionadas con el trabajo.

El indicador TRIFR considera todas aquellas lesiones que generan incapacidad temporal (días perdidos) y aquellas que, si bien no implican reposo, requieren tratamiento médico según la normativa OSHA**.

Este desempeño ratifica el compromiso de Sierra Gorda SCM con una cultura preventiva sólida y una gestión responsable, que pone a las personas en el centro de sus operaciones.

TASA DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES RECORDABLES	2022	2023	2024
Total Accidentes	74	47	64
Accidentes Recordables	9	9	12
Accidentes Con Tiempo Perdido	6	9	8
Tasa de Frecuencia de Accidentes Recordables TRIFR	0,17	0,17	0,20
Índice Frecuencia Ley Chilena	0,85	0,85	1,05
Índice Gravedad	11,16	13,6	18,97
Días Perdidos	116	139	231
Accidentes Fatales	0	0	0
Enfermedades Laborales	0	0	0

**OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional, una agencia del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos.

Durante 2024, no se registraron fallecimientos por causas laborales ni casos de enfermedades profesionales entre los trabajadores de Sierra Gorda SCM. No obstante, se identificaron atenciones médicas recurrentes en el policlínico, asociadas principalmente a dos condiciones de salud:

SISTEMA RESPIRATORIO

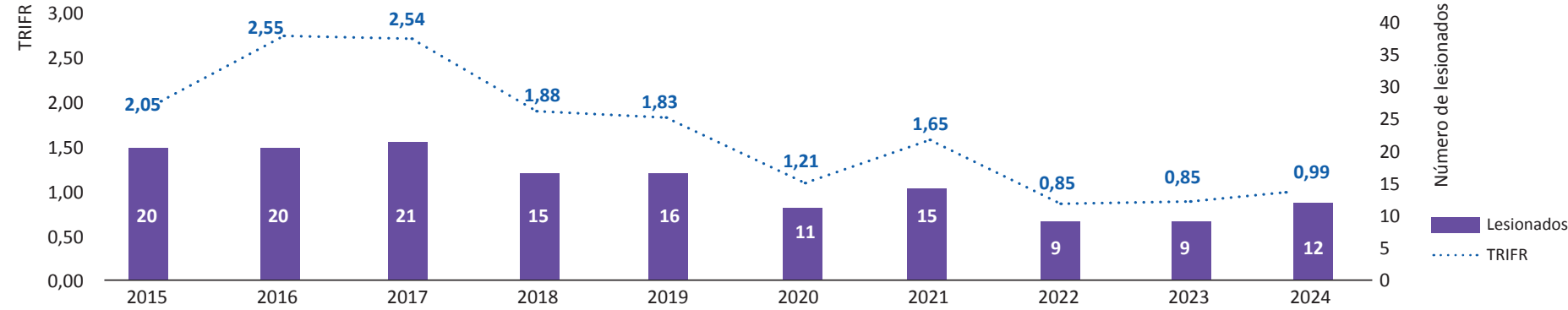
132 ATENCIONES

SISTEMA DIGESTIVO

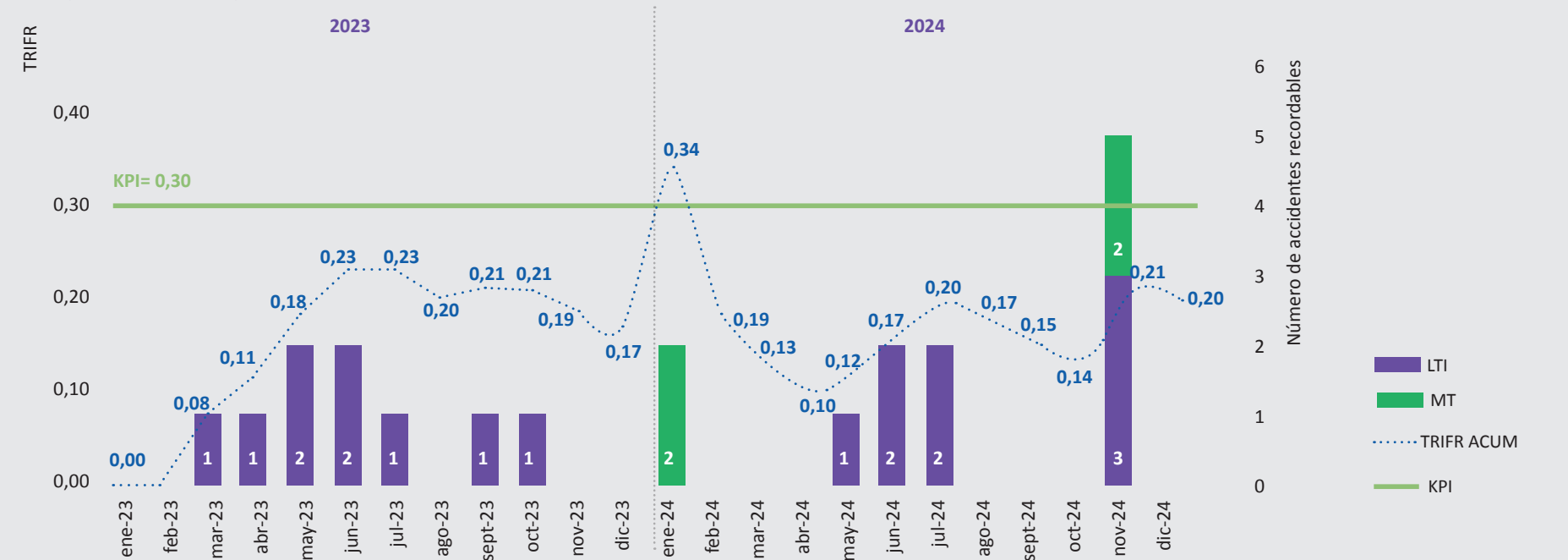
56 ATENCIONES

TRIFR - HISTÓRICO (1 MILLÓN HORAS)

2015 - 2024



TRIFR (200 MIL HORAS)*



TRIFR: Tasa de Frecuencia de Incidentes Recordables
LTI: Accidente con días perdidos (Lost Time Injuries)

MT: Accidente con tratamiento médico (Medical Treatment)
TRIFR ACUM: Tasa de Frecuencia de Incidentes Recordables Acumulada

KPI: Indicador clave de desempeño (Key Performance Indicator)

*TRIFR se calcula de la siguiente forma: = N° Eventos (LTI+MT+FT) x 200.000

CIFRAS DE SALUD Y SEGURIDAD Y PIRÁMIDE DE EVENTOS

En 2024, incorporamos un nuevo ratio de análisis que interrelaciona tres variables clave: incidentes de alto potencial, hallazgos de alto potencial y hallazgos preventivos. Esta métrica fue integrada a los reportes mensuales distribuidos en todas las áreas de la compañía, con el objetivo de fortalecer la cultura de reportabilidad, especialmente respecto a hallazgos preventivos de calidad.

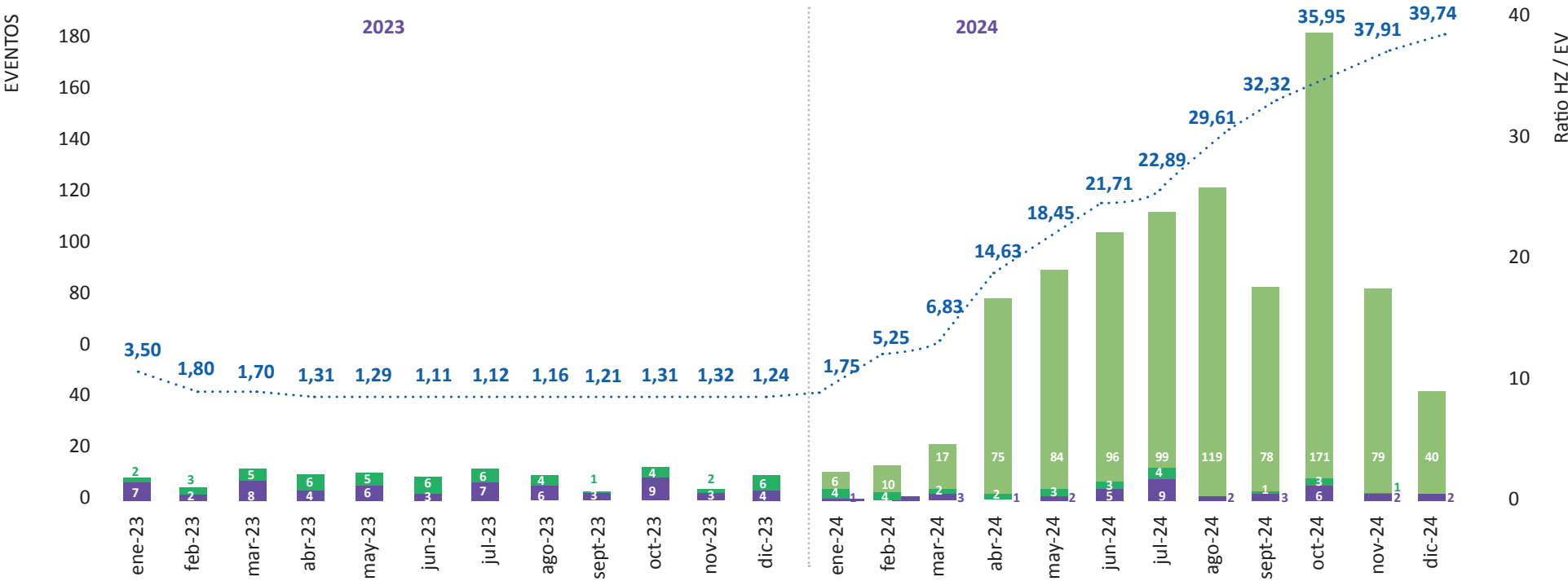
El propósito de este indicador es relevar aquellos re-

portes que permiten detectar condiciones inseguras o subestándar que, si bien no implican personal expuesto ni liberación de energía, representan desviaciones respecto de lo definido en normativas, políticas, valores corporativos, reglamentos, estándares y procedimientos.

En el gráfico se observa una disminución significativa durante diciembre, en la cantidad de hallazgos preventivos reportados. Esta baja respondió a un bloqueo temporal

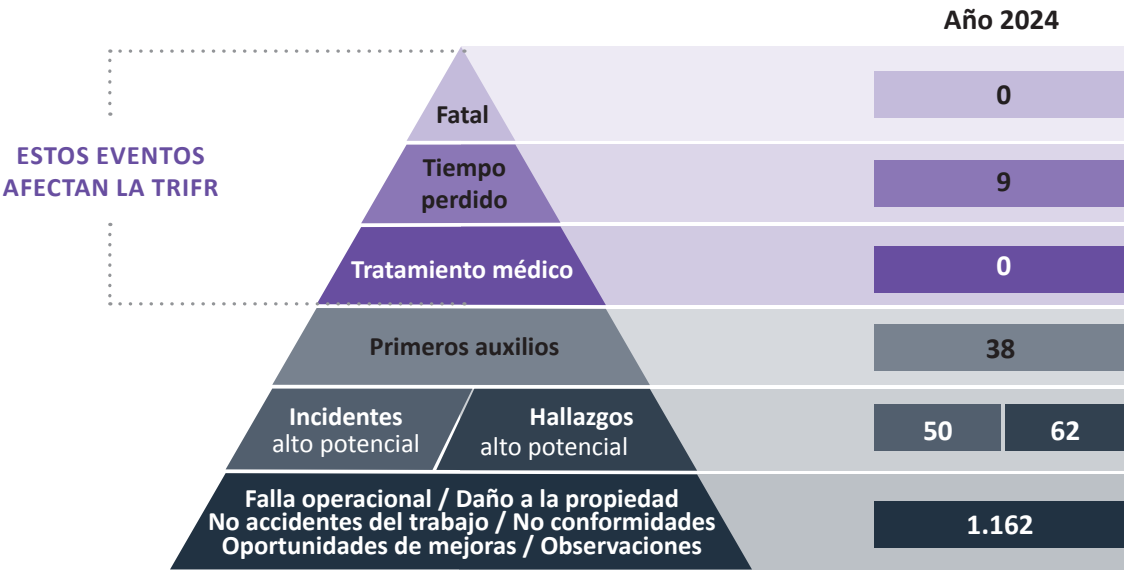
de la funcionalidad en la plataforma de reportabilidad, medida implementada para rediseñar el proceso y asegurar la calidad de los reportes conforme a las definiciones establecidas por el árbol causal corporativo.

RELACIÓN ENTRE HALLAZGOS E INCIDENTES DE ALTO POTENCIAL 2023 Y 2024



PIRÁMIDE DE EVENTOS

La compañía actualizó su pirámide de eventos incorporando los valores correspondientes a 2024, lo que permite mantener una visión consolidada de la evolución de la gestión de riesgos y el comportamiento preventivo en terreno.



CAPACITACIONES
GRI 403-5 GRI 403-10

La Gerencia de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (SSMA) dio continuidad al programa formativo de su Escuela de Riesgo, alcanzando un total de 50.693 participaciones en actividades de capacitación, tanto en materias obligatorias como temáticas de interés general.

NORMATIVA DE SALUD

- En línea con el cumplimiento de la normativa vigente, desarrollamos instancias formativas dirigidas a distintos grupos dentro de la compañía:
- Capacitación en primeros auxilios: 356 supervisores capacitados.
 - Capacitación en protocolos MINSAL: 3.819 trabajadores en actividades de formación orientadas al control de enfermedades profesionales, según las siguientes categorías:
 - Exposición a sílice (PLANESI).
 - Ruido ocupacional (PREXOR).
 - Radiación ultravioleta (UV).
 - Trastornos musculoesqueléticos (TMERT).
 - Riesgos psicosociales.

RIESGOS MATERIALES

En el ámbito de riesgos materiales, se capacitó a 4.956 trabajadores, para reforzar el conocimiento técnico en prevención de fatalidades. Asimismo, se certificaron operadores de equipos críticos, superando las cifras alcanzadas en 2023.

DERECHOS HUMANOS

GRI 410-1

El 96 % del personal de seguridad recibió capacitación en materia de la Política de Derechos Humanos durante 2024. Por su parte, la empresa de protección industrial que presta servicios a la operación también implementa un plan de capacitación orientado a reforzar conceptos y aplicar protocolos atinentes en relación con los derechos humanos. Las actividades de capacitación forman parte de un enfoque integral que incluye, además de políticas y procedimientos, un proceso continuo de gestión de riesgos e impactos en derechos humanos y la implementación de mecanismos de quejas accesibles y efectivos, que garantizan que se reporte, investigue y aborde cualquier incidente relacionado con la seguridad y los derechos humanos.

GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Durante el período, 324 supervisores de empresas colaboradoras fueron capacitados en materias como el uso de extintores, primeros auxilios básicos y desfibrilador externo automático (DEA), bajo modalidad teórico-práctica. Además, se realizaron jornadas especializadas en rescate vehicular, incendio industrial y manejo de materiales peligrosos (HAZMAT), beneficiando a 47 brigadistas internos de Sierra Gorda SCM. Entre las principales acciones ejecutadas en esta materia destacan:



Elaboración de un plan de emergencia general y unificado para la faena de SG SCM.



Ejecución de un programa anual de simulacros, con seis ejercicios prácticos cumplidos según la planificación.



Fortalecimiento de la central de comunicaciones CECOM, con la incorporación de nuevos operadores de radio para mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias.

CURSOS DE FORMACIÓN/NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS

NOMBRE DE CURSOS	2023	2024
Inducción “Hombre Nuevo”	11.879	9.724
Manejo Defensivo y Reglamento	3.418	2.874
Riesgos Materiales de Fatalidad	4.956	8.375
Aislamiento y Bloqueo	5.404	9.044
Espacios Confinados	2.483	1.584
Trabajo en Caliente	2.259	1.874
Levante o Izaje	2.312	1.807
Riesgos Eléctricos	1.884	1.669
Trabajo en Altura	5.050	3.730
Uso y Manejo de Extintores	2.938	3.960
Herramienta ESTOY	5.220	4.279
Inducción Molibdeno	1.197	1.372
Gestión de Emergencia para Supervisores	290	391
Inducción Personal Teletrabajo	95	10
TOTAL	49.385	50.693

TRABAJADORES CAPACITADOS POR GERENCIA

GERENCIA/VICEPRESIDENCIA	2023		2024	
	SIERRA GORDA SCM	EMPRESAS CONTRATISTAS	SIERRA GORDA SCM	EMPRESAS CONTRATISTAS
Mina	36	105	124	531
Mantenición Mina	21	315	38	698
Planta	80	325	78	1.716
Subdirección Gestión de Activo Planta	40	1.440	122	3.147
Servicios técnicos	78	84	80	161
Relaves	9	419	21	1.147
Geología	14	250	7	463
Proyecto debottlenecking	18	863	17	1.434
Proyectos Operaciones de Mejoramiento	3	-	23	122
Recursos Humanos	4	270	21	835
Salud, Seguridad y Medio Ambiente	18	258	10	427
Informática y Transformación Digital	11	75	12	152
Mejoramiento Negocio	2	-	5	33
Logística e Inventario	11	204	8	339
TOTAL FAENA	345	4.608	566	11.205

CERTIFICACIONES POR TIPO DE EQUIPO

TIPO EQUIPOS	N° CERTIFICACIONES 2023	N° CERTIFICACIONES 2024
Camión Pluma	13	49
Grúa Horquilla	78	83
Grúa Móvil	7	4
Grúa Pedestal	6	7
Grúa Torre	17	6
Manlift	11	30
Puente Grúa	56	53
Rigger	65	71
TOTAL	253	303

SALUD Y SEGURIDAD

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

GRI 403-4

La compañía promueve espacios y herramientas que fomentan la participación de los trabajadores en la gestión de salud y seguridad. Entre estas iniciativas destacan:

- Capacitación en protocolos MINSAL, orientada a la prevención de enfermedades profesionales.
- Difusión de lecciones aprendidas, derivadas de investigaciones de incidentes con tiempo perdido o alto potencial, compartidas a toda la compañía.
- Encuestas de percepción de cultura de seguridad, aplicadas a personal propio y de empresas contratistas.
- Trabajo colaborativo con el Comité Paritario de Higiene y Seguridad, canalizando observaciones, sugerencias y oportunidades de mejora planteadas por los trabajadores.
- Asesoría continua de la Gerencia SSMA, mediante reuniones periódicas en las que se comparten indicadores, estadísticas y tendencias relevantes para la toma de decisiones.



PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL TRABAJO

GRI 403-6

Promovemos el bienestar integral de los trabajadores mediante un programa de asistencia orientado a apoyar a personas con afecciones físicas o psicológicas no asociadas directamente al ejercicio laboral. Esta iniciativa es gestionada por la Vicepresidencia de Recursos Humanos y considera un seguimiento individualizado de cada caso.

Su objetivo principal es contribuir al equilibrio emocional y físico del personal, incluidos trabajadores de empresas contratistas, con lo cual se reafirma el compromiso de la compañía con el cuidado integral de las personas más allá de sus responsabilidades laborales.

PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS

La Gerencia de Relaves y el equipo de emergencias de Sierra Gorda SCM llevaron a cabo diversas acciones para fortalecer la preparación frente a riesgos operacionales, en el marco de la implementación y operación del Estándar Global de Gestión de Relaves para la Industria Minera (GISTM por sus siglas en inglés).

ENTRE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS RESALTAN:

-  Simulacro de colisión de vehículos y/o equipos.
-  Coordinación de simulacro de colapso de muro.
-  Elaboración de *layouts* de evacuación y áreas críticas, liderada por la Gerencia de Salud, Seguridad y Medio Ambiente, incluida la implementación de señalética para Puntos de Encuentro de Emergencia (PEE), Puntos de Encuentro de Ambulancia (PEA) y puntos de evacuación ante sismos.
-  Revisión de procedimientos de emergencia asociados al GISTM y operaciones.
-  Recorridos realizados por la brigada de emergencia y el personal del policlínico en las áreas críticas, incluida la verificación de accesos para ambulancias.
-  Entrega de directrices operativas a brigadas en terreno, reforzando los protocolos de actuación frente a emergencias.
-  Apoyo directo de la brigada de emergencia a trabajos críticos ejecutados por empresas contratistas.



COMUNIDADES

- PRINCIPALES HITOS COMUNITARIOS E INVERSIÓN SOCIAL
- FEEDBACK COMUNITARIO
- PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD LOCAL
- COMITÉ DE INVERSIÓN SOCIAL
- IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS NEGATIVOS CON LA COMUNIDAD LOCAL

COMUNIDADES

PRINCIPALES HITOS COMUNITARIOS E INVERSIÓN SOCIAL

Sierra Gorda SCM ejecutó diversos proyectos sociales en sus zonas de influencia con una inversión social de US\$ 609.547 destinada a iniciativas que buscan generar valor compartido, mejorar la calidad de vida y aumentar las oportunidades para los habitantes del territorio.

PROGRAMA TRAINEE COMUNITARIO

Con la nueva edición del Programa “Trainee Comunitario” ejecutada en 2024, reafirmamos nuestro compromiso con la empleabilidad local. Esta iniciativa, implementada desde 2016, ha facilitado el ingreso de más de 60 personas de las localidades de Sierra Gorda y Baquedano a la industria minera.

El programa se basa en un modelo formativo en terreno, que genera oportunidades concretas para quienes no cuentan con experiencia previa en el sector y contempla un período de 12 meses de formación intensiva, durante el cual los participantes reciben capacitación técnica, acompañamiento profesional y una remuneración competitiva. Al finalizar el proceso, aquellos que demuestren cumplimiento de los estándares técnicos y de seguridad definidos por la compañía y, según las vacantes del momento, tienen la posibilidad de incorporarse de forma indefinida a la dotación.

La versión 2024 contempló la formación de 7 nuevos operadores de camiones de extracción. Esta iniciativa, además de fortalecer perfiles clave para la operación, permitió asegurar la transferencia de conocimiento



técnico en el ámbito local. Al término del proceso de capacitación, los participantes son evaluados mediante un sistema de desempeño orientado a validar sus competencias para la continuidad laboral. De esta forma, generamos oportunidades reales de empleo y respondemos al anhelo de los habitantes de la comuna por integrarse a la industria más relevante del país.

Este programa es una expresión tangible del compromiso

CIFRAS DESTACADAS

7

nuevos aprendices se incorporaron al programa durante el año 2024.

+60

vecinos fueron capacitados desde el inicio del programa hasta fines de 2024.

39

aprendices fueron contratados de manera indefinida en 2024 como resultado de versiones anteriores del programa.

con el desarrollo del capital humano regional y la construcción de valor compartido. A través de esta iniciativa, la compañía fortalece su vínculo con las comunidades vecinas, generando condiciones para una inclusión laboral efectiva, sostenible y transformadora.



JORNADAS MÉDICAS ESPECIALIZADAS

Como resultado del Estudio Social realizado a fines de 2023, identificamos necesidades específicas de atención en salud en las localidades de Baquedano y Sierra Gorda. En respuesta, durante cinco fines de semana se llevaron a cabo operativos médicos gratuitos que beneficiaron a más de 200 habitantes de la comuna, proporcionando 407 atenciones y 698 prestaciones con especialistas en diversas áreas. A través de estos operativos se abordaron las necesidades identificadas en el diagnóstico inicial de salud y se acercó así la atención médica especializada a la comunidad, mejorando el acceso a la salud.

Los “Operativos médicos” fueron financiados por Sierra Gorda SCM y desarrollados en coordinación con la Municipalidad de Sierra Gorda, Desafío Levantemos Chile y la clínica UC Christus de Santiago. Su propósito fue mejorar el acceso a especialidades y contribuir significativamente a la reducción de las listas de espera.



MEJORAMIENTO VIAL

Como parte de los compromisos asumidos en su Resolución de Calificación Ambiental (RCA), ejecutamos obras de pavimentación de 5.670 m² en caminos de la zona de influencia por un monto de CLP\$ 428.390.851. Este proyecto contribuyó a mejorar la infraestructura vial y a mitigar la emisión de polvo en suspensión, beneficiando directamente la calidad de vida de los habitantes y el entorno.



PROGRAMA DE INTERCAMBIO CULTURAL

El Programa de “Intercambio cultural” con Polonia, desarrollado en conjunto con la comuna de Gaworzyce, contempla dos etapas: una semana de inmersión educativa con familias locales y participación en actividades escolares, y una segunda semana de formación intensiva en historia y arte, a cargo de un historiador de la Universidad de Varsovia.

En su segunda edición, tres estudiantes de la Escuela G-130 Estación Baquedano y del Complejo Educacional Caracoles participaron de esta enriquecedora experiencia, que incluyó visitas a las oficinas y operaciones de KGHM Polska Miedź, una de las compañías dueñas de Sierra Gorda SCM.

COMUNIDADES

CLASES PATROCINADAS EN EL COLEGIO DON BOSCO

En 2024, a través del programa de Clases Patrocinadas en el mismo colegio técnico de Antofagasta, la compañía entregó 20 becas por mérito académico a estudiantes de tercer año medio, pertenecientes a las especialidades de Electricidad y Electrónica, reafirmando así su compromiso con la excelencia educativa y la equidad en el acceso a oportunidades.

También aportamos a la comunidad estudiantil con charlas magistrales compartidas a los estudiantes por los profesionales de Sierra Gorda SCM, tanto en el aula como a través de visitas guiadas a faena, permitiéndoles conocer de primera fuente las operaciones de la minería moderna.

A esto se sumaron prácticas profesionales para 20 alumnos seleccionados, orientadas a consolidar sus competencias técnicas y facilitar su preparación para el mundo laboral.



NOCHE POLACA

Dada la relación de Sierra Gorda SCM con Polonia, impulsada por KGHM, y con el propósito de fortalecer el vínculo educativo y cultural con ese país, organizamos la actividad “Noche Polaca”. El encuentro, realizado en la plaza de Sierra Gorda, ofreció a la comunidad la oportunidad de conocer el testimonio de los tres estudiantes locales que realizaron un viaje educativo de quince días a Polonia. El programa incluyó la interpretación de obras del compositor polaco Frédéric Chopin, a cargo del trío de cuerdas Ensemble Filarmónico de Santiago, y la presentación de villancicos con ocasión de Navidad.

Estas acciones reflejan la voluntad de la compañía de seguir construyendo relaciones de confianza con las comunidades vecinas y, recogen el orgullo de participar activamente en su desarrollo. Para Sierra Gorda SCM, el vínculo con el entorno y sus comunidades ha sido un pilar fundamental desde el inicio de sus operaciones.

MEJORES TÉCNICOS PARA LA INDUSTRIA

Como parte de la estrategia de apoyo a la educación y formación de capital humano, continuamos, por noveno año consecutivo, con la alianza con el Colegio Técnico Don Bosco de Antofagasta, institución reconocida por su contribución a la formación de jóvenes técnicos para la industria minera.

También desarrollamos otra versión del Programa “Mejores Técnicos para la Industria”, que benefició a 193 estudiantes de cuarto año medio del Colegio Don Bosco, quienes fueron capacitados en seguridad, medio ambiente, conducción de grúas horquilla (licencia clase D), mantenimiento de plantas fotovoltaicas y electricidad domiciliaria certificada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

Desde su creación, este programa ha capacitado a 1.660 estudiantes, gracias al trabajo conjunto entre Sierra Gorda SCM, el Colegio Don Bosco y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

Se trata de una acción concreta que proporciona a los jóvenes de la región las herramientas necesarias, como certificaciones oficiales, para egresar de la enseñanza media con competencias adicionales que potencien su desarrollo profesional y mejoren sus oportunidades de empleabilidad.



COMUNIDADES



COMUNIDADES

FEEDBACK COMUNITARIO
GRI 2-25

En el marco de la Política de Sostenibilidad, mantenemos el compromiso de implementar procesos de debida diligencia que incluyen una oportuna gestión de riesgos, la mitigación de impactos adversos y un enfoque hacia la reparación, cuando corresponda. Como parte de este enfoque, contamos con mecanismos formales de atención y respuesta dirigidos a las comunidades de la zona de influencia directa.

1.

Procedimiento de *Feedback* y Comunicaciones con la Comunidad, diseñado para canalizar y dar respuesta oportuna y efectiva a quejas, consultas y reconocimientos provenientes de las comunidades vecinas.

2.

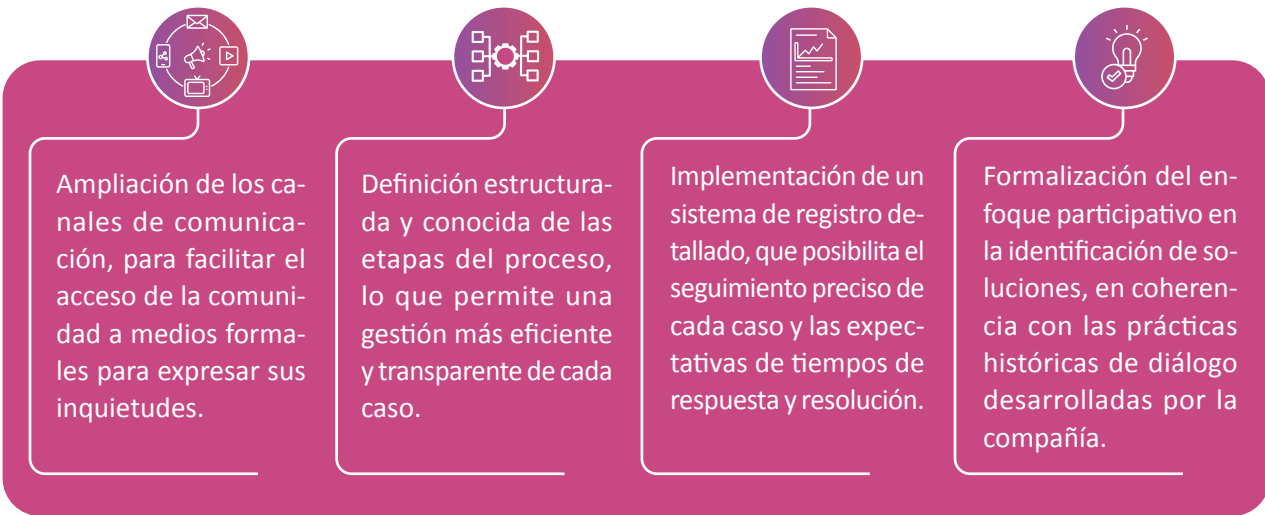
Canal de denuncias de temas comunitarios, el cual recibe, registra y evalúa si las denuncias son procedentes. En caso de serlo, son derivadas al Comité de Ética para determinar la apertura de una investigación formal y la eventual implementación de medidas.

ACTUALIZACIÓN DEL PROCESO DE *FEEDBACK* COMUNITARIO

Una relación transparente y constructiva con las comunidades es resultado del fortalecimiento continuo de los canales de comunicación y respuesta. Considerando las particularidades del entorno local y el compromiso de mantener vínculos abiertos y respetuosos con sus comunidades vecinas, la compañía actualizó de forma integral el Procedimiento de Feedback y Comunicaciones con la comunidad, con el propósito

de mejorar la eficiencia, trazabilidad y claridad del sistema de retroalimentación. La actualización se basa en las directrices de los Principios rectores sobre las empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que considera criterios de eficacia para los mecanismos no judiciales de atención y resolución de inquietudes o conflictos.

Entre las principales modificaciones al procedimiento destacan:



El sistema, que ahora se denomina Procedimiento de gestión de consultas, quejas y felicitaciones, clasifica los mensajes recibidos en tres categorías: consultas, quejas y felicitaciones.



COMUNIDADES

PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD LOCAL

GRI 413-1



EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y VIGILANCIA EN CURSO

En el marco de su compromiso ambiental y en cumplimiento con las normativas vigentes, mantenemos operativa una estación de monitoreo de calidad del aire en la localidad de Sierra Gorda. Este instrumento, conocido por la comunidad y de acceso público, ofrece información en línea a través del sitio web corporativo www.sgscm.cl.

Asimismo, y con el objetivo de fortalecer la relación de confianza con sus vecinos, informamos de manera anticipada, vía correo electrónico y a través del equipo de comunidades, los horarios de tronaduras programadas para los fines de semana. Esta acción forma parte del protocolo interno para la ejecución de estas actividades.

Para Sierra Gorda SCM, el bienestar de la comunidad es una prioridad y, por ello, durante actividades masivas en la localidad —especialmente aquellas asociadas a celebraciones religiosas tradicionales— suspendemos las tronaduras como medida preventiva. De igual manera, se detienen las tronaduras y las descargas de material en el botadero sur en caso de condiciones climáticas desfavorables que puedan provocar la dispersión de polvo hacia la localidad, como ocurre ante la amenaza de tormentas de viento.



PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA

Nuestro enfoque de relacionamiento comunitario se basa en el diálogo permanente, respetuoso y transparente con las comunidades del zona de influencia. Esta relación permite identificar con precisión sus principales anhelos y desafíos, fomentando la búsqueda colaborativa de soluciones. Participamos activamente en eventos relevantes de la comuna, promoviendo el respeto por la cultura y costumbres locales.



MESA DE LOS BUENOS VECINOS

Una instancia clave de participación ciudadana es la Mesa de los Buenos Vecinos, encuentro mensual que reúne a residentes, dirigentes y representantes de empresas mineras de la zona. Este espacio se ha consolidado como una instancia tradicional y relevante para la comunidad de Sierra Gorda. En cada sesión, la compañía informa presencialmente los avances de sus iniciativas comunitarias y abre espacios para el diálogo directo con los asistentes.

Durante 2024, el equipo de comunidades participó activamente en todas las reuniones de esta mesa, asumiendo además la coordinación administrativa y operativa de las correspondientes jornadas.



PROGRAMAS COMUNITARIOS BASADOS EN NECESIDADES

La estrategia de inversión social de Sierra Gorda SCM se construye sobre una visión de largo plazo y el compromiso de responder a las necesidades concretas de sus vecinos. Los proyectos comunitarios se desarrollan de forma colaborativa con organizaciones sociales y actores clave del territorio, desde su identificación hasta su implementación y cierre.

La inversión social busca mitigar potenciales impactos negativos, fomentar impactos positivos y generar valor compartido. Los programas de la estrategia actual se enfocan principalmente en cuatro ejes: salud, educación, empleabilidad y medio ambiente. Sin embargo, también se consideran iniciativas que promuevan la equidad, la inclusión de grupos vulnerables o que fortalezcan la identidad y cultura local.

El modelo de apoyo no contempla, en general, transferencias directas de fondos. En su lugar, se gestiona la adquisición de bienes o servicios solicitados por organizaciones con personalidad jurídica vigente, formalizando el acuerdo mediante convenios de colaboración.

Parte importante de los proyectos impulsados surgieron de la detección temprana en terreno por parte del equipo de comunidades. Estas iniciativas, alineadas con la estrategia de sostenibilidad de la compañía, fueron evaluadas internamente según el Procedimiento de Inversión Social y posteriormente presentadas para su aprobación a nivel gerencial.



COMUNIDADES

COMITÉ DE INVERSIÓN SOCIAL

PROYECTOS APROBADOS POR EL COMITÉ DE INVERSIÓN SOCIAL

El Comité de Inversión Social (CIS) es la instancia encargada de evaluar y aprobar proyectos comunitarios presentados por organizaciones con personalidad jurídica vigente pertenecientes a las zonas de influencia directa de la compañía.

Las iniciativas pueden surgir directamente desde la comunidad cuando sus propios habitantes identifican necesidades locales y proponen soluciones orientadas a generar impacto positivo. Estos proyectos son evaluados de acuerdo con los beneficios que aportan a la comunidad y su coherencia con la Estrategia de Relacionamento Comunitario.

Al menos una vez al año, la compañía comunica públicamente la apertura del proceso de postulación al programa de financiamiento e implementación de iniciativas comunitarias. El Comité de Inversión Social se constituye como la instancia formal de evaluación y está conformado por ejecutivos de distintas áreas de la empresa, quienes rotan cada dos años para asegurar una visión multidisciplinaria y transparente del proceso. El Comité sesiona a lo menos una vez al año.

Las organizaciones interesadas deben presentar sus proyectos al equipo de comunidades mediante un formulario específico. Las solicitudes pasan por las siguientes etapas:

- 1

Recepción y preparación de iniciativas: se reciben las postulaciones de las organizaciones locales y se realiza una primera revisión para verificar que cumplan con los requisitos mínimos.
- 2

Evaluación preliminar: el Jefe de Comunidades y el Superintendente de Asuntos Corporativos y Comunitarios analizan la pertinencia de cada propuesta, evaluando su coherencia con los ejes estratégicos definidos por la compañía, así como su potencial beneficio para la comunidad y su viabilidad.
- 3

Presentación ante el Comité de Inversión Social: las iniciativas que superan la evaluación preliminar son presentadas por el Jefe de comunidades ante el CIS. En esta instancia, se destacan los aspectos clave de cada proyecto, su aporte al bienestar de la comunidad y su factibilidad presupuestaria. Finalizada la sesión, se elabora un informe con los resultados y se envía a los integrantes del Comité.

En el caso de proyectos no aprobados, el equipo de comunidades envía una carta para comunicar formalmente la decisión a la organización postulante, en la carta se incluye el detalle de los motivos del rechazo.



POLÍTICA DE COMUNICACIONES CORPORATIVAS

La Política de Comunicaciones Corporativas tiene por finalidad apoyar el objetivo corporativo de fortalecer su reputación tanto a nivel local como nacional. Para ello, establece acciones comunicacionales alineadas con los valores institucionales de la compañía, orientadas a garantizar la transparencia, la consistencia y la adecuada entrega de información a comunidades, autoridades, inversionistas y al público general.

En este marco, se han definido procesos que organizan, unifican y orientan las comunicaciones corporativas, con el fin de asegurar que los distintos grupos de interés accedan a información clara, pertinente y oportuna sobre la visión estratégica y el quehacer de la compañía.



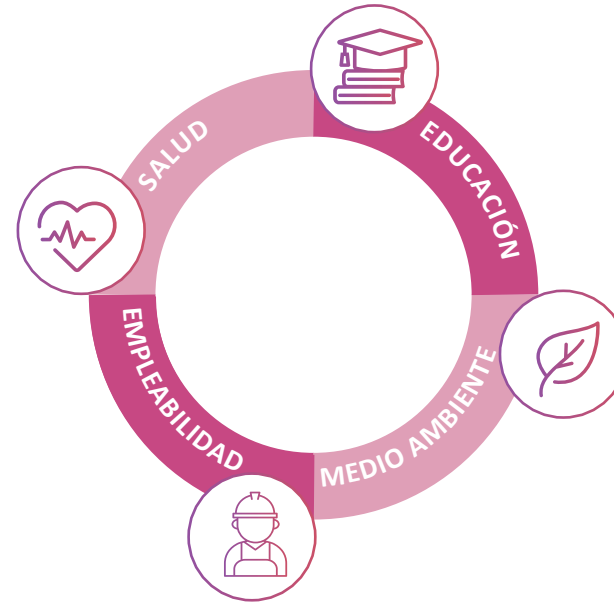
ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO

En 2024 Sierra Gorda SCM definió una Estrategia de Relacionamento Comunitario para el período 2024–2028, en concordancia con los resultados del Estudio Social realizado en 2023.

Esta estrategia se sustenta en el compromiso de la empresa con el diálogo constante y transparente con las comunidades del entorno, enfoque que le ha permitido identificar de manera precisa sus principales aspiraciones, inquietudes y desafíos. Sierra Gorda SCM realizó una consulta directa a los habitantes de Sierra Gorda y Baquedano respecto de sus impresiones y expectativas sobre el rol que debiese asumir la compañía en el desarrollo futuro del territorio. Este Estudio Social entregó información de alto valor, que

sirvió de base para elaborar una propuesta coherente con las necesidades concretas de la comunidad, que además agrega el sentido de pertenencia.

La Estrategia de Relacionamento Comunitario se consolidó como una herramienta construida desde el territorio, con participación de sus vecinos y en respuesta a su contexto y particularidades. En la práctica, se trata de una propuesta elaborada de manera colaborativa entre la compañía y la comunidad, y estructurada sobre cuatro pilares estratégicos: salud, educación, medio ambiente y empleabilidad.



COMUNIDADES

IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS NEGATIVOS
CON LA COMUNIDAD LOCAL

GRI 413-2

El yacimiento operado por Sierra Gorda SCM se ubica en la Región de Antofagasta, aproximadamente a 60 kilómetros de la ciudad de Calama y a 4,5 kilómetros de la localidad de Sierra Gorda. La cercanía con zonas habitadas implica una especial responsabilidad frente a los posibles efectos de la operación minera sobre la comunidad local, motivo por el cual la compañía adopta un enfoque proactivo en la identificación, monitoreo y mitigación de impactos.

Entre los potenciales impactos negativos se encuentran aquellos asociados al tránsito constante de personas y maquinaria hacia la faena, las tronaduras, los movimientos de tierra y la emisión de material particulado en el aire. Conscientes de estos desafíos, Sierra Gorda SCM ha establecido e implementado un conjunto de medidas preventivas y correctivas, en línea con los compromisos asumidos en su Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

Las acciones de mitigación incluyen, entre otras, la humectación de caminos internos para reducir el levantamiento de polvo, la aplicación de supresores y el uso de colectores en la planta concentradora, así como la pavimentación de determinadas rutas en la localidad de Sierra Gorda con el fin de controlar las emisiones de material particulado. Adicionalmente, las tronaduras se realizan bajo estrictos protocolos de control y monitoreo, que consideran variables climáticas, como la dirección y velocidad del viento a fin de minimizar la propagación de emisiones hacia zonas pobladas.





MEDIO AMBIENTE

- GESTIÓN AMBIENTAL
 - GESTIÓN ENERGÉTICA
 - GESTIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO
 - GESTIÓN HÍDRICA Y MONITOREO DE
- AGUAS SUBTERRÁNEAS
 - GESTIÓN DE RELAVES
 - GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE
 - GESTIÓN DE RESIDUOS
- GESTIÓN Y MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO
 - RESCATE DE FAUNA

MEDIO AMBIENTE

GESTIÓN AMBIENTAL

Sierra Gorda SCM reconoce que una minería moderna debe generar valor de manera sostenible y responsable, por lo que impulsa activamente iniciativas orientadas a consolidar una operación respetuosa con el entorno y a reforzar su compromiso con el cuidado y preservación del medio ambiente.

La gestión ambiental de Sierra Gorda SCM abarca tanto acciones operativas como administrativas e involucra a todas las áreas de la compañía, así como a su cadena de valor.

El principal objetivo es garantizar la sostenibilidad ambiental en cada etapa de la operación.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

GRI 2-27
Sierra Gorda SCM opera bajo un estricto marco regulatorio, cumpliendo con la normativa ambiental y los más altos estándares del sector. Estos lineamientos se encuentran formalizados en la Política de Sostenibilidad y la Política de Assurance, que orientan las acciones preventivas y correctivas para mitigar los potenciales impactos negativos de la operación.

Este enfoque se basa en una cultura organizacional colaborativa y en prácticas de operación sostenibles. Durante 2024, no se registraron procedimientos sancionatorios de carácter ambiental por parte del Servicio de Medio Ambiente, reflejo del compromiso de la compañía con una gestión ambiental sólida y responsable.

LAS ACCIONES DE GESTIÓN SE CONCENTRAN EN LAS SIGUIENTES LÍNEAS PRIORITARIAS:

Gestión hídrica y monitoreo de aguas subterráneas

Meteorología y calidad del aire

Gestión de residuos

Manejo de sustancias peligrosas

Protección del patrimonio arqueológico

Rescate y cuidado de fauna

Gestión de huella de carbono

CAPACITACIONES EN CUIDADO DEL ENTORNO Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

TEMA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Gestión ambiental	59	14	37	56	34	4	4	68	972	18	54	985	2.305
Fauna	0	0	0	0	16	0	0	57	972	18	54	985	2.102
Gestión de residuos	0	0	16	31	33	0	16	11	912	18	54	985	2.076
Calidad del aire	0	0	0	0	19	73	5	11	912	18	54	985	2.077
Arqueología	0	0	0	0	16	0	0	0	912	18	54	985	1.985
Sustancias peligrosas	12	8	35	56	39	49	66	30	0	18	54	985	2.076
TOTAL PERSONAL CAPACITADO	71	22	88	143	157	126	91	177	4.680	108	324	5.910	11.897

CAPACITACIONES PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL

Durante 2024, se llevaron a cabo jornadas de capacitación en gestión ambiental para todas las áreas operativas de Sierra Gorda SCM, así como para empresas contratistas. En total, fueron capacitadas 11.897 personas en materias vinculadas al cuidado del entorno y al cumplimiento ambiental. Se registró un aumento significativo en el número de capacitaciones durante septiembre debido a que la Superintendencia del Medio Ambiente desarrolló un programa de capacitación por cada uno de los componentes ambientales más relevantes: Gestión Ambiental, Fauna, Gestión de Residuos, Calidad del Aire, Arqueología y Sustancias Peligrosas. Cabe destacar que, para efectos de registro, se consideró también como capacitación la inducción corporativa, por lo que se incluyó a todas las personas que ingresaron a trabajar durante el año.

MEDIO AMBIENTE

GESTIÓN ENERGÉTICA

GRI 302-1 GRI 302-2 GRI 302-3

Durante 2024, Sierra Gorda SCM consolidó su compromiso con la eficiencia energética al avanzar en la implementación y certificación de un Sistema de Gestión de Energía (SGE) basado en la norma ISO 50001:2018.

Entre los principales hitos alcanzados destacan:

- 1

Incorporación de criterios de eficiencia energética en procesos de licitación y diseño de proyectos.
- 2

Definición de líneas base, indicadores y objetivos de desempeño energético.
- 3

Publicación y difusión de la Política de Eficiencia Energética, que establece los lineamientos y estructura de gobernanza en la materia.
- 4

Certificación oficial del SGE, lo que permite demostrar cumplimiento de estándares internacionales y la Ley N°21.305 sobre Eficiencia Energética.

ENERGÍA RENOVABLE 100%: AVANCE SUSTANCIAL EN LA MITIGACIÓN DE EMISIONES

Desde 2023, el 100 % de la energía eléctrica utilizada por Sierra Gorda SCM proviene de fuentes renovables, suministrada por AES Andes. Este suministro es canalizado mediante una subestación ubicada en la faena y una línea de alta tensión que conecta con el

sistema de impulsión de agua de mar en la zona de Mejillones.

El contrato de suministro entró en vigor en enero de 2021, marcando un hito en sostenibilidad al permitir la mitigación efectiva de emisiones de Alcance 2 y la reducción del costo variable energético. En 2021, la compañía fue certificada por el sistema RENOVA (Registro Nacional de Energías Renovables) con un 36 % de uso de energía limpia, cifra que creció al 40,5 % en 2022 y alcanzó el 100 % en 2023.

Cabe destacar que RENOVA, gestionado por el Coordinador Eléctrico Nacional, valida la trazabilidad de la energía renovable utilizada, certificando que proviene efectivamente de fuentes limpias inyectadas al sistema eléctrico nacional. Una porción de consumo energético proveniente del bombeo en la estación PSO no es trazable mediante RENOVA, pero cuenta con Certificado Internacional de Energía Renovable (IREC, por sus siglas en inglés).



CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA COMPAÑÍA* (MWH)

	2022	2023	2024
Gasolina	14,89	36,39	25,28
Diésel	1.273.384,83	1.344.320,85	1.571.377,06
GLP	50,65	28,49	30,39
Total consumo de combustibles de fuentes no renovables	1.273.384,83	1.344.320,85	1.571.377,06
Total consumo de energía de fuentes no renovables	1.273.384,83	1.344.320,85	1.571.377,06
Total consumo de electricidad de fuentes renovables	475.799	1.272.335	1.317.206,08
Consumo de electricidad	1.280.946	1.272.335	1.317.206,08
Total de energía comprada para consumir	1.280.946	1.272.335	1.317.206
Consumo total de energía dentro de la compañía	2.554.397	2.616.721	2.888.639

*No se monitorean consumos fuera de la empresa.

Para el cálculo de los datos mencionados, Sierra Gorda SCM utiliza los siguientes factores de conversión:

ENERGÉTICO	PCI	UNIDAD
Diésel	10,510	kWh/litro
Gas Natural	10,862	kWh/m³
Kerosene	10,455	kWh/litro
Gasolina	9,507	kWh/litro
GLP	7,738	kWh/litro

INTENSIDAD DEL CONSUMO ELÉCTRICO

ELECTRICIDAD	2022	2023	2024
Intensidad en el consumo eléctrico de la compañía calculada respecto a los resultados obtenidos en el proceso de producción (TMF).	7,30	8,13	8,38

POLÍTICA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

En línea con su compromiso con la sostenibilidad, Sierra Gorda SCM durante 2024 continuó con la implementación de su Política de Eficiencia Energética, la cual establece un marco de gestión sistemático y estructurado para optimizar el desempeño energético de sus operaciones.

Esta política tiene como objetivo principal reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y los costos operacionales, reforzando así el compromiso estratégico de la compañía de abastecer al mundo con cobre verde. En particular, incorpora criterios de eficiencia energética en procesos clave como el abastecimiento estratégico, donde se evalúa el desempeño energético como un factor decisivo en la adquisición de productos y servicios.

El diseño e implementación de esta política considera la adaptación a procesos ya existentes, incorporando mejoras donde sea necesario para asegurar su cumplimiento. Si bien desde 2023 la operación se abastece exclusivamente de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables, esta política profundiza el compromiso de Sierra Gorda SCM con la eficiencia, consolidando una cultura orientada al uso responsable de la energía.

Mediante esta herramienta de gestión, la compañía espera continuar cumpliendo con altos estándares operacionales, reduciendo su huella de carbono y avanzando hacia una operación minera cada vez más eficiente y competitiva.

CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE ENERGÍA (ISO 50001:2018)

Durante 2024, Sierra Gorda SCM logró un hito relevante en su camino hacia la excelencia energética al obtener la certificación del Sistema de Gestión de Energía (SGE) bajo la norma ISO 50001:2018.

Esta certificación reconoce la implementación de un sistema formal para mejorar continuamente el desempeño energético de la compañía, mediante el ciclo de gestión de mejora continua Planificar – Hacer – Verificar – Actuar. El estándar permite a las organizaciones adoptar mejores prácticas de uso energético, lo que se traduce en mayor eficiencia, reducción de emisiones y optimización de costos.

La obtención de esta certificación ratifica que la compañía gestiona sus consumos energéticos conforme a estándares internacionales reconocidos. Este respaldo no solo refuerza su compromiso con la eficiencia energética, sino que además permite demostrar — tanto en Chile como en mercados clave como Europa y Estados Unidos— que sus procesos operativos se alinean con las exigencias de la Ley N°21.305 y su marco normativo asociado.

Beneficios de la certificación ISO 50001:2018:

01.

MEJORA DESEMPEÑO ENERGÉTICO

A través de procesos sistematizados y decisiones operacionales informadas.

02.

REDUCCIÓN DE EMISIONES GEI

Contribución a la mitigación del cambio climático mediante el uso más eficiente de la energía.

03.

REDUCCIÓN DE COSTOS OPERATIVOS

Derivada del control y disminución en el consumo energético.

04.

CUMPLIMIENTO REGULATORIO

Alineación con normativas nacionales e internacionales en materia de eficiencia energética.

05.

COMPETITIVIDAD

Posicionamiento de la operación como referente en minería sostenible.



GESTIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4

Como resultado de la implementación y certificación del Sistema de Gestión de Energía (SGE), junto con el establecimiento de una gobernanza específica para la cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), Sierra Gorda SCM ha logrado avanzar significativamente en la precisión y desagregación de su información y los cálculos asociados. Este fortalecimiento metodológico permitió recalculer las emisiones históricas de Alcance 1 y 2, lo que refleja un proceso efectivo de mejora continua y un mayor grado de madurez organizacional en la gestión de emisiones GEI.

Cabe destacar que las emisiones de Alcance 1 y 2 correspondientes a 2024 fueron verificadas por una tercera parte independiente (Deloitte), lo que otorga mayor solidez y transparencia a los resultados reportados. Los años 2022 y 2023 no han sido verificados por una tercera parte, pero han sido calculados bajo los mismos estándares que en 2024.

EMISIONES DIRECTAS DE GEI DE ALCANCE 1 Y 2 (TONELADAS MÉTRICAS DE CO ₂ EQUIVALENTES)			
EMISIONES	2022	2023	2024
Alcance 1	383.891	401.571	448.296
Tipo de fuente: Combustión estacionaria (Diésel, Gasolina y GLP)	380.733	399.560	446.245
Tipo de fuente: Fugitiva (Refrigerantes)	3.158	2.011	2.051
Alcance 2 (basado en ubicación)	384.288	307.161	265.551
Alcance 2 (basado en mercado)	241.659	0	0

EMISIONES INDIRECTAS DE GEI DE ALCANCE 3 (TONELADAS MÉTRICAS DE CO ₂ EQUIVALENTES)			
EMISIONES	2022	2023	2024
Alcance 3	1.784.148	1.718.282	1.913.903
C1 - Bienes y Servicios	196.471	220.980	241.189
C3 - WTT Fuel and Energy	75.617	79.830	86.433
C9 - Distribución aguas abajo	57.464	46.121	60.645
C2 - Bienes de Capital	48.807	40.588	52.531
C5 - Residuos generados	1.806	2.448	2.067
C4 - Transporte aguas arriba	2.694	2.214	2.579
C6 - Viajes de negocios	784	784	1.108
C7 - Traslado de personal	151	151	262
C15 - Inversiones (Cochrane)	1.400.355	1.325.166	1.467.089

Las emisiones de Alcance 3 no han sido verificadas por una tercera parte.

MEDIO AMBIENTE

Con respecto a los cambios significativos para Alcance 2, Sierra Gorda SCM avanzó en un contrato de 100 % de energía eléctrica renovable. En relación a Alcance 1, la compañía ha adquirido más equipos, principalmente camiones de extracción y ha aumentado su porcentaje de utilización debido al desarrollo natural del Rajo Catabela.

Los factores de emisiones tienen como fuente al IPCC (Panel Internacional de Cambio Climático, por sus siglas en inglés), el BEIS (*Business, Energy industrial Strategy* del Reino Unido) y la academia.



Las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) fueron obtenidas AR6, *Sixth Assessment Report* IPCC 2023, cuyos valores son:
CO₂=1
CH₄=27
N₂O=273

La compañía ha utilizado un enfoque de consolidación de control operacional, aplicando las metodologías de GHG Protocol y parcialmente la ISO 14.064-1 para el cálculo de Alcances 1 y 2.

Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en 320.625 toneladas métricas de CO₂ equivalente en 2024 gracias a uso de 100 % de energía eléctrica renovable.

El enfoque de consolidación utilizado por Sierra Gorda SCM para los cálculos del Alcance 3 corresponde al enfoque “de la cuna a la puerta” y ha empleado las metodologías descritas en *GHG Protocol - The Corporate Value Chain* (Scope 3) *Accounting and Reporting Standard*.

REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES GEI
La compañía no dispone de un ratio de intensidad de emisiones definido. Como consecuencia directa de la implementación y uso de un 100 % de energía eléctrica de fuentes renovables, Sierra Gorda SCM ha reducido sus emisiones GEI en 320.625 (toneladas métricas de CO₂ equivalente) durante 2024. Adicionalmente, la compañía está en constante búsqueda y estudio de mejoras tecnológicas o procesos que permitan avanzar en la reducción de las emisiones en todos sus alcances.

La compañía no dispone de un ratio de intensidad de emisiones definido.

GESTIÓN HÍDRICA Y MONITOREO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

GRI 303-3

Sierra Gorda SCM no utiliza aguas subterráneas en sus procesos productivos. Desde nuestros comienzos abastecemos nuestra operación minera a través de la utilización de agua de mar, la cual proviene del proceso de enfriamiento de una planta termoeléctrica ubicada en Mejillones y que es transportada a través de un acueducto de 143 kilómetros de largo hasta la faena minera. Además, nuestros procesos productivos están adaptados para usar agua de mar en su gran mayoría sin desalar, lo cual es una innovación que permite minimizar uso energético y generación de salmuera de descarte. Sierra Gorda SCM desaliniza solo alrededor del 10 % de agua de mar para el uso humano y procesos operativos menores.

La operación no realiza vertimientos a cuerpos de agua superficiales, subterráneos ni a sistemas de alcantarillado público y funciona bajo un esquema de circuito cerrado. Los vertimientos autorizados, según las resoluciones ambientales vigentes, se limitan a aplicaciones sobre el suelo con fines de riego o al depósito de relaves.

Si bien la compañía posee derechos de agua subterránea de carácter consuntivo en la zona de Pampa Lina, los mismos no son explotados ni utilizados por Sierra Gorda SCM.

En términos de vigilancia ambiental, Sierra Gorda SCM realiza un monitoreo permanente del sistema de aguas subterráneas de la faena, cumpliendo con la Resolución Exenta N° 31/2022 de la Superintendencia del Medio

Ambiente (SMA), que establece los lineamientos para el monitoreo del componente agua en depósitos de relaves. De esta forma, la compañía implementa diversas herramientas digitales tales como el registro histórico de monitoreo hidrogeológico, la integración al sistema API Rest de la SMA, la creación de un catastro de puntos

de monitoreo (pozos y fuentes), y la elaboración de reportes electrónicos trimestrales, entre otras medidas.

A continuación, se presentan los volúmenes mensuales de extracción de agua de mar y agua potabilizada para consumo humano durante los años 2022, 2023 y 2024.

	EXTRACCIÓN DE AGUA DE MAR (m³)			AGUA POTABILIZADA PARA CONSUMO HUMANO (m³)		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024
Enero	2.621.291	2.320.418	2.314.583	24.262	21.204	26.169
Febrero	2.985.667	2.706.135	2.689.974	20.302	25.669	21.902
Marzo	2.696.732	2.527.991	3.268.227	24.053	24.173	23.680
Abril	2.377.060	2.384.165	2.107.305	18.980	19.949	18.544
Mayo	2.835.289	2.440.970	2.942.559	16.839	19.442	24.273
Junio	2.279.652	2.222.532	2.553.519	16.960	18.079	21.844
Julio	2.597.851	2.208.266	2.365.876	18.093	17.727	25.844
Agosto	2.613.236	2.627.236	2.614.773	17.574	17.947	23.577
Septiembre	2.405.191	2.438.857	2.428.030	19.424	17.995	23.497
Octubre	2.563.670	1.836.241	2.361.461	19.513	21.626	22.645
Noviembre	2.889.145	2.673.608	2.988.430	18.305	19.820	25.469
Diciembre	2.578.209	2.638.679	2.839.054	20.038	19.626	24.705
TOTAL	31.442.993	29.025.097	31.473.791	234.343	243.257	282.149

Además del registro de volúmenes, el agua potabilizada es analizada mensualmente para asegurar su calidad, conforme a la norma NCh 409. Asimismo, se reportan al encargado del campamento incrementos en los consumos mensuales como parte de las medidas de control, permitiendo detectar posibles fugas ocultas y asegurar el uso eficiente del recurso.

MEDIO AMBIENTE

GESTIÓN DE RELAVES

IP-01 IP-05

El depósito de relaves de Sierra Gorda SCM, ubicado en la comuna de Sierra Gorda, Región de Antofagasta, a 1.626 metros sobre el nivel del mar, inició su operación en octubre de 2014 y cuenta con autorización ambiental vigente (RCA 165/2018). Desde sus inicios, incorporó los más altos estándares técnicos, priorizando siempre la seguridad y el cumplimiento ambiental, y ha sido operado en alineamiento con iniciativas internacionales que promueven la gestión responsable de relaves, tales como el Estándar Global de Gestión de Relaves para la Industria Minera (GISTM, por sus siglas en inglés).

El depósito se encuentra entre los diez más grandes de Chile en operación, considerando su superficie, capacidad de almacenamiento y dimensiones totales; no obstante, su impacto sobre poblaciones, infraestructura y economía o áreas de interés agrario es nulo, dada la inexistencia de comunidades, ni la utilización de aguas subterráneas aguas abajo de sus muros de almacenamiento ni de infraestructura importante. El tipo de relave es espesado (55–62 % de sólidos), y el depósito posee una altura actual de 37,2 metros, con una altura máxima aprobada de 75 metros. Hasta fines de 2024, el depósito de relaves había ocupado 30,8 % de su capacidad total autorizada.

Su diseño incorporó diversas medidas de seguridad y control ambiental, entre las que se incluyen barreras impermeables (geomembranas), sistemas de drenaje y

control de infiltraciones, además de un sistema integral de monitoreo geotécnico en línea que incluye levantamientos topográficos e inspecciones con distintas frecuencias (diarias, semanales y mensuales). Todo lo anterior con el fin de garantizar la estabilidad estructural del depósito y prevenir impactos ambientales.

POLÍTICA DE GESTIÓN DE RELAVES

La Política de Gestión de Relaves tiene como objetivo establecer los lineamientos para la administración del depósito de relaves, tomando como referencia el Estándar Global de Gestión de Relaves para la Industria Minera (GISTM). Se busca minimizar el riesgo de afectar al medio ambiente, personas y comunidades, estableciendo mecanismos de seguridad para prevenir, mitigar y reparar posibles impactos negativos.

Para ello y en línea con el compromiso de asegurar la estabilidad del depósito durante todas las fases de su ciclo de vida, Sierra Gorda SCM ha adoptado principios de gestión y prácticas operacionales entre las que se cuentan:

- Priorización de la estabilidad por sobre consideraciones de producción o costos.
- Diseño, planificación, construcción, operación, mantención y cierre conforme al GISTM y la normativa vigente.
- Gestión de riesgos basada en tecnología, datos científicos y análisis técnicos probados.
- Promoción de una cultura de estabilidad y seguridad, con capacitación continua a trabajadores y contratistas, incluida la detección y comunicación oportuna de desviaciones.
- Revisiones sistemáticas, cuyos resultados se reportan al Consejo de Dueños.
- Compromiso con la mejora continua, mediante la incorporación progresiva de estándares técnicos y operacionales cada vez más exigentes.

En el marco de su enfoque hacia la transparencia, Sierra Gorda SCM mantiene comunicación abierta y efectiva con sus grupos de interés (trabajadores, contratistas, comunidades y autoridades), lo que incluye la interacción en una serie de actividades como:

- Participación en la preparación de planes de emergencia.
- Información sobre riesgos a comunidades potencialmente afectadas.
- Recepción de observaciones y preocupaciones.
- Visitas comunitarias al tranque de relaves.

Para más información técnica sobre el depósito de relaves, puede consultarse la ficha pública de Sierra Gorda SCM en la plataforma de relaves del Consejo Minero.

MEDIO AMBIENTE

GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE

IP-02 IP-05

En Sierra Gorda SCM, la gestión de la calidad del aire es una dimensión central del cumplimiento ambiental, directamente vinculada a lo establecido en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA), así como a las normativas vigentes sobre Material Particulado 10 (MP10) y Material Particulado 2.5 (MP2.5).

La RCA N°137/2011 -correspondiente al “Proyecto Sierra Gorda”- establece compromisos específicos que orientan las medidas de control y mitigación ambiental implementadas por la compañía.

Entre las principales acciones destinadas al control de emisiones destacan las siguientes, cuales se considera que tienen un 90 % de eficiencia en la mitigación:

1 Riego periódico —nueve veces al día— de caminos, áreas de circulación y frentes de trabajo en sectores mina-planta Catabela, ductos y planta de filtrado.

2 Aplicación de bischofita o compuestos similares cada 20 días en caminos estabilizados de acceso a zonas operativas.

3 Instalación de supresores y colectores de polvo en las líneas de chancado.

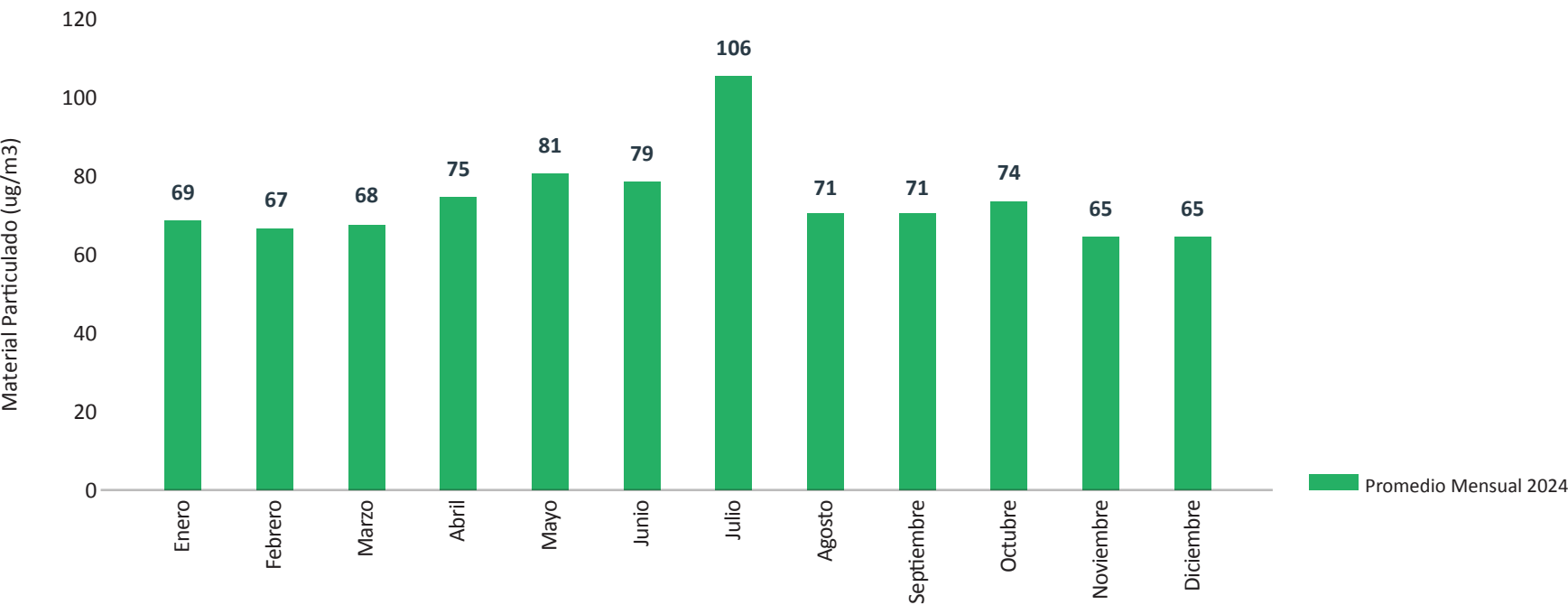
4 Incorporación de sistemas de captación en correas de transferencia, molinos de alta presión y procesos de molienda.

Estos compromisos y sus detalles técnicos están contenidos en el Anexo 4-3.1 de la adenda N°2 del Estudio de Impacto Ambiental asociado a la RCA 126/2011 Proyecto Sierra Gorda.

CONCENTRADO DE MATERIAL PARTICULADO 10 (MP10)

Durante 2024, la estación de monitoreo de la localidad de Sierra Gorda registró un promedio anual de 74 µg/Nm³ para MP10, superando en 24 µg/Nm³ el límite establecido por el Decreto Supremo N°12/2022.

CICLO MENSUAL DE LAS CONCENTRACIONES DE MATERIAL PARTICULADO EN LA ESTACIÓN DE SIERRA GORDA SCM



Durante el año, hubo 9 eventos de aumento de concentración de material particulado 10, que superaron la norma de emisión diaria (130 µg/Nm³), los cuales se detallan a continuación.

FECHA	PROMEDIO PM10 HORARIO DIARIO
1 julio	145
10 Julio	175
17 Julio	232
18 Julio	138
19 Julio	148
27 Julio	143
01 Agosto	135
29 Agosto	143
06 Octubre	160

Se realizó un análisis meteorológico de estos episodios que demostró una correlación directa con eventos de viento intenso, es decir en el caso de velocidad por sobre 6 metros por segundo, cuyas velocidades superaron el promedio histórico de la zona. En este contexto, la erosión eólica constituye un factor a considerar y que influye en los registros más altos del año de concentraciones de material particulado.

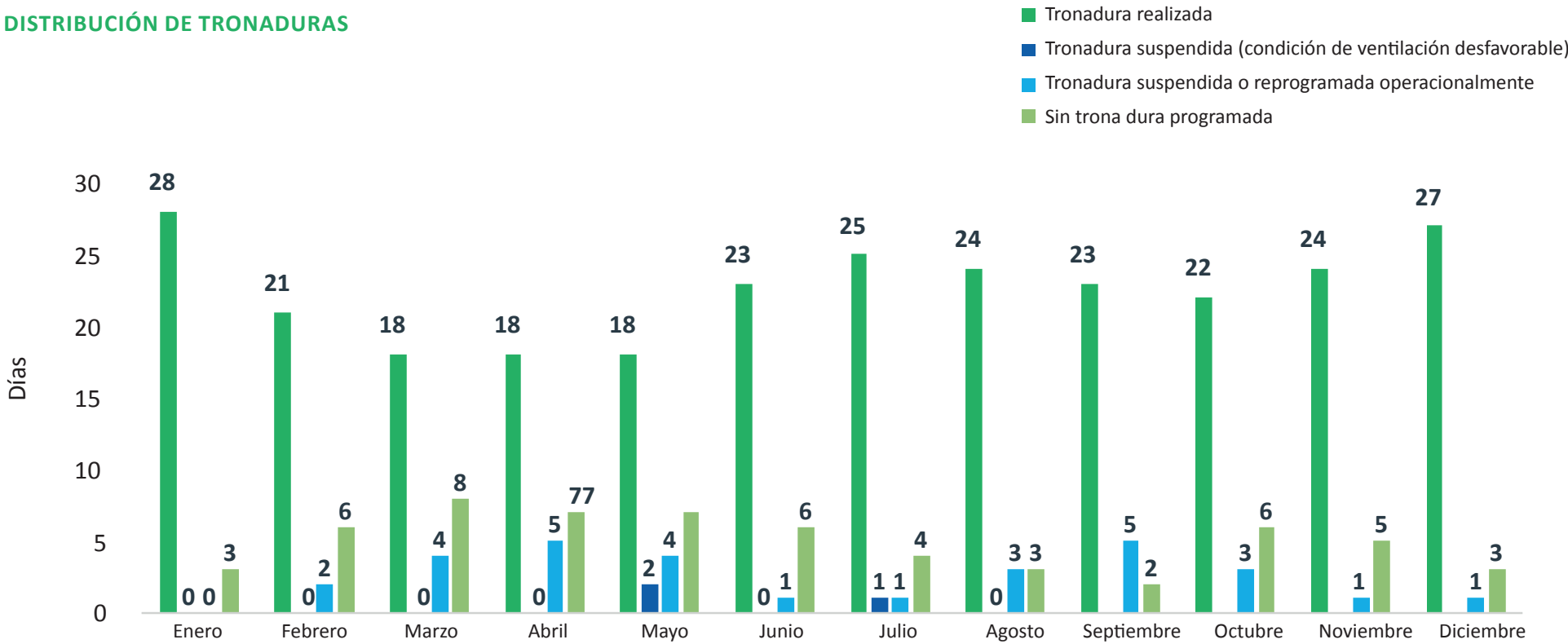
PROCESO DE TRONADURAS

Durante el año, Sierra Gorda SCM ejecutó 271 procesos de tronadura, con un volumen total aproximado de 170.756.552 toneladas removidas. Más información sobre los protocolos aplicados para la planificación y ejecución de tronaduras disponible en la sección Comunidades.

El gráfico muestra la distribución de las tronaduras anuales con el número de procesos realizados de manera mensual, los procesos suspendidos por condiciones operacionales, los procesos suspendidos o reprogramados por condiciones de ventilación desfavorable y los días sin tronadura programada. Es importante destacar que todos los procesos de

tronadura en Sierra Gorda SCM son realizados previa evaluación y aprobación de la Superintendencia de Medio Ambiente, bajo el protocolo de asesoría para las condiciones de ventilación en el área mina. En este contexto, todas las tronaduras reprogramadas son parte de la gestión operacional interna y muestra el resguardo de la calidad del aire en el territorio.

DISTRIBUCIÓN DE TRONADURAS



PROYECTO “POLVO CERO”

En 2024 la compañía implementó una iniciativa transversal denominada “Polvo Cero”, que consolida múltiples acciones enfocadas en mejorar la calidad del aire, tanto desde la perspectiva ambiental como de salud ocupacional.

Este proyecto representa un cambio de paradigma en la gestión del componente aire e incluyó tres fases ejecutadas en 2024:



OTRAS ACCIONES RELEVANTES EN 2024

Durante el mismo periodo se implementaron medidas complementarias como las siguientes:

1. Mantenimiento anual de la Estación Monitora de Representatividad Población de Sierra Gorda (EMRP SG)(D.S. N°61).
2. Presentación de la Declaración Anual de Fuentes Fijas (D.S. N°138).
3. Aplicación de supresores de polvo en caminos mineros.
4. Mantenimiento y operación de estaciones de monitoreo de calidad del aire.
5. Medición de material particulado fino y seguimiento de obras de pavimentación.
6. Estudios de calidad del aire, modelación de emisiones y campañas de monitoreo ambiental en el distrito de Sierra Gorda.
7. Servicios de medición en línea de eficiencia de supresores y colectores de polvo en planta.
8. Evaluación de uso de espuma surfactante como solución para mitigar emisiones de material particulado.
9. Implementación de un sistema en línea de monitoreo de MP10, MP2.5 y sílice en zonas operativas de mina y planta.

GESTIÓN DE RESIDUOS

GRI 306-1 GRI 306-2 GRI 306-3
GRI 306-4 GRI 306-5

Sierra Gorda SCM cuenta con un Plan de Manejo de Residuos que contempla la gestión integral de los desechos sólidos generados en todas las etapas de sus procesos operativos y de servicios. Este plan considera la clasificación, almacenamiento, transporte, disposición final y valorización de residuos, a fin de asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de los compromisos establecidos en las resoluciones sectoriales aplicables.

Dentro de esta gestión, destaca la operación de un

relleno sanitario autorizado mediante Resolución Exenta N°1008/2023, emitida por la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Salud, destinado a la disposición de residuos asimilables a domiciliarios y ubicado al interior del área industrial.

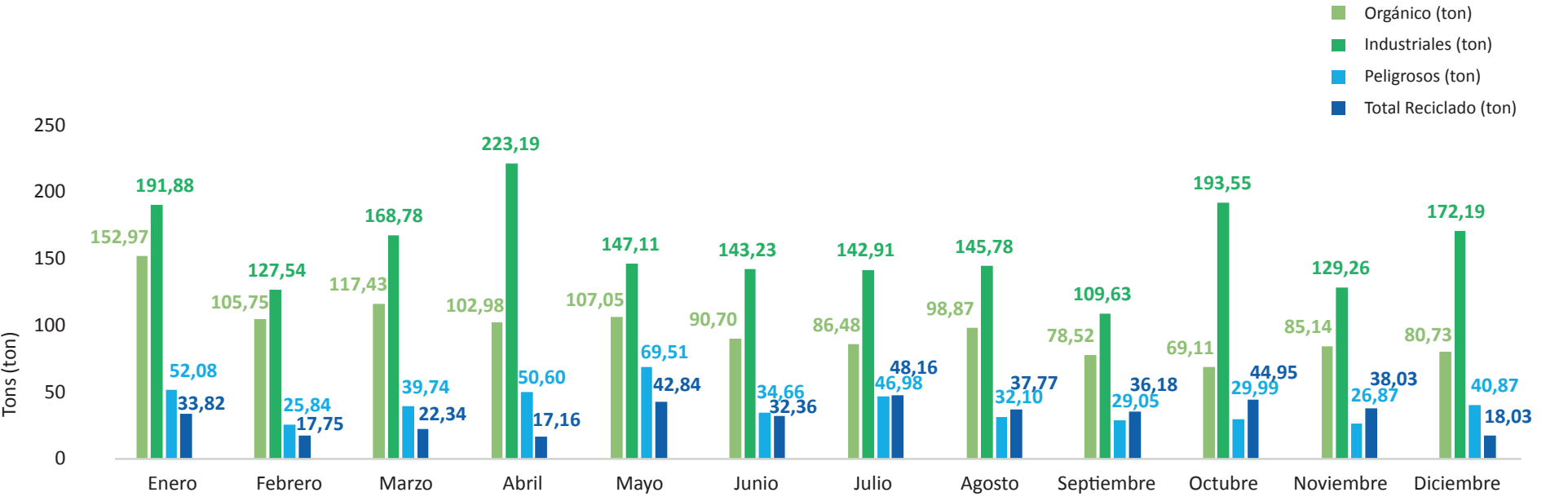
Por su parte, los residuos peligrosos son gestionados conforme a lo establecido en el Reglamento D.S. N°148/2003, mientras que los residuos industriales no peligrosos y reciclables son manejados por terceros autorizados, quienes cuentan con las resoluciones

respectivas de disposición final. Este proceso se ajusta a los lineamientos establecidos por la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP).

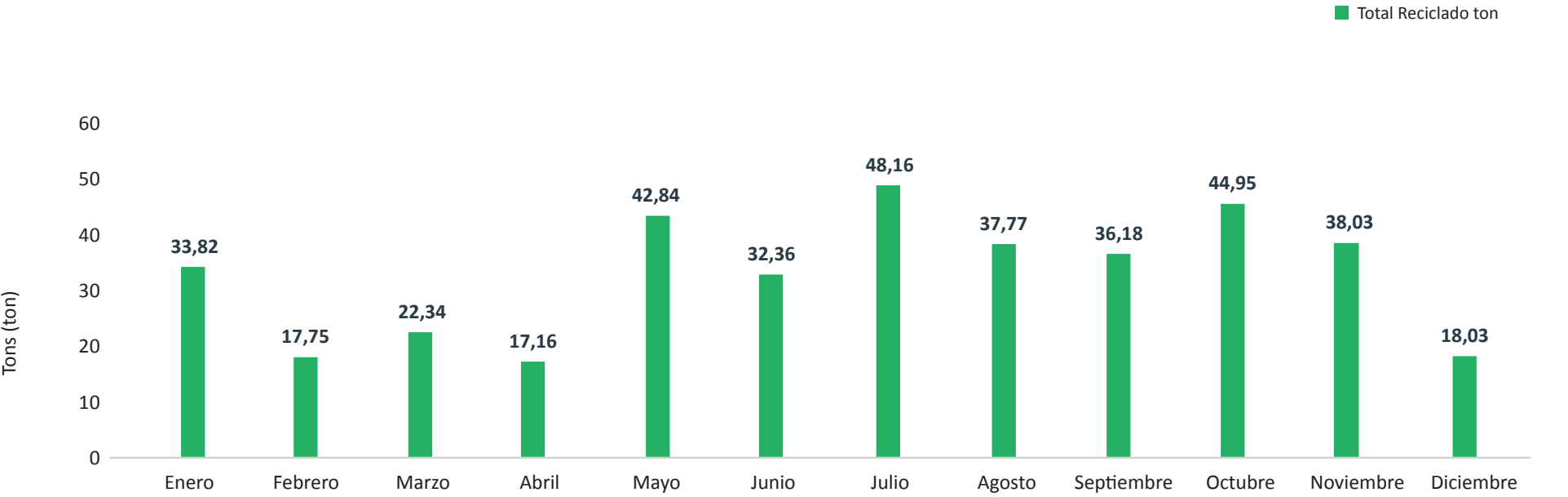
La infraestructura de manejo en faena contempla contenedores y tolvas especialmente habilitados para cada tipo de residuo, lo que permite una gestión segura y eficiente. En total, durante 2024, Sierra Gorda SCM gestionó 4.204 toneladas de residuos, distribuidos según su tipología y tratamiento correspondiente.



GENERACIÓN DE RESIDUOS



GENERACIÓN DE RESIDUOS RECICLABLES



MEDIO AMBIENTE

PESO TOTAL DE RESIDUOS GENERADOS (TONELADAS) EN FUNCIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS

CATEGORÍA	TIPO	2023	2024
No peligroso	Domésticos y Asimilables a Domésticos	1.169	1.176
	Varios no peligrosos	2.621	2.060
	Reciclables (Botellas, Cartnes, Chatarra, HDPE)	80	981
Peligroso	Aceites Residuales Valorizados energéticamente Inacesa	150	357
	Trapos, guapos contaminados con hidrocarburos, etc.	508	569
	Baterías	39	20
	TOTAL	4.567	5.163

RESIDUOS DESTINADOS A ELIMINACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN

CATEGORÍA	TIPO	2023	2024
No peligroso	Reciclado	80	981
	TOTAL	80	981
Peligroso	Preparación para la reutilización	150	357
	Reciclado	39	20
	TOTAL	189	377

RESIDUOS NO DESTINADOS A ELIMINACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS OPERACIONES DE VALORIZACIÓN

CATEGORÍA	TIPO	2023	2024
No peligroso	Traslado a un vertedero	1.169	1.176
	Otras operaciones de eliminación	2.621	2.060
	TOTAL	3.790	3.236
Peligroso	Incineración (con recuperación energética)	150	357
	Traslado a un vertedero	508	569
	TOTAL	658	926



CUMPLIMIENTO DE LA LEY RESPONSABILIDAD EXTENDIDA DEL PRODUCTOR - REP

Durante 2024, Sierra Gorda SCM implementó satisfactoriamente su Programa de Gestión Individual en el marco de la Ley REP para envases y embalajes, avanzando de manera significativa en la trazabilidad, segregación y valorización de residuos metálicos. Las acciones ejecutadas durante el año incluyeron:

Implementación de alertas internas desde el área de Supply Chain para notificar el arribo de corazas importadas utilizadas en molienda.



Registro del peso de los perfiles enviados a valorización y verificación de que los gestores cuenten con autorizaciones vigentes para reciclaje de envases y embalajes metálicos.



Coordinación de las áreas usuarias para asegurar la recolección segregada de estos materiales.



Habilitación de un sector específico en el patio de residuos metálicos, con señalización e identificación adecuada.



Establecimiento de procedimientos de trazabilidad para el transporte de envases y embalajes metálicos (EyE) hacia los valorizadores.



Implementación de un proceso para el envío de documentación de gestores que acrediten la cantidad de perfiles metálicos reciclados



Elaboración e implementación de un instructivo interno que define tareas y responsables, junto con la capacitación del personal involucrado.



Generación de un sistema de registros para:

- a. Perfiles metálicos provenientes de corazas importadas.
- b. Peso de perfiles enviados a valorización.
- c. Certificados de valorización de perfiles.



Cabe destacar que, de conformidad con la Resolución Exenta N°0233/2023 que aprueba el Plan de gestión para envases y embalajes de Sierra Gorda SCM, se logró cumplir con el porcentaje de valorización exigido, reciclando un total de 4,7 toneladas de metales mediante un gestor autorizado y acreditado para este tipo de residuos.

GESTIÓN Y MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO
IP-05

Durante 2024, Sierra Gorda SCM llevó a cabo una auditoría especializada sobre Bienes Arqueológicos Protegidos en las zonas asociadas al proyecto minero. Esta evaluación consideró el estado de conservación

de 306 sitios vinculados a las RCA N°102, 126, 165 y 290, incluyendo una revisión detallada de cercos y señaléticas, conforme a las exigencias del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN). A estos 306 sitios

se les realiza seguimiento permanente a través de la auditoría de bienes protegidos.

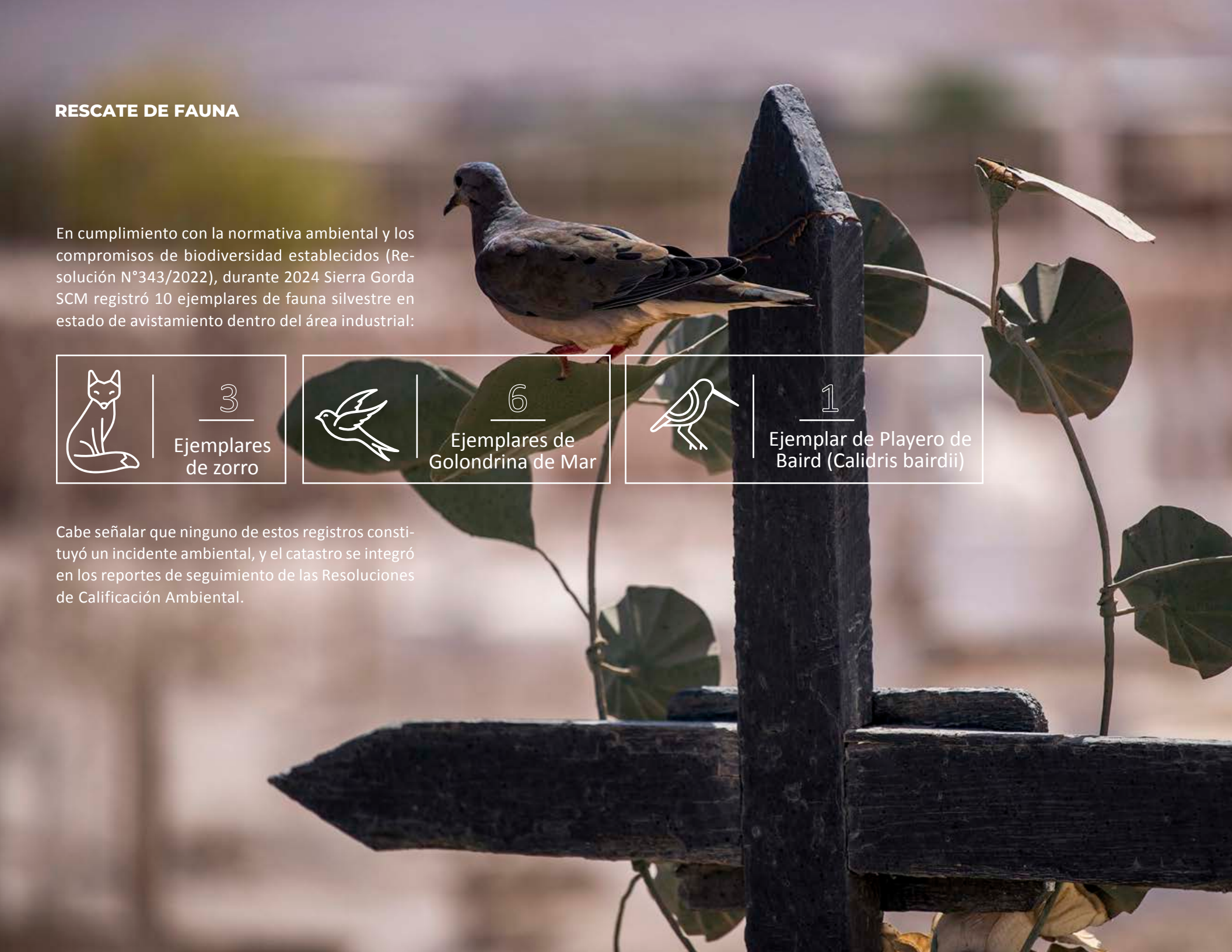


RESCATE DE FAUNA

En cumplimiento con la normativa ambiental y los compromisos de biodiversidad establecidos (Resolución N°343/2022), durante 2024 Sierra Gorda SCM registró 10 ejemplares de fauna silvestre en estado de avistamiento dentro del área industrial:

	3 Ejemplares de zorro		6 Ejemplares de Golondrina de Mar		1 Ejemplar de Playero de Baird (Calidris bairdii)
---	--------------------------	---	--------------------------------------	---	--

Cabe señalar que ninguno de estos registros constituyó un incidente ambiental, y el catastro se integró en los reportes de seguimiento de las Resoluciones de Calificación Ambiental.





ABASTECIMIENTO RESPONSABLE

- SUPPLY CHAIN EXCELLENCE
- GESTIÓN DEL ABASTECIMIENTO RESPONSABLE
- CADENA DE SUMINISTRO
- PROVEEDORES LOCALES
- PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS
- HITOS DE SUPPLY CHAIN
- PROVEEDORES CONECTADOS Y EXPONOR 2024

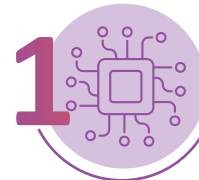
ABASTECIMIENTO RESPONSABLE

SUPPLY CHAIN EXCELLENCE

La Vicepresidencia de *Supply Chain* (VPSC), por medio de su área *Supply Chain Excellence*, tiene la misión de liderar la transformación y mejora continua de los procesos logísticos de la empresa. Su propósito es fomentar la innovación, acelerar la digitalización,

asegurar el cumplimiento de altos estándares y orientar todos los procesos hacia la eficiencia, sostenibilidad y la creación de valor estratégico para la compañía.

En 2024, el modelo de gestión “*Supply Chain Excellence*” amplió su alcance mediante el fortalecimiento de su marco de acción y consolidación de una estructura de trabajo basada en tres pilares fundamentales:



1 EXCELENCIA EN ABASTECIMIENTO

Adopción de tecnologías emergentes y metodologías innovadoras para optimizar los procesos de suministro. En ese marco, existen acciones en curso que forman parte de la hoja de ruta para la transformación digital de la empresa, orientadas a posicionarnos como un referente en el abastecimiento inteligente al año 2027:

- Piloto para la generación de bases técnicas mediante inteligencia artificial generativa.
- Desarrollo de una plataforma automatizada para los procesos de contratación.
- Ejecución de una prueba piloto para la gestión estratégica de categorías mediante el *software* Cirtuo.

En paralelo, se avanzó en el rediseño integral del proceso de contratación de bienes y servicios en coordinación con las áreas comerciales, de mejora continua y clientes internos.



2 GOBERNANZA

Este pilar se enfoca en asegurar el cumplimiento normativo, la ética empresarial y la consistencia operativa de todas las áreas que componen la Vicepresidencia de *Supply Chain*. Aplica a toda la cadena de suministro, y entre las acciones ejecutadas destacan:

- Actualización de la Política de Cadena de Suministro Responsable con una nueva Declaración de Expectativas para el relacionamiento con proveedores.
- Fortalecimiento del monitoreo mediante indicadores clave de desempeño (KPI).
- Mejoras en la trazabilidad documental, reportabilidad interna y externa, y seguimiento de auditorías.



3 PROVEEDORES SUSTENTABLES

Este pilar, que busca construir una red de suministro resiliente, confiable y alineada con los desafíos del desarrollo sostenible, promueve relaciones estratégicas con los proveedores bajo un enfoque colaborativo y de largo plazo. Sus principales líneas de acción son:

1. **Gestión de proveedores:** incluye procesos de registro, clasificación, evaluación de desempeño y fortalecimiento de capacidades.
2. **Gestión de riesgos ESG:** enfocado en la identificación y mitigación de riesgos e impactos ambientales, sociales y de gobernanza en la cadena de valor.
3. **Valor social compartido:** contempla la vinculación activa con proveedores locales, el fomento de compras en el territorio, la colaboración con comunidades y el impulso a la innovación abierta.



ABASTECIMIENTO RESPONSABLE

GESTIÓN DEL ABASTECIMIENTO RESPONSABLE

La Vicepresidencia de *Supply Chain* lidera la gestión del suministro y la logística de bienes y servicios, promoviendo una operación minera responsable, eficiente y alineada con los principios de sostenibilidad que impulsan la producción de cobre verde.

Durante 2024, la compañía gestionó relaciones con 1.059 empresas proveedoras, con especial énfasis en la promoción de proveedores locales, como parte de su estrategia de desarrollo territorial y vinculación con el entorno.

DIMENSIONES DE IMPACTO

Las iniciativas y estrategias implementadas por la Vicepresidencia de *Supply Chain* se sustentan en tres dimensiones de impacto que permiten operacionalizar los lineamientos y lograr los objetivos y metas propuestas:



DIMENSIÓN DE EXCELENCIA

Refleja la capacidad de optimizar procesos y servicios, maximizando el rendimiento con un uso eficiente de los recursos. Abarca tres pilares fundamentales:

Productividad

Implica la generación de resultados óptimos en función de los recursos utilizados, ya sean humanos, materiales o tecnológicos. Sierra Gorda SCM valora especialmente a aquellos proveedores que operan bajo estándares de eficiencia y sostenibilidad, alineados con su propósito productivo.

Mejora Continua y Value Creation Program (VCP)

Impulsamos una cultura de mejora continua, incorporando metodologías como *Lean Six Sigma*, Kaizen y otras que fortalecen la eficiencia y calidad de los procesos. En paralelo, el programa interno *Value Creation Program* permite identificar oportunidades de ahorro y generación de valor a lo largo de la cadena de suministro. Se promueve activamente el trabajo con proveedores que comparten la visión de mejora permanente.

Transformación Digital e Innovación

La transformación digital se entiende como un proceso transversal que redefine la operación y la cultura organizacional mediante la incorporación estratégica de tecnologías, automatización, análisis de datos e inteligencia artificial. Propiciamos un ecosistema ágil e innovador, orientado a la eficiencia operativa y la toma de decisiones basadas en datos. En este contexto, se prioriza la colaboración con proveedores que demuestren liderazgo en innovación y adopción tecnológica.



DIMENSIÓN DE IMPACTO FINANCIERO Y SOSTENIBLE

Busca asegurar la eficiencia económica y la sostenibilidad de las operaciones, enfocándose en la optimización de costos, el fortalecimiento del flujo de caja y el cumplimiento de indicadores financieros clave.

Para ello se basa en criterios rigurosos para la selección de proveedores, valorando especialmente la solidez financiera como un elemento esencial para garantizar la continuidad operacional y el cumplimiento de compromisos contractuales. Se privilegia a aquellos socios estratégicos que comparten los valores y principios de la compañía, y que actúan con responsabilidad en su gestión económica y social.



DIMENSIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Seguridad

La seguridad de las personas, instalaciones y procesos constituye un valor esencial para Sierra Gorda SCM. Bajo esta premisa, la compañía impulsa una gestión proactiva del riesgo, la prevención de incidentes y la implementación de políticas y prácticas laborales que promuevan un entorno seguro. A través de una cultura organizacional centrada en la seguridad, la capacitación constante y sistemas de monitoreo rigurosos, se asegura el cumplimiento de estándares y se fortalece la conciencia preventiva. Se trabaja activamente con proveedores que comparten este compromiso, consolidando una red colaborativa orientada a resguardar la integridad de todos quienes forman parte de la operación.

Cadena de Abastecimiento Sostenible

La gestión responsable de los recursos y el cuidado del entorno son principios que guían la operación de Sierra Gorda SCM. En línea con su compromiso con la producción de cobre verde, la compañía ha desarrollado una cadena de suministro sostenible que incorpora criterios sociales y ambientales en todas sus etapas. Esta mirada integral considera la reducción de emisiones, el respeto por los derechos humanos, la conservación de los recursos naturales, una adecuada gestión de residuos y una relación cercana y proactiva con las comunidades vecinas.

ABASTECIMIENTO RESPONSABLE



DERECHOS HUMANOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO

GRI 408-1 GRI 409-1
En 2024, profundizamos nuestro compromiso con el respeto y la protección de los derechos humanos, estableciendo medidas concretas para prevenir cualquier riesgo asociado al trabajo infantil y al trabajo forzoso, tanto en sus operaciones como en su cadena de suministro.

A través de la Declaración de Expectativas en el Relacionamiento con Proveedores, la empresa reafirmó la exigencia de altos estándares en materia de cumplimiento normativo, integridad empresarial, seguridad laboral y respeto irrestricto por los derechos fundamentales. Este instrumento orienta el actuar de los proveedores y promueve relaciones comerciales basadas en la transparencia, la ética y la corresponsabilidad.

El Código de Integridad Empresarial y Ética define con claridad los principios que guían la conducta de la compañía y la de sus socios estratégicos, reforzando la importancia de actuar con probidad y promover entornos laborales seguros y justos. A su vez, la Política de Derechos Humanos establece lineamientos específicos que prohíben terminantemente el trabajo infantil y el trabajo forzoso, promoviendo condiciones laborales equitativas y prácticas alineadas con los convenios internacionales en la materia.

Como parte de este enfoque, mantenemos un monitoreo activo y un diálogo permanente con los proveedores, de manera de identificar tempranamente eventuales brechas y apoyar su resolución, asegurando de esta manera la adherencia a los valores y compromisos corporativos. Todos los contratos celebrados incorporan cláusulas explícitas que exigen a las empresas contra-

tistas el cumplimiento íntegro de la legislación laboral y demás normativas aplicables a sus trabajadores, así como la adhesión a buenas prácticas laborales.

En complemento, la Política de Cadena de Suministro Responsable refuerza el rechazo absoluto a cualquier forma de trabajo infantil y forzoso en la cadena de valor. Esta política representa una herramienta clave para asegurar que cada eslabón del proceso de aprovisionamiento opere bajo principios de equidad, legalidad y respeto por la dignidad humana.

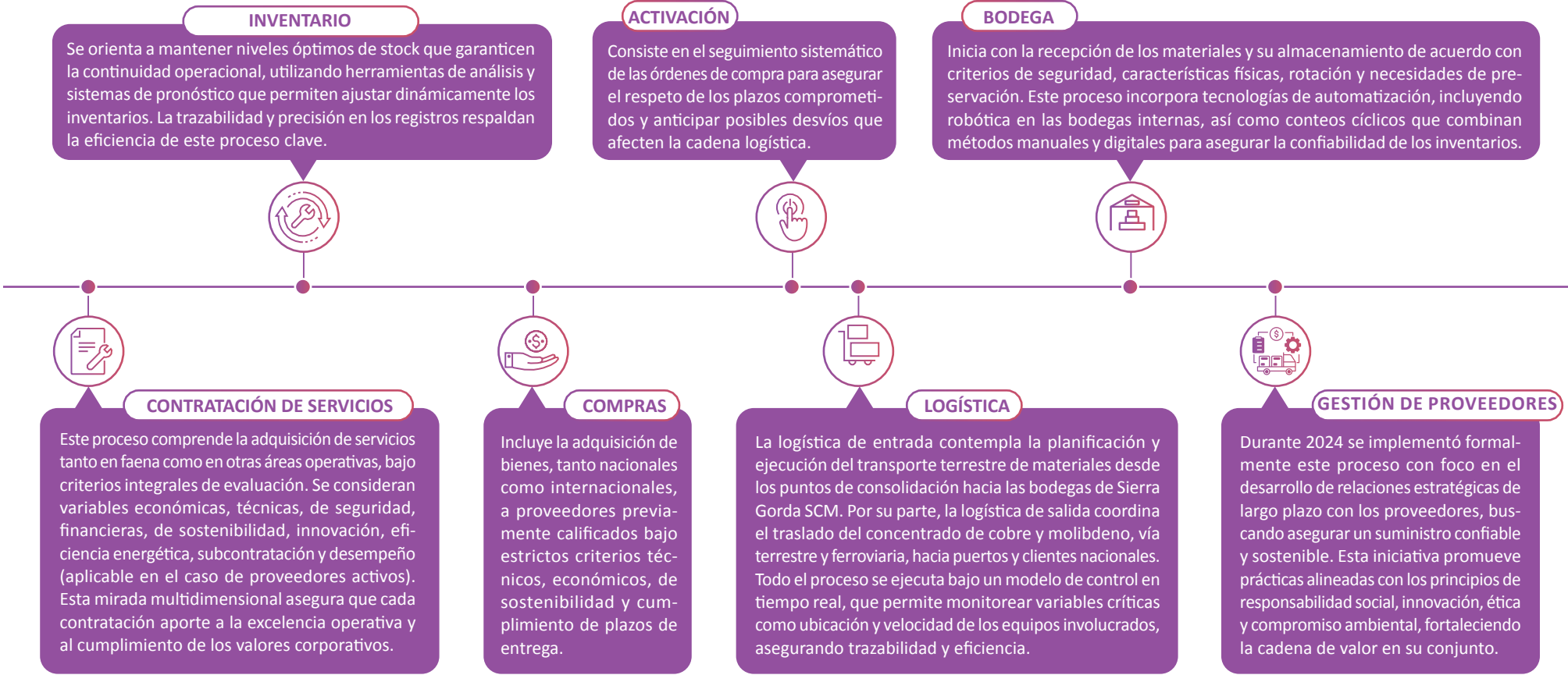
De esta manera, Sierra Gorda SCM avanza cada vez más en la consolidación de una cultura organizacional centrada en la sostenibilidad, la ética y la promoción de condiciones laborales justas, como parte esencial de su compromiso con el desarrollo responsable y el bienestar de los grupos de interés con los que se vincula.

CADENA DE SUMINISTRO

La cadena de suministro cumple una función esencial para la operación, dado que asegura la disponibilidad continua, eficiente y sostenible de los materiales, bienes y servicios necesarios para el desarrollo de

las actividades productivas. Su gestión estratégica contribuye directamente a la competitividad, la eficiencia operativa y la creación de valor a largo plazo.

El modelo de gestión de la cadena de abastecimiento contempla distintos procesos interconectados, cada uno con objetivos y estándares específicos:



PROVEEDORES LOCALES

GRI 204-1

Durante 2024, Sierra Gorda SCM colaboró con 617 proveedores de bienes, lo que representa una disminución del 6 % en comparación con el año anterior. En paralelo, se trabajó con 561 proveedores de servicios, cifra que refleja un aumento del 10 % respecto a 2023.

Fiel al compromiso con el desarrollo de la economía nacional y regional, la compañía ha consolidado una estrategia de abastecimiento orientada a potenciar el empleo y la participación de empresas chilenas -grandes, medianas y pequeñas-, especialmente aquellas con presencia en la Región de Antofagasta, considerados como proveedores locales. Estas empresas cumplen un rol fundamental en el suministro de bienes, servicios y soluciones para la operación.

En el caso de los servicios, durante el período se establecieron vínculos con 138 proveedores locales, lo que equivale al 25 % del total. A su vez, 376 proveedores de origen nacional participaron en la entrega de servicios especializados, alcanzando un 67 % de representatividad.

En cuanto al suministro de bienes, se mantuvieron relaciones comerciales con 167 proveedores locales, equivalente al 27 % del total, mientras que 424 proveedores nacionales fueron responsables del 69 % de los bienes adquiridos.



GASTO EN PROVEEDORES	2022 CLP	2023 CLP	2024 CLP
Gasto total en proveedores	\$ 1.145.918.432	\$ 1.157.980.613	\$ 1.217.844.192
Gasto en proveedores locales	\$ 114.228.303	\$ 142.789.194	\$ 165.271.852

Para fortalecer la participación de proveedores locales, durante 2024 implementamos diversas acciones estratégicas, entre ellas:



Revisión y adecuación de los procedimientos para facilitar el acceso de proveedores locales a las plataformas de postulación.



Mapeo de capacidades y oferta de suministros existentes en el territorio, alineándose con los requerimientos operacionales.



Identificación de oportunidades concretas para ser abordadas por proveedores locales.



Difusión proactiva de los procesos de licitación.



Asistencia técnica y acompañamiento a proveedores locales en el uso de plataformas como Ariba, Unilink y SICEP, y durante la ejecución de los contratos adjudicados.



Impulso de acuerdos de largo plazo con proveedores locales, generando relaciones sostenibles y de beneficio mutuo.



Reducción de adjudicaciones directas, promoviendo procesos competitivos y transparentes.



Reconocimiento a proveedores destacados por su desempeño, fomentando una cultura de mejora continua y colaboración.

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

GRI 407-1 GRI 414-1

El proceso de contratación de proveedores y contratistas está estructurado bajo un sólido modelo de gobernanza, liderado por la Vicepresidencia de *Supply Chain*, en coordinación con el área de Recursos Humanos. Esta articulación busca asegurar no solo el cumplimiento de la normativa legal vigente, sino también el fortalecimiento de relaciones laborales responsables y sostenibles en toda la cadena de valor.

Como parte de este enfoque, se implementaron diversas acciones orientadas a resguardar las condiciones laborales y promover estándares éticos en los entornos de trabajo. Entre ellas resaltan:



REUNIONES MENSUALES

Se realizan con todas las empresas contratistas para abordar los lineamientos estratégicos de la compañía, compartir actualizaciones organizacionales y reforzar aspectos clave.



SUPERVISIÓN EN TERRENO

Se realizan visitas a las operaciones para observar directamente las condiciones laborales de los trabajadores y contratistas, validando el cumplimiento de los compromisos establecidos.



AUDITORÍAS LABORALES

Con el objetivo de asegurar la plena aplicación de la Ley 20.123 sobre subcontratación, se efectúan auditorías regulares a proveedores y contratistas presentes en la faena. Estas incluyen la revisión detallada del cumplimiento en seguridad, prevención de riesgos, y obligaciones laborales, previsionales y salariales. En caso de detectar incumplimientos, se activa un protocolo de notificación y corrección con plazos acotados para su regularización.



INCORPORACIÓN DE CRITERIOS SOCIALES EN LA EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Avanzando en su compromiso con una cadena de suministro sostenible, a partir de 2025 Sierra Gorda SCM integrará herramientas especializadas para la evaluación del desempeño social y ambiental de sus proveedores. Entre ellas, destaca la adopción de la plataforma Ecovadis, reconocida a nivel internacional por su enfoque en ESG.



Prácticas laborales justas.



Prohibición estricta del trabajo infantil y forzado.



Cumplimiento de estándares en jornada laboral y remuneraciones.



Reconocimiento de la libertad sindical y del derecho a negociación colectiva.



Prevención del acoso y la discriminación.



Promoción activa de la diversidad, la equidad y la inclusión.

Paralelamente, se actualizó la Política de Cadena de Suministro Responsable, que establece de forma explícita las expectativas para los proveedores que deseen operar con la compañía. El documento establece principios claros para la gestión integral del abastecimiento, logística y contratos, promoviendo relaciones colaborativas con proveedores y contratistas, basadas en la transparencia, el respeto por los derechos humanos y laborales, y la protección del medio ambiente. Incluye una dimensión social reforzada que abarca los siguientes aspectos:

La política aplica transversalmente a todos los trabajadores, proveedores, contratistas y empresas con las que operamos, consolidando un esfuerzo conjunto para generar impactos positivos en los territorios donde se desarrolla la operación, y avanzando en la construcción de un futuro más equitativo, resiliente y sostenible.

ABASTECIMIENTO RESPONSABLE

HITOS DE SUPPLY CHAIN

A lo largo de 2024 se avanzó significativamente en la integración de criterios de sostenibilidad en los procesos de abastecimiento y contratos estratégicos. Entre las principales iniciativas implementadas destacan:



La incorporación de vehículos eléctricos en el contrato de Servicio de Barrera Hidráulica.



El reemplazo de grúas horquilla diésel por versiones eléctricas en el contrato de operador logístico.



La conversión de motores HPI a tecnología MCRS en cuatro camiones de extracción, mejorando el rendimiento energético y reduciendo el consumo de combustible.



La adjudicación de un contrato orientado a la recuperación y reutilización de herramientas, así como al reciclaje de componentes, promoviendo un modelo de economía circular.



La firma de un contrato para el retiro y valorización de *scrap*, el cual es reutilizado como insumo en la fabricación de placas de desgaste.



La implementación de un contrato para el reciclaje de ropa corporativa y colchones, ejecutado por un proveedor emprendedor de Antofagasta, generando además valor para el ecosistema local.

PROVEEDORES CONECTADOS Y EXPONOR 2024

PROGRAMA “PROVEEDORES CONECTADOS” 2024

Mediante esta instancia de vinculación esencial se comparte con los proveedores la estrategia corporativa, sus desafíos prioritarios, la visión de la Vicepresidencia de Supply Chain, las dimensiones de impacto y los procesos futuros de licitación. A través de sesiones de trabajo dinámicas, los proveedores participan activamente aportando recomendaciones y sugerencias sobre la ejecución de contratos y otras materias vinculadas a la cadena de abastecimiento.

Durante 2024, Sierra Gorda SCM impulsó tres ediciones del programa “Proveedores Conectados”. Estos encuentros temáticos generaron espacios de conversación, aprendizaje y reconocimiento, integrando temáticas claves para el futuro del abastecimiento responsable.

1

PRIMERA EDICIÓN EMPRESAS LOCALES

Realizada en enero, esta jornada reunió a representantes de empresas proveedoras de la Región de Antofagasta. La actividad contempló mesas de trabajo en torno a las dimensiones de impacto definidas por Sierra Gorda SCM. Asimismo, se presentaron los principales procesos de licitación proyectados para el año y se otorgaron reconocimientos a proveedores locales que destacaron por su compromiso y desempeño. Esta instancia reafirmó el valor que la compañía otorga a la generación de oportunidades en los territorios donde opera.

2

SEGUNDA EDICIÓN SOSTENIBILIDAD COMO EJE TRANSVERSAL

En el marco de Exponor 2024, se llevó a cabo la segunda versión del programa, centrada en la dimensión de sostenibilidad. En esta oportunidad, Sierra Gorda SCM reafirmó su compromiso con una gestión ambiental y socialmente responsable, invitando a sus proveedores a sumarse activamente a esta visión. La jornada contempló una firma simbólica en la que los asistentes expresaron su adhesión a los principios de desarrollo sostenible promovidos por la empresa, fortaleciendo una cultura de corresponsabilidad en toda la cadena de suministro.

3

TERCERA EDICIÓN TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN

La última versión del año convocó a más de 140 representantes de empresas proveedoras, socios estratégicos y líderes de Sierra Gorda SCM en un encuentro enfocado en los desafíos y oportunidades que plantea la transformación digital en la industria minera. Durante la jornada se abordaron temáticas como innovación tecnológica, ciberseguridad, automatización de procesos e infraestructura digital. La compañía invitó a sus proveedores a formar parte activa de esta evolución, fomentando el desarrollo conjunto de soluciones que aporten eficiencia, seguridad y sostenibilidad a las operaciones.

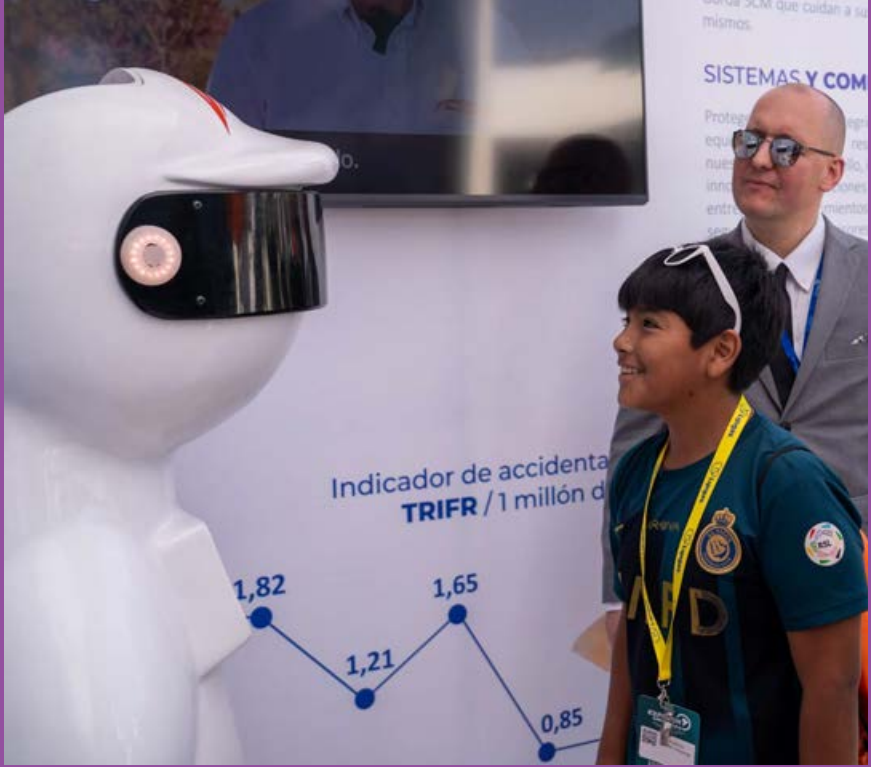
**PARTICIPACIÓN EN EXPONOR 2024
Y EVENTOS CON LOS PROVEEDORES**

En 2024, se profundizó en la voluntad de impulsar el desarrollo de una cadena de suministro innovadora y competitiva mediante una activa participación en instancias estratégicas del sector minero. Entre ellas, destacó la participación en EXPONOR, una de las principales ferias internacionales de la industria, realizada en la Región de Antofagasta. A través de ruedas de negocios y espacios de *networking*, se propició el acercamiento con potenciales proveedores, fomentando la creación de nuevas alianzas y fortaleciendo la diversidad y competitividad en sus procesos de abastecimiento.

Adicionalmente, la compañía participó en encuentros de alto nivel junto a su red de proveedores, tales como el Encuentro Nacional de Proveedores 2024 y la Cena Anual de la Asociación de Proveedores Industriales de la Minería (APRIMIN). Estos espacios fueron una oportunidad para estrechar lazos con socios estratégicos, generar nuevas oportunidades de colaboración y promover una cultura de trabajo conjunto orientada a la excelencia operativa, la transparencia y el desarrollo mutuo.



Nuestro stand fue visitado entre otros por la Ministra de Minería.





INVERSIÓN Y TECNOLOGÍA

- INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA
- MINERÍA 4.0

INVERSIÓN Y TECNOLOGÍA

INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

IP-03

SIERRABOT EVOLUTION

Para Sierra Gorda SCM, la innovación es una aliada clave de la sostenibilidad, y SierraBot Evolution, un robot autónomo de inventario que combina inteligencia artificial y tecnología RFID, viene a confirmarlo y a transformar la forma en que se gestionan los insumos. Gracias a su capacidad para escanear más de 14.000 códigos en 50 minutos, este sistema ha permitido reducir los tiempos operativos, aumentar la precisión al 100 %, mejorar la trazabilidad de los insumos y evitar errores de ubicación e incluso compras innecesarias.

Además, su funcionamiento eléctrico, basado en baterías de litio, permite una operación silenciosa y sin emisiones, lo que refuerza el compromiso de Sierra Gorda SCM con el medioambiente y la seguridad. Por otra parte, al disminuir la manipulación directa de materiales, también contribuye al objetivo de Cero daño en las operaciones.

SierraBot Evolution libera horas de trabajo humano, lo que además facilita que los equipos se enfoquen en tareas de mayor valor.



INVERSIÓN Y TECNOLOGÍA

INSPECCIÓN DE TOLVAS
CON VISIÓN ARTIFICIAL -
TRUCKVISION



La innovación también se traduce en soluciones concretas para mejorar la seguridad y eficiencia en terreno. Con ese objetivo, la compañía incorporó TruckVision, un sistema de visión artificial que permite automatizar la inspección de tolvas en camiones CAEX al momento de ingresar al taller.

A través de cámaras de video y algoritmos de análisis de imagen, el sistema reconoce el camión e inicia un proceso de inspección visual, registrando fotográficamente el estado estructural de la tolva. Con esto se reducen significativamente los tiempos de revisión, mejora el seguimiento del desgaste y detecta fisuras sin necesidad de realizar intervenciones manuales en altura, lo que refuerza la seguridad de las operaciones. La información obtenida facilita decisiones más oportunas y efectivas, ayudando a extender la vida útil de los equipos y a prevenir fallas que puedan afectar la continuidad operativa.

ASIGNACIÓN DE CAMBIO DE
TURNO – MINA



Otra de las innovaciones en optimización de la gestión operativa en el área mina fue la herramienta digital para la asignación de operadores durante los cambios de turno. Gracias a este sistema se automatiza el proceso de asignación considerando las mejores prácticas operacionales, condiciones específicas de la jornada y restricciones del entorno minero.

La herramienta genera un listado detallado que indica los equipos disponibles y los operadores asignados por turno, asegurando eficiencia y trazabilidad. La optimización es tangible en la reducción de los tiempos de asignación, la liberación de carga operativa para el personal de despacho y la estandarización del proceso, lo que además minimiza errores humanos y eleva la productividad del área.

IMPLEMENTACIÓN
DE REPORTES PARA
OPERACIONES MINA



Como parte del Programa de Excelencia Operacional Mina, se llevó adelante el proyecto “Integración de Bases de Datos y Confección de Reportes para Operaciones Mina”, para disponer de una única fuente de información confiable que facilitara el monitoreo y la toma de decisiones en terreno.

El proyecto contempló la implementación de una base de datos centralizada y la habilitación de reportes ejecutivos y operativos, que abarca más de 100 indicadores clave de desempeño (KPI), fundamentales para la gestión diaria de la operación minera. Su desarrollo representó un avance significativo en la digitalización de los procesos y fue posible gracias a la articulación entre la Superintendencia de Mejoramiento del Negocio, las Gerencias Mina, de Servicios Técnicos y de Informática y Transformación Digital.

MODELOS PARA INVENTARIO
ÓPTIMO



En línea con los objetivos de eficiencia operativa y uso inteligente de recursos, se implementaron modelos avanzados basados en matemáticas aplicadas e inteligencia artificial para la estimación de inventario óptimo.

Estas herramientas permiten clasificar dinámicamente el stock en categorías de sobre inventario, bajo inventario y cumplimiento, considerando variables de gestión y proyecciones de demanda. A partir de esta clasificación es posible valorizar el inventario total, definir niveles óptimos por ítem y tomar decisiones de abastecimiento más eficientes.

El desarrollo de esta solución innovadora fue el resultado de un trabajo conjunto entre la Superintendencia de Bodega e Inventario y la Superintendencia de Innovación Tecnológica con el Centro de Innovación Anacleto Angelini de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y marcó un hito en la gestión digital de inventarios al interior de la operación.

CAMIONES GNL



Como otra forma de reafirmar nuestro compromiso con la sostenibilidad y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, Sierra Gorda SCM concretó un acuerdo pionero en Chile para el transporte de concentrado de cobre y molibdeno mediante una flota de camiones propulsados por Gas Natural Licuado (GNL).

Está contemplado que a partir de marzo de 2025 se ponga en marcha una nueva operación logística con una flota de 40 camiones a GNL y dos camionetas eléctricas con el objetivo de reducir en 40 % la huella de carbono asociada al transporte. Esta iniciativa eleva los estándares de eficiencia, seguridad y tecnología limpia en la minería y consolida el compromiso de la compañía con una operación más verde, moderna y responsable.



INVERSIÓN Y TECNOLOGÍA



MINERÍA 4.0

La minería enfrenta una evolución sin precedentes. En los últimos años, el sector ha acelerado la adopción de tecnologías y metodologías avanzadas para incrementar la seguridad, elevar la productividad y optimizar los costos. Este proceso de transformación, denominado Minería 4.0, ha guiado el camino en la implementación de soluciones innovadoras que fortalecen la eficiencia y promueven una operación cada vez más sostenible.

A continuación, se presentan algunos de los proyectos que reflejan este compromiso:



EXCELENCIA OPERACIONAL EN SIERRA GORDA SGM

SGWay es la hoja de ruta de Sierra Gorda SCM hacia una operación de clase mundial. Desarrollado internamente, este programa estratégico busca posicionar a la compañía como la minera de cobre verde de baja ley más segura y eficiente del mundo.

El nombre SGWay, elegido por los propios trabajadores, representa una forma distintiva de “hacer las cosas bien a la primera”, con seguridad y excelencia. SGWay se sustenta en tres pilares: Sistemas Operativos, Personas y Cultura de Excelencia, y contempla la adopción de nueve herramientas Lean, junto con los programas 5S y Kaizen & VCP.

Este modelo de excelencia operacional ha permitido estandarizar procesos, empoderar equipos y consolidar una cultura organizacional orientada a la mejora continua y al alto desempeño.



IMPLEMENTACIÓN DE TURNOS EN EQUIPOS CAEX

En materia de eficiencia y continuidad operacional, en 2024 se implementó un programa de relevos durante el periodo de colación de operadores de camiones CAEX. La estrategia contempla la incorporación de operadores para cubrir ese intervalo, reduciendo el tiempo de detención y aumentando la utilización de los equipos tanto de la flota de camiones CAEX como equipos de apoyo.

El proyecto incluye formación teórica y práctica para asegurar el cumplimiento normativo y de los estándares operativos. Esta medida contribuye significativamente a la eficiencia productiva y al resguardo de las condiciones de trabajo.



MODERNIZACIÓN DEL PROCESO DE MUESTREO GEOLÓGICO

Los avances tecnológicos también se hicieron notar en el flujo de trabajo del tratamiento de sondajes, donde se habilitó una nueva muestrera geológica que integra funciones clave como recepción, fotografía, corte, medición de densidad y un módulo para análisis de FRX, todo dentro de un entorno seguro, ergonómico y eficiente. La habilitación de módulos conectados por líneas de atriles con rodillos permitió reducir la manipulación manual, agilizando cada etapa del proceso. Esta iniciativa refleja el compromiso con una operación basada en precisión técnica, eficiencia y seguridad para el personal.



ECONOMÍA CIRCULAR: RECUPERACIÓN Y REUTILIZACIÓN DE SCRAP

Fiel a su visión de sostenibilidad, Sierra Gorda SCM también ha impulsado un modelo eficaz de valorización de residuos industriales para fortalecer su enfoque en economía circular.

Durante 2024, se concretó un acuerdo con una empresa especializada para la compra y retiro de material residual y desecho industrial (scrap). Esta alianza no solo permite una disposición adecuada de estos materiales, sino que también promueve su reutilización productiva, alineándose con las exigencias ambientales vigentes en Chile y las mejores prácticas internacionales.

Entre los materiales recuperados destacan las bolas de molienda, que, tras un proceso de fundición, son transformadas en placas de desgaste que luego se reincorporan a los procesos operacionales y son utilizadas en equipos como chancadores y chutes. Este caso es un ejemplo concreto del enfoque de Sierra Gorda SCM por integrar soluciones innovadoras que permitan avanzar hacia una minería circular, eficiente y responsable con el entorno, un aporte directo al desarrollo de una minería más limpia y comprometida con el futuro.





ANEXOS

- INDICE SEGÚN GRI
- TEMAS NO MATERIALES SEGÚN ESTÁNDAR SECTORIAL MINERÍA GRI 14
- INFORME DE ASEGURAMIENTO

ANEXO
ÍNDICE GLOBAL
REPORTING INITIATIVE

Declaración de uso	Sierra Gorda SCM ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre 01 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2024.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	GRI 14: Sector Minería 2024
Indicadores Propios (IP)	Este reporte incorpora algunos Indicadores Propios identificados como “IP-XX”, desarrollados por Sierra Gorda SCM para reportar información relevante de los Temas Materiales.

ESTÁNDAR	CONTENIDO	UBICACIÓN	MOTIVO OMISIÓN	EXPLICACIÓN OMISIÓN	Nº REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI
GRI 2: Contenidos generales					
2-1	Detalles organizacionales	14			
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	10			
2-3	Período de informe, frecuencia y punto de contacto	10			
2-4	Actualización de la información	10			
2-5	Verificación externa	10			
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	16, 20, 44			
2-7	Empleados	82, 84			
2-8	Trabajadores que no son empleados	82			
2-9	Estructura y composición de la gobernanza	54			
2-10	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	10, 54			
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	54			
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	22			
2-13	Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos	22, 26			
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	10, 54			
2-15	Conflictos de interés	59			
2-16	Comunicación de preocupaciones críticas	60			
2-17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno		Confidencialidad	La compañía ha optado por no divulgar esta información debido a su carácter estratégico y a la naturaleza reservada del conocimiento técnico y la experiencia de los miembros del máximo órgano de gobierno.	
2-18	Evaluación de desempeño del máximo órgano de gobierno		Confidencialidad	La compañía ha optado por no divulgar esta información dado que los procedimientos de evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno y sus resultados están regulados internamente y se consideran estratégicos y confidenciales.	

ESTÁNDAR	CONTENIDO	UBICACIÓN	MOTIVO OMISIÓN	EXPLICACIÓN OMISIÓN	Nº REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI
2-19	Políticas de remuneración		Confidencialidad	Sierra Gorda SCM mantiene sus políticas de remuneración de conformidad con su marco de gobierno corporativo y ha determinado que su divulgación en detalle tiene el potencial de afectar principios de confidencialidad acordados con sus ejecutivos.	
2-20	Proceso para determinar la remuneración	88			
2-21	Ratio de compensación total anual		Confidencialidad	Sierra Gorda SCM ha decidido no divulgar esta información dado que sus políticas de remuneración y los datos asociados se administran en virtud de principios de confidencialidad y respeto a la privacidad individual de sus colaboradores.	
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	8			
2-23	Compromisos de política	28, 64, 66			
2-24	Incorporación de compromisos de política	28, 64, 66			
2-25	Procesos para remediar impactos negativos	130			
2-26	Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes	60			
2-27	Cumplimiento de leyes y reglamentos	66, 140			
2-28	Miembro de asociaciones	20			
2-29	Enfoque para la participación de las partes interesadas	38			
2-30	Convenios de negociación colectiva	94			
GRI 3: Temas Materiales					
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	29			
3-2	Lista de Temas Materiales	29			
Gestión y mitigación de impactos ambientales					
3-3	Gestión de los temas materiales	32			
302-1	Consumo de energía	142			14.1.2
302-2	Consumo de energía fuera de la organización	142			14.1.3
302-3	Intensidad de la energía	142			14.1.4
303-3	Extracción de agua	147			14.7.4
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	154			14.5.2
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	154			14.5.3
306-3	Residuos generados	154			14.5.4
306-4	Residuos no destinados a eliminación	154			14.5.5
306-5	Residuos destinados a eliminación	154			14.5.6
IP-01	Gestión de Relaves	148			14.6.2 y 14.6.3

ESTÁNDAR	CONTENIDO	UBICACIÓN	N° REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI
Calidad del aire			
3-3	Gestión de los temas materiales	32	
305-1	Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	145	14.1.5
305-2	Energía indirecta (alcance 2) Emisiones de GEI.	145	14.1.6
305-3	Otras emisiones indirectas (alcance 3) de GEI	145	14.1.7
305-4	Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero	145	14.1.8
IP-02	Meteorología y calidad de aire	150	
Gestión de personas			
3-3	Gestión de los temas materiales	33	
401-2	Beneficios proporcionados a empleados de tiempo completo que no se brindan a empleados temporales o de medio tiempo	79	14.17.4
401-3	Licencia parental	79	14.17.5 y 14.21.3
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados.	54, 82, 84	14.21.5
405-2	Relación entre salario base y remuneración de mujeres a hombres.	88	14.21.6
Derechos Humanos			
3-3	Gestión de los temas materiales	33	
408-1	Operaciones y proveedores en riesgo significativo de incidentes de trabajo infantil.	166	14.18.2
409-1	Operaciones y proveedores en riesgo significativo de incidentes de trabajo forzoso u obligatorio.	166	14.19.2
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.	118	14.14.2
407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva pueden estar en riesgo	170	14.18.3 y 14.20.2
Salud y seguridad laboral			
3-3	Gestión de los temas materiales	34	
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	98	14.16.2
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	103, 106, 112	14.16.3
403-3	Servicios de salud en el trabajo	110, 114	14.16.4
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	120	14.16.5
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	118	14.16.6
403-6	Promoción de la salud en el trabajo	120	14.16.7
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en salud y seguridad ocupacional directamente vinculados a las prácticas del negocio	98	14.16.8
403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud laboral.	108	14.16.9

ESTÁNDAR	CONTENIDO	UBICACIÓN	N° REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI
403-9	Lesiones relacionadas con el trabajo.	114	14.16.10
403-10	Problemas de salud relacionados con el trabajo	114, 118	14.16.11
Relacionamiento con comunidades			
3-3	Gestión de los temas materiales	34	
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	50	14.9.3
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	47	14.9.4
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo.	132	14.10.2
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las comunidades locales.	136	14.10.3
Gestión sostenible de proveedores			
3-3	Gestión de los temas materiales	35	
204-1	Proporción del gasto en proveedores locales	168	14.9.5
414-1	Nuevos proveedores que fueron seleccionados utilizando criterios sociales.	170	14.17.9 y 14.19.3
Cultura de Excelencia			
3-3	Gestión de los temas materiales	35	
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	86	14.17.3
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado.	90	14.17.7 y 14.21.4
404-2	Programas para mejorar las habilidades de los empleados y programas de asistencia para la transición	90	14.8.3 y 14.17..8
Minería sostenible			
3-3	Gestión de los temas materiales	35	
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	46	14.9.2 y 14.23.2
IP-03	Inversiones y tecnologías	178	
Gobernanza y Conducta ética			
3-3	Gestión de los temas materiales	36	
207-1	Enfoque de impuesto	48	14.23.4
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	60	14.21.7
IP-04	Gestión de la ciberseguridad	71	
Transparencia y cumplimiento			
3-3	Gestión de los temas materiales	37	
IP-05	Sanciones relacionadas al incumplimiento de RCA	148, 150	

TEMAS NO MATERIALES SEGÚN ESTÁNDAR SECTORIAL MINERÍA GRI 14

SECTOR MINERIA CONSIDERADOS NO MATERIALES

TEMA	EXPLICACIÓN
Adaptación al clima y resiliencia	Si bien esta temática no se identificó entre los temas materiales, está adquiriendo cada vez mayor importancia para la compañía. Sierra Gorda incorpora constantemente tecnología y metodologías avanzadas para acelerar la adopción de la denominada Minería 4.0, lo que le permite implementar soluciones que fortalecen la eficiencia operativa y la resiliencia frente al cambio climático. En línea con su compromiso con la sostenibilidad, Sierra Gorda SCM está avanzando en la definición de una estrategia climática integral para abordar de forma sistemática los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático con una mirada de largo plazo.
Biodiversidad	Esta temática no se considera material para Sierra Gorda SCM, dada su ubicación geográfica en el Desierto de Atacama; se trata de una de las zonas más áridas del planeta con presencia limitada de biodiversidad terrestre o acuática en la zona de influencia directa. Sin embargo, la compañía mantiene su compromiso con el cumplimiento ambiental y con la prevención de impactos e integra criterios de conservación en su gestión ambiental según sea pertinente.
Cierre y rehabilitación	Sierra Gorda SCM cuenta con un Plan de Cierre, aprobado originalmente el 14 de septiembre de 2015. No obstante, la compañía no ha iniciado actividades de cierre parcial o rehabilitación puesto que la vida útil de la faena se extiende hasta el año 2035, de acuerdo con la Resolución de Calificación Ambiental vigente. La compañía actualiza periódicamente dicho plan, en cumplimiento de la normativa ambiental aplicable y contempla su implementación progresiva conforme al avance del ciclo de vida del activo.
Derechos de los pueblos indígenas	Esta temática no se considera material para Sierra Gorda SCM. Según las líneas base de sus RCA (126/2011 y 1216/2022) y la información oficial de CONADI (marzo 2024), no se han identificado comunidades ni asociaciones indígenas dentro de la zona de influencia directa de las operaciones. Esto se complementa y confirma con los resultados del Estudio Social 2024 realizado por la compañía. Sierra Gorda SCM contempla la revisión periódica de este análisis en el marco de su Plan de Relacionamento Comunitario.
Derechos sobre la tierra y los recursos	Esta temática no se considera material para Sierra Gorda SCM dado que no se han identificado impactos relacionados con adquisición de tierras ni procesos de reasentamiento físico o económico vinculados a sus operaciones. Esta conclusión se sustenta en los antecedentes técnicos de sus permisos ambientales (RCA 126/2011 y RCA 1216/2022), donde no se registran grupos afectados por desplazamiento ni conflictos sobre uso o acceso a la tierra. La compañía revisa periódicamente estos antecedentes como parte de su gestión de cumplimiento normativo.

TEMA	EXPLICACIÓN
Minería artesanal y a pequeña escala	Esta temática no se considera material para Sierra Gorda SCM. La operación se localiza en una zona de con mineras de gran escala, sin presencia de actividades artesanales ni de pequeña escala en su entorno directo. Además, la compañía no compra minerales a terceros, lo que se acredita mediante las declaraciones entregadas al Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN) conforme a lo exigido por el Reglamento de Seguridad Minera. Esta condición se revisa anualmente como parte del cumplimiento normativo.
Gestión de incidentes críticos	Si bien la gestión de derrames significativos no fue identificada como temática material, constituye un aspecto fundamental en el marco del sistema de gestión ambiental de Sierra Gorda SCM. En el capítulo 8 del presente reporte se detallan las acciones de control, monitoreo, respuesta y mejora continua en esta materia.
Pagos a los gobiernos	Si bien esta temática no fue identificada como material, Sierra Gorda SCM reporta de forma exhaustiva sus contribuciones fiscales y otros pagos obligatorios al Estado, en línea con su apoyo a los principios de transparencia y rendición de cuentas promovidos por la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI). Esta información se presenta en el capítulo 3 del reporte, en el marco del desempeño económico de la compañía.
Política pública	Las políticas internas de la compañía prohíben expresamente cualquier tipo de financiamiento político en concordancia con su marco de integridad corporativa y conducta ética. En línea con lo anterior, durante el período reportado, Sierra Gorda SCM no realizó contribuciones en dinero ni en especie a partidos políticos, candidatos ni representantes públicos.
Áreas de conflicto y de alto riesgo	Esta temática está considerada dentro la gestión de los Derechos humanos. En el marco de la Política de Sostenibilidad, Sierra Gorda mantiene el compromiso de implementar procesos de debida diligencia que incluyen una oportuna gestión de riesgos, la mitigación de impactos adversos y un enfoque hacia la reparación, cuando corresponda.



Informe de seguridad limitada de los profesionales independientes sobre la información de Sustentabilidad identificada

Señores Socios y Directores de
Sierra Gorda SCM:

Conclusión

Hemos realizado un trabajo de seguridad limitada sobre si los 21 indicadores ESG del Reporte de Sustentabilidad 2024 (información identificada) de Sierra Gorda SCM (en adelante la Compañía) para el año terminado el 31 de diciembre de 2024, identificados a continuación, se han preparado de conformidad con el estándar para la elaboración de Informes de Sustentabilidad del Global Reporting Initiative (GRI) y el Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

Información identificada

Indicador	Descripción	Estándar asegurado
2-7	Empleados	GRI
2-15	Conflictos de interés	GRI
2-16	Comunicación de preocupaciones críticas	GRI
207-1	Enfoque de Impuesto	GRI
2-25	Procesos para remediar impactos negativos	GRI
2-30	Acuerdos de negociación colectiva	GRI
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados.	GRI
302-1	Consumo energético dentro de la organización.	GRI
303-3	Extracción de agua	GRI
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	GRI
305-1	Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	GRI
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	GRI
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	GRI
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	GRI
403-9	Lesiones relacionadas con el trabajo.	GRI
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado.	GRI
405-2	Relación entre salario base y remuneración de mujeres a hombres.	GRI
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las comunidades locales.	GRI
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo.	GRI
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	GRI
IP-01	Gestión de Relaves: indicador Sierra Gorda SCM	Indicador propio

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.

Santiago
Av. Presidente Riesco 5685,
piso 15, Las Condes



Basados en los procedimientos realizados y en la evidencia obtenida, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos lleve a considerar que los 21 indicadores ESG del Reporte de Sustentabilidad 2024 de Sierra Gorda SCM al para el año terminado al 31 de diciembre de 2024, identificados anteriormente, no estén preparados, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con el estándar para la elaboración de Informes de Sustentabilidad del Global Reporting Initiative (GRI) y el Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

Nuestra conclusión sobre los 21 indicadores ESG del Reporte de Sustentabilidad 2024 no se extiende a ninguna otra información que acompañe o contenga el Reporte de Sustentabilidad 2024 de la Compañía.

Fundamento para la conclusión

Realizamos nuestro trabajo de acuerdo con Norma Internacional sobre Trabajos de Aseguramiento (ISAE) 3000 (Modificada), emitida por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB). Nuestras responsabilidades bajo esta norma se describen con más detalle en la sección "Nuestras responsabilidades" de nuestro informe.

Hemos cumplido los requisitos de independencia y otros requisitos éticos del Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) emitidas por el International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA).

Nuestra firma aplica la Norma Internacional sobre Gestión de la Calidad (ISQM) 1, *Gestión de Calidad para Firmas que Realizan auditorías o Revisiones de Estados financieros, u otros Trabajos de Aseguramiento o Relacionados con estos*, emitida por el IAASB. Esta norma requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad, que incluya políticas o procedimientos acerca del cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y regulatorios aplicables.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra conclusión.

Responsabilidades por la Información identificada:

La Administración de Sierra Gorda SCM es responsable de:

- ▣ diseñar, implementar y mantener un control interno pertinente para la preparación de los indicadores ESG del Reporte de Sustentabilidad 2024 tal que estén exentos de representaciones incorrectas materiales, ya sea debido a fraude o error;
- ▣ seleccionar o desarrollar criterios adecuados para preparar los indicadores ESG del Reporte de Sustentabilidad 2024 y referirse o describir adecuadamente los criterios usados; y
- ▣ preparar los indicadores ESG del Reporte de Sustentabilidad 2024 de acuerdo con el estándar para la elaboración de Informes de Sustentabilidad del Global Reporting Initiative (GRI) y estándar SASB.
- ▣ Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de preparación y presentación de los indicadores ESG del Reporte de Sustentabilidad 2024 de Sierra Gorda SCM.

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.



Nuestras responsabilidades

Somos responsables de:

- ☒ planificar y realizar el trabajo para obtener una seguridad limitada sobre si los 21 indicadores ESG del Reporte de Sustentabilidad 2024 están exentos de representaciones incorrectas materiales, ya sea debido a fraude o error;
- ☒ formamos una conclusión independiente, con base en los procedimientos que hemos realizado y la evidencia que hemos obtenido; e
- ☒ informar nuestra conclusión a la Gerencia de la Compañía.

Resumen del trabajo que realizamos como base para nuestra conclusión

Ejercimos nuestro juicio profesional y mantuvimos el escepticismo profesional durante el trabajo. Diseñamos y realizamos nuestros procedimientos para obtener evidencia acerca de los 21 indicadores ESG del Reporte de Sustentabilidad 2024 suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra conclusión. Nuestros procedimientos seleccionados dependieron de nuestro entendimiento de los 21 indicadores ESG del Reporte de Sustentabilidad 2024 y otras circunstancias del trabajo, y nuestra consideración de áreas en las que probablemente surjan representaciones incorrectas materiales. Al realizar nuestro trabajo, los procedimientos que realizamos consistieron principalmente en:

- ☒ Entrevistamos a personal clave de la Fiscalía, Sustentabilidad y Asuntos Corporativos de Sierra Gorda SCM, responsable del proceso de elaboración, definición de su contenido y los sistemas de información utilizados para preparar la información identificada.
- ☒ Comprendimos el proceso para recopilar y reportar la información identificada.
- ☒ Realizamos pruebas sustantivas limitadas sobre los datos incluidos en la información identificada a partir de la documentación de respaldo proporcionada por la Administración.
- ☒ Comparamos los datos asociados a los indicadores ASG cubiertos por este Trabajo de Aseguramiento limitado con los presentados en el Reporte de Sustentabilidad 2024 de la Compañía.

Los procedimientos aplicados en un trabajo de seguridad limitada difieren en su naturaleza y oportunidad, y su alcance es menor que para un trabajo de seguridad razonable. En consecuencia, el grado de seguridad obtenido en un trabajo de seguridad limitada es sustancialmente menor que el grado de seguridad que se hubiera obtenido si hubiéramos realizado un trabajo de seguridad razonable.

Juan Pablo Belderrain P.
Socio

KPMG Ltda.



Abastecemos de cobre y molibdeno al mundo, comprometidos con nuestras comunidades vecinas, generando valor para nuestros trabajadores y accionistas.

